

## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Diciembre de 2000

Núm. 108

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 12-II		P.L. 13-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	5854	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6391
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6117	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6408
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6123	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6408

**I. TEXTOS LEGISLATIVOS.****Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 12-II****ENMIENDAS****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001, P.L. 12-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 1**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	10.000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptar el incremento salarial a la inflación real.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 2**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	11.000	01.05.063.772.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 3**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.242.0	1.000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptar el incremento salarial a la inflación real.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.242.0	2.000	01.05.063.772.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.244.0	2.000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptar el incremento salarial a la inflación real.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.244.0	3.000	01.05.063.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Consejo Comarcal Bierzo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.245.0	1.000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción jornada a 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.259.0	2.000	01.03.004.191.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.259.0	2.000	01.05.008.763.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de protección civil en Miranda de Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.241.0	1.000	01.03.004.191.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.241.0	1.000	01.05.063.771.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Ayuntamientos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.242.0	2.500	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.242.0	3.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.244.0	2.500	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.244.0	3.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.245.0	1.000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.260.0	1.000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptar el incremento salarial a la inflación real.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.241.0	2.000	01.02.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.241.0	3.000	01.05.008.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan de protección civil en Miranda de Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	6.000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	12.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.252.0	12.000	01.05.063.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Consejo Comarcal Bierzo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.482.0	3.000	01.03.004.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ventanilla única empresarial. Superar trabas burocráticas. Espíritu de empresa.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.761.0	30.000	01.05.063.770.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Municipios Turísticos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.781.0	30.000	01.05.063.770.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Municipios Turísticos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.241.0	2.000	01.03.004.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ventanilla única empresarial. Superar trabas burocráticas. Espíritu de empresa.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:



Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.242.0	12.000	01.05.063.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Ayuntamientos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.244.0	2.000	01.03.004.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo por reducción de jornada 35 horas semanales.

*Motivación de la Enmienda:*

Crear en una legislatura el empleo público derivado de la reducción de la jornada laboral.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.244.0	2.000	01.05.063.772.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Juntas Vecinales.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.252.0	12.000	01.05.063.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Ayuntamientos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.252.0	14.000	01.03.004.484.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

A Organizaciones Sindicales. Fomento estrategia europea de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.269.0	18.000	01.03.004.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional 2% recuperación poder adquisitivo empleados públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptar el incremento salarial a la inflación real.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.004.242.0	3.000	01.03.004.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ventanilla única empresarial. Superar trabas burocráticas. Espíritu de empresa.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.004.244.0	40.000	01.05.063.464.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cofinanciación iniciativas comunitarias con Entidades Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.242.0	2.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.244.0	25.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.252.0	24.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.259.0	3.000	01.03.004.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ventanilla única empresarial. Superar trabas burocráticas. Espíritu de empresa.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.760.0	150.000	01.05.008.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación Comarcas Especiales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.241.0	3.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.242.0	40.000	01.05.063.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Consejo Comarcal Bierzo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.244.0	2.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.252.0	25.000	01.05.063.769.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Tensiones periféricas. Compensación efecto frontera.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.609.0	150.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

S.I.A.C. Servicio Integral de Atención al Ciudadano.  
Evolución ventanilla única.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.619.0	50.000	01.05.008.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento dotación Comarcas Especiales.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.244.0	5.000	01.05.063.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Consejo Comarcal Bierzo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.246.0	4.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio de apoyo y asistencia a Entidades Locales Menores, Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.242.0	5.000	01.05.063.464.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cofinanciación iniciativas comunitarias con Entidades Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.244.0	3.000	01.03.004.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ventanilla única empresarial. Superar trabas burocráticas. Espíritu de empresa.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.100.0	2.302	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.101.0	5.752	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.120.0	42.005	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.121.0	43.598	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.160.0	10.263	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.171.0	21.974	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.220.0	2.040	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.242.0	10.200	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.244.0	20.400	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.246.0	25.500	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.252.0	59.160	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.260.0	2.040	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.261.0	3.060	01.05.063.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

F.A.M. Municipios de + 20.000. Municipios intermedios/L.R.L CyL/ Catálogo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.481.0	5.000	01.05.063.464.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cofinanciación iniciativas comunitarias con Entidades Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.619.0	10.000	01.05.063.772.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Actualización inventario bienes Juntas Vecinales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.761.0	75.000	01.05.063.769.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Tensiones periféricas. Compensación efecto frontera.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.0	20.000	02.01.039.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público (Jornada 35 horas).

*Motivación de la Enmienda:*

Poner en marcha la Jornada de 35 horas en la Administración Regional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.161.0	10.000	02.01.039.191.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público (Jornada 35 horas).

*Motivación de la Enmienda:*

Poner en marcha la Jornada de 35 horas en la Administración Regional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.241.0	5.400	02.01.039.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensar la pérdida de poder adquisitivo del personal al servicio de la Administración.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.242.0	7.000	02.01.039.190.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensar la pérdida de poder adquisitivo del personal al servicio de la Administración.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.244.0	1.600	02.01.039.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensar la pérdida de poder adquisitivo del personal al servicio de la Administración.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.249.0	2.000	02.01.039.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensar la pérdida de poder adquisitivo del personal al servicio de la Administración.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	29.000	02.01.039.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Compensar la pérdida de poder adquisitivo del personal al servicio de la Administración.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	40.000	02.05.048.403.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo de Cuentas de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	40.000	02.05.048.404.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Consultivo de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de crear este organismo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	16.000	02.01.039.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Comarcal del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Completar la dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.605.0	10.000	02.01.039.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar dotación CES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.608.0	3.000	02.01.039.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar dotación CES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.619.0	24.000	02.01.039.761.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Comarcal del Bierzo.

*Motivación de la Enmienda:*

Completar la dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.619.0	176.000	02.01.039.702.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención en el Canal de Castilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.160.0	3.000	02.01.039.740.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.2	200.000	02.03.062.466.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cofinanciación Museo de la Evolución Humana.

*Motivación de la Enmienda:*

Mucho más sentido que obras necesarias en la sede de las oficinas de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.0	20.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	200.000	02.01.039.750.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Accesos de Zamora a la N-122.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación al convenio con el Estado para el desdoblamiento de la N-122 en los accesos a Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.046.244.0	3.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.046.609.0	20.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.244.0	2.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.609.0	5.000	02.03.038.647.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de Desarrollo Socioeconómico.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo diferentes comarcas burgalesas (Villarcayo, Valle de Mena, Miranda de Ebro, Salas de los Infantes, Villadiego).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.609.0	9.000	02.03.038.649.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes de Desarrollo Socioeconómico.

*Motivación de la Enmienda:*

Planes de desarrollo diferentes comarcas de Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.771.0	3.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.040.609.0	10.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.244.0	20.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.252.0	1.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.619.0	40.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.256.0	25.000	02.01.039.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desvío ferrocarril en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aportación de la Junta al convenio con el Estado para la variante ferroviaria de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.241.0	4.500	03.01.049.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 35 horas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.242.0	14.350	03.01.049.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.244.0	10.000	03.02.037.602.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estación de control agroclimático en Toro (Zamora).  
Adaptación y mantenimiento edificio.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.246.0	10.000	03.02.037.602.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Laboratorio de análisis foliares de la vid en Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.249.0	850	03.03.059.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	12.000	03.04.059.608.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estación enológica en Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	20.000	03.03.034.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de las Cogotas (Ávila).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	50.000	03.03.034.773.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo electrificación regadíos por sondeo.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de acometer el cambio de gasoil a electricidad en los regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	10.000	03.03.034.609.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio realización posibles regadíos, presa Castrovi-do (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	10.000	03.03.034.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación y mejora de estructura de regadíos en Melgar de Fernamental (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	21.000	03.03.034.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción presa regulación y regadíos río Boedo (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	24.000	03.03.034.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos en La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	30.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar regadíos y concentración en Payuelos y Páramo Bajo (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.665.0	27.000	03.03.034.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de Regadíos Río Pirón-Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.037.244.0	102	03.03.059.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales, en Ribera del Barco y Barco de Ávila (Ávila).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.037.249.0	76	03.03.059.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.037.259.0	306	03.03.059.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.244.0	2.500	03.04.050.771.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.246.0	937	03.03.059.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.249.0	200	03.03.059.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.259.0	200	03.03.059.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.619.0	25.000	03.03.034.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos Tierra de Campos (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.619.0	25.000	03.03.034.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos Tierra de Campos (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.619.0	20.000	03.03.034.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos Tierra de Campos (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.242.0	1.040	03.03.059.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.242.0	200	03.03.059.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.242.9	145	03.03.059.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.246.0	780	03.03.059.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.249.0	208	03.03.059.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.249.0	112	03.03.059.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.252.0	520	03.03.059.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.259.0	1.561	03.03.059.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.270.0	4.500	03.04.050.771.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.270.0	4.500	03.04.050.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.270.0	1.200	03.04.050.771.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.000	03.03.034.609.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio racionalización del uso del agua en regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	4.466	03.04.050.771.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.244.0	726	03.03.059.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.249.0	102	03.03.059.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.259.0	816	03.03.059.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo Puente sobre Río Bajoz.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.244.0	520	03.03.059.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.249.3	112	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.249.4	165	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.259.0	265	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.259.2	88	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.259.3	444	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.259.5	2.000	03.04.050.741.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar subvención a APPACALE.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.259.8	160	03.03.059.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora caminos Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.639.0	5.000	03.04.050.771.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.639.0	5.000	03.04.050.771.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.639.0	4.000	03.04.050.771.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.639.0	2.963	03.04.050.771.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.244.0	1.000	03.04.050.771.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.252.5	2.000	03.04.050.771.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.259.0	3.500	03.04.050.771.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Línea de apoyo a la creación de cebaderos ligado a la existencia de vacas nodrizas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.100.0	10.000	04.01.051.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 53 horas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.204.0	10.000	04.01.051.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 53 horas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.212.0	5.000	04.01.051.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público por reducción de jornada a 53 horas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.212.0	5.000	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.230.0	10.000	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	30.000	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.251.0	15.000	04.01.051.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación pérdida poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.602.0	10.000	04.02.017.763.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación Casas Colgantes de Frías.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.602.0	10.000	04.02.017.762.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación patrimonio arquitectónico en Arévalo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	20.000	04.02.017.762.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programa recuperación edificios singulares abandonados en los conjuntos históricos de Burgos (Briviesca, Castrojeriz, Villadiego, Poza, Roa, etc).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.638.0	10.000	04.02.017.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casa Consistorial en Mansilla de las Mulas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.02.017.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación Casa Consistorial de Brazuelo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	9.000	04.02.017.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación Espadaña y Cubierta Iglesia de Santa Cruz en Torquemada.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.03.017.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación puente romano en la P-130 en Torquemada.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5.000	04.02.017.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación Iglesia en Villanuño de Valdavia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.02.017.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Máxima degradación

Iglesia de San Cristóbal-Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.02.017.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación

Iglesia de San Miguel en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Retejo y cerrar grietas, cerrada en lamentable estado

Iglesia en Barrio de Fuentes de Cuéllar (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

En proceso de deterioro notable

Iglesia de Aldeareal (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Es totalmente insuficiente y en mal estado

Ampliación y mejora Ayuntamiento de Otero de Herreros (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	20.000	04.03.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

En estado deficiente

Arreglo Ayuntamiento de Fuentepelayo (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	10.000	04.03.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Necesidad para juventud en especial

Centro Social en Palazuelos (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	5.000	04.03.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Presenta situación peligrosa y amenaza deterioro total

Arreglo Ayuntamiento de Olombrada (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Carece de Ayuntamiento

San Cristóbal de Segovia, construcción de Ayuntamiento.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	5.000	04.03.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Carece de lugar de reunión

Centro Social en barrio de Vegafría (Olombrada) (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	15.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación de la Casa Consistorial de San Ildefonso-La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	5.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Restauración de la Iglesia de V.O.T de San Francisco (La Granja) (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	20.000	04.02.017.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Edificio Servicios múltiples municipal (Almarza).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	100.000	04.02.018.482.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Compensación subida tipo de interés a adquirentes de VPO.

*Motivación de la Enmienda:*

Es necesario limitar los efectos de la subida de tipos de interés a los adquirentes de VPO de promoción privada con hipotecas a interés variable.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	4.000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Casa Consistorial de Castromonte (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	5.000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo cubierta torre Iglesia de San Cristóbal en Marzales (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10.000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva conexión del Castillo de la Mota con casco urbano en Medina del Campo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10.000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo Espadaña de la Iglesia del Salvador en Mota del Marqués (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	10.000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Casa Consistorial de Santa Eufemia del Arroyo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	5.000	04.02.017.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglos cubiertas Iglesia del Salvador y de la Torre en Torrecilla de la Torre (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	50.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

90 VPOPP en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPOPP en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de 10 viviendas sociales en Palacios de Fontecha.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en Santa Marina del Rey.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de 10 viviendas en Mansilla de las Mulas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPO Villamayor (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	15.000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPO en Villares de la Reina (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 Viviendas en Santiuste de San Juan Baustista (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

30 viviendas en La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación Viviendas MOPU (Almazán) (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

70 VPOPP en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	15.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

40 VPOPP en Benavente (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

15 VPOPP en Villanueva de Azoague (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

15 VPOPP en Manganeses de la Polvorosa (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Venialbo (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Coreses (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Villaralbo (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Morales del Vino (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Morales de Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Fuentes de Ropel (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Corrales del Vino (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.03.032.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPO Santa Marta de Tera (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.03.032.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPO Ledesma (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	40.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPOPP en Alaejos (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPOPP en Mayorga de Campos (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Megeces (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

25 VPOPP en Montemayor de Pililla (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

40 VPOPP en Nava del Rey (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPOPP en Portillo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

25 VPOPP en Tudela de Duero Portillo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	20.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

25 VPOPP en Tudela de Duero (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	75.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

90 VPOPP en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

20 VPOPP en Villabrágima (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

10 VPOPP en Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 10 viviendas en Arévalo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	10.000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción 10 viviendas en Piedrahita.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.761.0	7.000	04.02.019.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptación normas subsidiarias a la ley del suelo (Covaleda-Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.761.0	20.000	04.02.019.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

La Judería es una de las calles características del Casco Histórico, padece graves problemas de bodegas, fachadas, desocupación, etc. Este estudio puede ser indicativo para otras calles.

Estudio sobre la situación actual de la C/Judería en Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	40.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de aparcamiento de camiones en el polígono Villalonquéjar (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	40.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Puente sobre el río Duero en Aranda de Duero (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	30.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Desdoblamiento carretera Valladolid-Santovenia de Pisuegra.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	30.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Área integral de transportes en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	50.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aportación Junta a la autovía del Duero (Accesos a Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	50.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Dotación para Puente Nuevo en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20.000	04.03.032.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reparación carreteras previstas en el PENBU en entorno de Garoña.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Construcción Puente de Roa.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	30.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Variante con Puente sobre el río Carrión en Villamuriel de Cerrato.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

2ª fase travesía en Alar del Rey P-611 hasta N-611.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Urbanización carretera comarcal en Alar del Rey del Puente de las Monjas hasta límite provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reparación carretera de Herrera a Saldaña.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	40.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Desdoblamiento carretera Valladolid-Santovenia.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Crtra C-511 Villabrágima-Castromonte (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Crtra C-520 (Valladolid).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera de circunvalación para unir la N-VI con la comarcal 605 (Arévalo).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un puente de acceso de la N-VI al barrio de la estación en Arévalo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Iluminación de la Comarcal 605 y Comarcal 803 a su paso por Arévalo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación acceso al polígono industrial de Arévalo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estación Terminal Mercancías Guardo.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estación de Autobuses de Aguilar de Campoo.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Travesía de la C-621 en Aguilar de Campoo.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Básica para la zona que comunica la comarca de Vitigudino con Ciudad Rodrigo. Está penosa. Había un compromiso de la Junta para hacerla en el 2000.

Carretera Vitigudino-Villavieja-Retortillo-Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Zona Arribes. Es la única vía de acceso a la zona  
Carretera Vitigudino-Mieza-Salamanca.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Zona Arribes  
Carretera Saucelle-Lumbrales-Salamanca.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Sólo falta este tramo para rematar toda la carretera  
Carretera Felices-Ciudad Rodrigo-Salamanca.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Carretera Valdelacasa-Cristóbal SA-214 Salamanca.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.628.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sólo falta este tramo

C-515 Ciudad Rodrigo-El Maillo-Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.628.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Necesario para crear una Red de Infraestructura

Potenciación del Aeropuerto de Matacán (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.628.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de Viabilidad

Línea férrea Palazuelo-Astorga (Vía de la Plata).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	10.000	04.03.032.628.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

SA-804-Salamanca/Aldearrubia-rotonda a Cabrerizos (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	7.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Crtra Alaejos-Castrejón (VA-802).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía Bóveda de Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma y firme ZA-621 cruce con C-605 (Fuentesauco) a cruce N-639 (El Cubo del Vino) (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación para infraestructura urbana en Fuente Encalada (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Puente alternativo al puente romano en Fuentes de Ropel (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de plataforma y firme en la carretera Fuentes de Ropel-Valderas (Zamora-Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio impacto ambiental. Construcción nueva carretera N-525 a Porto (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado Crtra. ZA-713 Toro-Pozoantiguo-Belver de los Montes (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado Crtra. Fariza-Bermillo de Sayago (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado ZA-519 Toro-Fuentelapeña (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora plataforma, firme y trazado ZA-111 Rionegro-Nogarejas (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento crtra C-112 Toro-Alaejos-Riaza (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 275

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	5.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento crtra VA-930 (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 276

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento carretera VA-512 Tordehúmos-Morales-Villafrechós.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 277

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo crtra. Becilla de Valderaduey-La Unión-Valderas (VA-522 y VA-541).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 278

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	20.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo crtra. Medina de Rioseco-Tordesillas /C-611).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo crtra. La Mudarra-Castromonte-Villabrágima (VA-510 y VA-511).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo Crtra. Villafrechós-Santa Eufemia-Villalpan-do (C-612).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento travesía Encinas de Esgueva. Acceso desde crtra VA-100.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Arreglo Crta Mojados-La Pedraja-Aldeamayor (VA-200).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro integrado de transportes en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación carretera de Torrecárcela (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ensanchamiento de los dos puentes sobre el río Esgueva en Renedo de Esgueva (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	20.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento Crtra C-112 Travesía de Nava del Rey (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	10.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento antigua N-VI (actual Avda. Castellanos) en Mota del Marqués (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	20.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Carreteras estrechas, llenas de curvas peligrosas, muy mal firme, múltiples baches, deterioro acelerado

Línea de carreteras en la Comarca Bajo Duratón (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ensanche peatonal del Puente del Picadero en la travesía CL-601 (La Granja) (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Finalización obras estacionamiento autobuses y camiones contiguo al C.N.V. en la Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Travesía en la pradera de Navalhondo en la intersección con la CL-601 (La Granja-Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Travesía de La Granja por la CL-601.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

firme en mal estado

Arreglo C-603 a su paso por Turégano (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	40.000	04.03.032.627.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Terminal mercancías pesadas (Almazán) (Soria).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Puente de acceso a la azucarera Toro (Zamora).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 296

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ensanche y mejora del firme Crtra. Villamayor de Campos-Castroverde (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 297

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ensanche y mejora del firme Crtra. Valderas-Villafrechós (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 298

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía en Lubián (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 299

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía Cañizo de Campos (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 300

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	10.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervención travesía Fuentelapeña (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 301

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	7.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acondicionamiento de la travesía por Santiago del Arroyo de la antigua carretera Valladolid-Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 302

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	15.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Convenio con autoridad portuaria de Gijón (Puerto Seco).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 303

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ronda Ponferrada. Puente sobre el río Sil. Avda. del Bierzo y Avda. de la Libertad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 304

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Desdoblamiento León-Valladolid. 1er. tramo León-Santa Martas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 305

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	1.000.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ronda Interior León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 306

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Carretera LE-252 de Mansilla de las Mulas a Valencia de Don Juan.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 307

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejorar comunicaciones Comarca del Órbigo  
Enlace Villanueva de Cañizo con Autopista A66 en Rioseco de Tapia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora firme y trazado de la carretera LE-213 de Puente de Villarente a Gradefes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 309

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	50.000	04.02.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aparcamiento de Camiones en Santa Marina del Rey.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en miles de pesetas:



Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	50.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervención carretera de La Bañeza-Camarzana.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.627.0	233.000	04.03.084.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Variante ferroviaria de Burgos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.627.0	20.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Obras en la BU-8101, comunicación con Pradoluen-  
go.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 313

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.627.0	20.000	04.03.084.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Paso elevado sobre ferrocarril en Cañada Aguilera en  
Santovenia de Pisuerga (Valladolid).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 314

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	50.000	04.03.084.740.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Vía férrea Salamanca-Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 315

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.033.619.0	8.000	04.04.033.620.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción terminal de autobuses en Mayorga de Campos (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.033.673.0	1.000	04.04.033.620.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción parada refugio autobús en Castroponce de Valderaduey (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.033.770.0	10.000	04.04.033.471.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotar la extensión de servicios de autobuses de algunas localidades (todos los días laborales) hacia el hospital de referencia para la asistencia sanitaria especializada, si no disponen de servicio

Extensión servicios autobús por motivos sanitarios.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.033.770.0	10.000	04.04.033.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estación de autobuses de Briviesca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.140.0	15.000	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud Cuatro Vientos en Ponferrada.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.141.0	10.000	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Centro de Salud Mansilla de las Mulas (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.216.0	20.000	05.05.015.762.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Centro de Salud de Guardo (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.0	6.000	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo Consultorio en Palacios de Fontecha (Valdevimbre).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.1	2.000	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo Consultorio en Palacios de Fontecha (Valdevimbre).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.2	3.000	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción nuevo Consultorio en Valdevimbre.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 325

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.3	2.000	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Consultorio Local en Cisneros (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.4	2.000	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Consultorio Local en Cisneros (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.5	2.000	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Consultorio Local en Cisneros (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.6	1.000	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Consultorio Local en Cisneros (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.7	1.500	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Consultorio Local en Cisneros (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 330

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.8	4.000	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Consultorio Local en Cisneros (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 331

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.241.0	5.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto construcción Centro de Salud en Capuchinos (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 332

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.242.0	4.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud en Capuchinos (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.243.0	2.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud en Capuchinos (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 334

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.244.0	2.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud en Capuchinos (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 335

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.246.0	2.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud Zurguén (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 336

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	30.000	05.04.074.484.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Provincializar concepto ONG Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 337

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	30.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud en Vitigudino (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.215.0	15.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud Zurguén (Salamanca).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.0	15.000	05.05.015.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Salud de Ledesma (Salamanca).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.1	4.000	05.05.015.632.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Centro de Salud de Nava de la Asunción (Segovia).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.2	10.000	05.05.015.632.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Centro de Salud de Nava de la Asunción (Segovia).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.3	8.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.4	5.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.5	5.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.6	5.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.7	4.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 347

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.8	11.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 348

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.227.9	6.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 349

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.242.0	8.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 350

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.246.0	6.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.252.0	6.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.259.0	1.500	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.445.0	3.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.483.0	4.000	05.05.015.633.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

UVIS móviles en los Centros de Salud Rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.643.0	30.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Desarrollo Hospitalario Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	100.000	05.21.030.78A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subvención a Cruz Roja, transporte sociosanitario en medio rural.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.160.0	20.000	05.04.074.48A.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de rehabilitación de alcohólicos en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.202.0	6.000	05.05.015.633.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación de recursos centro de salud de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.245.0	10.000	05.05.015.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación centro de salud de Nava del Rey.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.254.0	10.000	05.05.015.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción centro de salud en Santovenia de Pisuerga.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	100.000	05.03.078.61A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque fomento de empleo estable de mujeres.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.771.0	59.135	05.03.078.77A.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

concepto sin determinar.

*Motivación de la Enmienda:*

Subvenciones a empresas que desarrollen Planes de Igualdad de Oportunidades de acuerdo con los agentes sociales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.04.074.160.0	2.000	05.05.015.632.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Consultorio Local en Castrejón (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.04.074.248.0	8.000	05.05.015.632.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación Consultorio Local en Villagarcía de Campos (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.120.0	35.000	05.05.015.632.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de Salud de Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.121.0	50.000	05.04.074.48A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de rehabilitación de alcohólicos en Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.121.0	70.000	05.05.011.66C.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Casas de Acogida de enfermos de SIDA en Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.1	11.000	05.03.078.76B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgos de desprotección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.3	12.000	05.03.078.76B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgos de desprotección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.5	32.000	05.03.078.76B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de pisos tutelados para mujeres en riesgos de desprotección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 373

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.7	17.000	05.03.078.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de Centros integrados de la mujer.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*



## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Diciembre de 2000

Núm. 108

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>		
P.L. 12-II		P.L. 13-II
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	5854	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6117	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6123	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
		6391
		6408
		6408

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 374

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.8	2.000	05.03.078.76A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de Centros integrados de la mujer.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.9	64.000	05.03.078.61A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación para formación y empleo estable de mujeres en exclusividad social.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.0	2.000	05.03.078.76A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de Casa de Acogida de mujeres gestionado por asociaciones de mujeres en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.1	40.000	05.03.078.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación de servicio de ayuda a domicilio post-parto a familias monoparentales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	100.000	05.03.078.61B.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recursos para atención a mujeres víctimas de malos tratos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 379

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.5	20.000	05.03.078.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de viveros de empresas de inserción social para mujeres con baja cualificación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 380

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.7	5.000	05.05.015.632.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Consultorio de Piñel de Abajo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 381

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.8	4.000	05.03.078.76A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de Casa de Acogida de mujeres gestionado por asociaciones de mujeres en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 382

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.9	80.000	05.05.015.66A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.633.0	50.000	05.05.011.742.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo concepto. INSALUD. Proyectos hospitalarios, aportación para proyecto nuevo Hospital en Burgos.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.212.0	1.000	05.05.011.66A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.213.0	2.000	05.05.011.66A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.215.0	1.000	05.05.011.66A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.227.0	1.000	05.05.011.66A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de estructuras intermedias de salud mental.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.633.0	10.000	05.05.015.633.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto nuevo centro de salud en Lerma (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.101.0	1.000	05.01.013.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo de los trabajadores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	75.000	05.21.041.463.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Asumir por la Junta: Centro Nuestra Señora del Valle: La Bañeza (Personas con discapacidad).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	3.000	05.21.069.485.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	2.000	05.21.069.485.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	3.000	05.21.069.485.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 394

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	2.000	05.21.069.485.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	2.000	05.21.069.485.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	3.000	05.21.069.485.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	2.000	05.21.069.485.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 398

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	6.000	05.21.043.222.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Agua, Gas y Calefacción Centros Personas Mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	7.000	05.21.043.225.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento productos alimenticios centros personas mayores de la Junta.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	2.000	05.21.041.222.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento calefacción centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	2.000	05.21.041.222.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento calefacción centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	2.000	05.21.041.222.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento calefacción centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	2.000	05.21.041.222.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento calefacción centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	2.000	05.21.041.222.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento calefacción centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	2.000	05.21.041.222.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento agua, gas y calefacción centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	3.000	05.21.041.225.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento alimentos personas con discapacidad en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	3.000	05.21.041.225.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento alimentos personas con discapacidad en Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	3.000	05.21.041.225.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento alimentos personas con discapacidad en Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	3.000	05.21.041.225.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento alimentos personas con discapacidad en Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	3.000	05.21.041.225.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento alimentos personas con discapacidad en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.221.0	3.000	05.21.041.225.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento alimentos personas con discapacidad en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.0	15.000	05.21.041.487.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros ocupacionales Enfermos renales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.231.0	10.000	05.21.041.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Traductores lenguaje de signos Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.242.0	3.000	05.21.069.485.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.246.0	2.000	05.21.069.485.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida del IMI hasta alcanzar el salario mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.251.0	10.000	05.21.041.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Supresión Barreras Arquitectónicas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.602.0	60.000	05.21.041.610.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Asumir por la Junta: Construcción Centro Residencia Persona con Discapacidad Física.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 433

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.602.0	60.000	05.21.041.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Asumir por la Junta la construcción Residencia Personal con Discapacidad Física.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.603.0	10.000	05.21.041.668.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Supresión Barreras Urbanísticas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.606.0	60.000	05.21.041.6B4.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación CAMP nuevo regional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.649.0	47.000	05.21.041.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Asumir por la Junta: Centro Cosamai: Astorga (Personas con discapacidad).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.649.0	47.000	05.21.043.247.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Plazas Residenciales Concertados. Residencias Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.665.0	10.000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Supresión Barreras en la comunicación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	2.000	05.21.069.486.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	3.000	05.21.069.486.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	3.000	05.21.069.486.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	2.000	05.21.069.486.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 445

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	3.000	05.21.069.486.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	2.000	05.21.069.486.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	2.000	05.21.069.486.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	3.000	05.21.069.486.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	2.000	05.21.069.486.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida prestaciones LISMI.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.248.0	35.000	05.21.041.6B3.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo CAMP regional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.254.0	13.000	05.21.041.486.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Enfermos de Esclerosis Múltiple.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.1	1.000	05.21.062.466.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.2	1.000	05.21.062.466.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.3	1.000	05.21.062.466.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.4	1.000	05.21.062.466.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.5	1.000	05.21.062.466.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.6	1.000	05.21.062.466.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.7	1.000	05.21.062.466.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.8	1.000	05.21.062.466.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.9	1.000	05.21.062.466.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencias hogares Junta a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.1	2.000	05.21.069.486.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.2	3.000	05.21.069.486.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.3	3.000	05.21.069.486.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.4	2.000	05.21.069.486.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.5	3.000	05.21.069.486.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.6	2.000	05.21.069.486.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.7	2.000	05.21.069.486.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.8	3.000	05.21.069.486.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.9	2.000	05.21.069.486.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones ancianidad y enfermedad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 471

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.1	1.000	05.21.043.247.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 472

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.2	7.000	05.21.043.247.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 473

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.3	4.000	05.21.043.247.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 474

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.4	2.000	05.21.043.247.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 475

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.5	5.000	05.21.043.247.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 476

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.6	3.000	05.21.043.247.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 477

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.7	2.000	05.21.043.247.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 478

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.8	3.000	05.21.043.247.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 479

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.220.9	3.000	05.21.043.247.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento plazas residenciales en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 480

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	2.000	05.21.069.484.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 481

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	3.000	05.21.069.484.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 482

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	3.000	05.21.069.484.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 483

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	2.000	05.21.069.484.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 484

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	3.000	05.21.069.484.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 485

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	2.000	05.21.069.484.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 486

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	2.000	05.21.069.484.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 487

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	3.000	05.21.069.484.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 488

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	2.000	05.21.069.484.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Subida pensiones no contributivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 489

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.1	3.000	05.21.043.461.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 490

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.2	10.000	05.21.043.461.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 491

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.3	8.000	05.21.043.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 492

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.4	5.000	05.21.043.461.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 493

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.5	5.000	05.21.043.461.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 494

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.6	5.000	05.21.043.461.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 495

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.7	1.000	05.21.043.461.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 496

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.8	3.000	05.21.043.461.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 497

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.9	5.000	05.21.043.461.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 498

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.1	3.000	05.21.043.460.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 499

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.2	4.000	05.21.043.460.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 500

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.3	2.000	05.21.043.460.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 501

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.4	1.500	05.21.043.460.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 502

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.5	1.500	05.21.043.460.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 503

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.6	1.900	05.21.043.460.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 504

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.7	1.700	05.21.043.460.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 505

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.8	2.000	05.21.043.460.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 506

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.9	3.800	05.21.043.460.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terapia Ocupacional en Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 507

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.248.0	195.000	05.21.043.483.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a familiares con personas dependientes a su cargo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 508

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.256.2	3.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque pobreza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 509

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.256.3	3.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque pobreza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 510

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.256.5	2.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque pobreza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 511

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.256.7	1.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque pobreza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 512

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.256.8	4.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque pobreza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 513

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.256.9	1.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de choque pobreza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 514

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.1	4.000	05.21.043.640.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 515

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.2	9.000	05.21.043.640.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 516

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.3	12.000	05.21.043.640.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 517

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.4	2.900	05.21.043.640.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 518

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.5	12.000	05.21.043.640.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 519

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.6	13.000	05.21.043.640.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 520

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.7	2.700	05.21.043.640.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 521

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.8	9.000	05.21.043.640.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 522

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.9	5.500	05.21.043.640.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Servicio Podología Hogares Municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 523

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.482.0	10.000	05.21.043.640.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Fundación Tutelar de Mayores Jurídicamente Incapacitados.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 524

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.612.0	25.000	05.21.043.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación obras Residencia "Las Merindades" para puesta en marcha de residencia de Ancianos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 525

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.612.0	60.000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia Pública en Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 526

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.639.0	75.000	05.21.043.622.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia pública en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 527

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.662.0	40.000	05.21.043.765.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Asumir por la Junta: Centro Personas Mayores Santa Luisa (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 528

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.662.0	42.000	05.21.043.666.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Pública Junta de Castilla y León, Personas Dependientes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 529

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	102.000	05.21.043.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia Personas Mayores en centro de día en Santa Marina del Rey (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 530

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	150.000	05.21.043.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia de un centro de día para personas mayores en el barrio de S. Juanillo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 531

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Pública personas mayores en el barrio de Tejares (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 532

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia personas mayores en Fuenteguinaldo (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 533

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	60.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia en Vitigudino (Salamanca).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 534

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	60.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Terminación obras Residencia en Masueco (Salamanca).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 535

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	50.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Personas Mayores en Cepeda (Salamanca).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 536

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	43.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia en Mieza (Salamanca).  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 537

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100.000	05.21.043.760.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Pública Enfermos de Alzheimer en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 538

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	10.000	05.21.043.760.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Pública Mayores en Melgar de Arriba en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 539

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	60.000	05.21.043.760.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Pública Alzheimer en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 540

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.761.0	100.000	05.21.043.761.7
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia Hogar 3ª Edad en Covalada (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 541

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	10.000	05.21.043.762.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 542

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	25.000	05.21.043.762.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 543

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	25.000	05.21.043.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 544

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	10.000	05.21.043.762.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 545

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	25.000	05.21.043.762.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 546

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	10.000	05.21.043.762.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 547

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	10.000	05.21.043.762.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 548

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	25.000	05.21.043.762.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 549

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.762.0	10.000	05.21.043.762.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 550

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50.000	05.21.043.763.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Accesibilidad Centros Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 551

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	10.000	05.21.043.763.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Día para Personas Mayores en Melgar de Arriba (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 552

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	20.000	05.21.043.763.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro de Día para Personas Mayores en Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 553

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50.000	05.21.043.763.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro Social y nuevo Hogar 3ª Edad en Ólvega (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 554

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50.000	05.21.043.763.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro Día Personas Mayores en Nava de la Asunción (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 555

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	50.000	05.21.043.763.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro Día Personas Mayores en Alar del Rey (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 556

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.763.0	10.000	05.21.043.763.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro Día Personas Mayores en San Cebrián de Muda (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 557

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.764.0	30.000	05.21.043.764.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia de un Centro Día para Personas Mayores en el antiguo Hospital de la Cruz Roja.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 558

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.764.0	50.000	05.21.043.764.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro Día para Personas Mayores en Ropel (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 559

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.764.0	20.000	05.21.043.764.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Centro Día Comarcal para Personas Mayores en Mota de Marqués (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 560

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	16.000	05.21.043.780.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 561

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	16.000	05.21.043.780.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 562

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	16.000	05.21.043.780.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 563

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	16.000	05.21.043.780.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 564

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	16.000	05.21.043.780.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 565

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	25.000	05.21.043.780.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 566

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	25.000	05.21.043.780.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 567

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	25.000	05.21.043.780.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 568

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	25.000	05.21.043.780.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Día Personas Mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 569

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	50.000	05.21.043.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia Personas Mayores en Candelario (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 570

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	50.000	05.21.043.780.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia Personas Mayores fundación Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 571

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	50.000	05.21.043.763.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia de un Centro de Día para Personas Mayores en el antiguo Hospital de la Cruz Roja.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 572

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.780.0	20.000	05.21.043.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Residencia para Personas Mayores en Villabragima (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 573

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.781.0	100.000	05.21.043.763.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia de un Centro de Día para Personas Mayores en el antiguo Hospital de la Cruz Roja.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 574

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.244.0	25.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de emergencia social para transeúntes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 575

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.247.0	15.000	05.21.060.640.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Plan Integral Inmigrantes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 576

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.248.0	29.000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Ayuda a Domicilio.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 577

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.461.0	3.533.519	05.21.062.469.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Transferencia a Corporaciones Locales de Prestaciones Básicas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 578

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.639.0	15.000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento Teleasistencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 579

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.762.0	35.000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Programas de Respiro Familiar: Fines de semana y noche.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 580

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.78C.0	15.000	05.21.060.767.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de Acogida Inmigrantes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 581

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.242.0	1.000	05.21.067.251.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 582

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.244.0	2.000	05.21.067.251.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 583

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.248.0	1.000	05.21.067.251.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 584

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.248.0	10.000	05.21.067.251.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 585

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.251.0	20.000	05.21.067.251.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 586

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.251.0	10.450	05.21.067.251.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 587

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.251.0	100.000	05.21.067.251.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar la seguridad de los Centros de Menores, mediante la contratación de servicios al respecto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 588

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.252.0	6.000	05.21.067.140.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cambiar fondos de trabajos realizados por Empresas a Gastos en personal laboral eventual, para que el servicio de atención directa del Centro Zambrana siga siendo público.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 589

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	125.000	05.21.067.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cambiar fondos de trabajos realizados por Empresas a Gastos en personal laboral eventual, para que el servicio de atención directa del Centro Zambrana siga siendo público.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 590

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	45.000	05.21.067.141.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Cambiar fondos de trabajos realizados por Empresas a Gastos en personal laboral eventual, para que el servi-

cio de atención directa del Centro Zambrana siga siendo público.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 591

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1.000	05.21.067.483.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 592

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	2.000	05.21.067.483.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 593

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	2.000	05.21.067.483.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 594

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1.000	05.21.067.483.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 595

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1.000	05.21.067.483.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 596

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1.000	05.21.067.483.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 597

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1.000	05.21.067.483.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 598

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	2.000	05.21.067.483.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 599

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.483.0	1.000	05.21.067.483.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aumentar la dotación provincializada de fondos para ayuda a mayores de 18 años que hayan tenido expediente de protección.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 600

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	200.000	06.02.020.6B7.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Saneamiento integral de la Cuenca del Río Pirón, que es de los más contaminados de la Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 601

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.216.0	10.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sondeo captación aguas en San Martín del Camino (Santa Marina del Rey).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 602

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.220.0	20.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Abastecimiento en Santa María de la Isla.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 603

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.224.0	1.000	06.02.020.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Instalación sistema cloración, potabilización Fuente-soto (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 604

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.230.0	15.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Abastecimiento en Prado de la Guzpeña (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 605

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.231.0	15.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Captación de aguas en Veldedo (Brazuelo-León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 606

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.241.0	4.000	06.02.020.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Red de abastecimiento en Alar del Rey (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 607

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.242.0	5.000	06.02.020.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

ETAP en La Granja de San Ildefonso (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 608

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.244.0	7.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Red de Abastecimiento de agua en San Feliz de Órbigo (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 609

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.609.0	5.000	06.02.020.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

ETAP en Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 610

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.609.0	5.000	06.01.065.609.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Impacto ambiental. Estudio de contaminación de suelos en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 611

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	7.000	06.03.035.6N7.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Defensa y restauración de cauces.

*Motivación de la Enmienda:*

Limpieza y defensa de márgenes del río Pisuerga en Alar del Rey (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 612

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	10.000	06.03.035.6N7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Defensa y restauración de cauces.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación margen derecha del río Esla en Grade-fes (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 613

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	5.000	06.03.035.6N7.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Defensa y restauración de cauces.

*Motivación de la Enmienda:*

Defensa de márgenes en río Valdeginete (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 614

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.666.0	25.000	06.02.020.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recarga de los acuíferos 8 y 11 para paliar los efectos de sobreexplotación (arsénico).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 615

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	10.000	06.01.065.678.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio recuperación en la provincia de Salamanca, vías pecuarias.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 616

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	10.000	06.01.065.678.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Puesta en marcha del Plan Director de El Bosque de Béjar (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 617

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	20.000	06.03.035.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a Corporaciones Locales en Espacios Naturales y Zonas de Influencia Socioeconómica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 619

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.773.0	23.980	06.03.035.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ayudas a Corporaciones Locales en Espacios Naturales y Zonas de Influencia Socioeconómica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 620

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6A7.0	23.775	06.02.020.6A7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Emisario de Sariegos y Cuadros de EDAR Mancomunidad de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 621

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6A7.0	30.000	06.02.020.6A7.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora de EDAR de Villamuriel de Cerrato (Palencia). Emisario Arroyo de Villalbón (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 622

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6A7.0	15.000	06.02.020.6A7.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Encauzamiento del colector secundario al colector general en el Regato Los Frailes en Cabrerizos (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 623

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6A7.0	28.000	06.02.020.6A7.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Prolongación red alcantarillado en Ayuntamiento Olombrada-Vegafría de Segovia. EDAR en Navalmanzano (Segovia). Acondicionamiento de EDAR en Cantimpalos (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 624

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6A7.0	15.000	06.02.020.6A7.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

EDAR en Yanguas (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 625

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6A7.0	48.000	06.02.020.6A7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Colector aguas residenciales en Alaejos. EDAR en Iscar. Emisario en La Pedraja de Portillo. Depuración aguas en Megeces. Arreglo depuradora en Renedo de Esgueva. Colector en Villafranca de Duero (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 626

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	45.000	06.02.020.6B7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Emisario de Valverde de la Virgen EDAR Mancomunidad de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 627

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	44.203	06.02.020.6B7.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la Red de Saneamiento de Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 628

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	50.000	06.02.020.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Sondeo en La Losa. Depósito abastecimiento en Val-seca. Red de abastecimiento en Torreval de San Pedro. Mejora red de abastecimiento en Hontanares de Eresma y ETAP y mejora en la red en Cantimpalos (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 629

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	30.000	06.02.020.627.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora abastecimiento en Xanguas. ETAP en Ólvega (Soria), mejora red abastecimiento en Ágreda (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 630

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	21.000	06.02.020.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Conducción desde Canal de Castilla a depósito en Cigales (Valladolid), mejora red de abastecimiento en La Unión de Campos (Valladolid) y mejora de la red de abastecimiento en Piñel (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 631

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	35.000	06.02.020.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Captación y abastecimiento en Villaverde de Mustel (Zamora), abastecimiento en San Pedro de la Nave, abastecimiento en Fuente-Encalada, abastecimiento en Fuentes de Rope y abastecimiento en San Miguel de la Ribera (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 632

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.242.0	3.000	06.02.020.6A7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Emisario en Foncastín (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 633

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.244.0	5.000	06.02.020.6A7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Saneamiento en Moralina de Sayago (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 634

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.246.0	7.000	06.02.020.6A7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Colectores en Faramontanos, Pozuelo, Morerueta y Santa Eulalia (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 635

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.617.0	30.000	06.02.021.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de tratamiento de residuos urbanos de la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 636

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.617.0	16.489	06.02.021.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de tratamiento de residuos urbanos de la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 637

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	100.000	06.02.020.6B7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Colector Norte de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 638

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	50.000	06.02.020.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura aguas, segundo depósito regulador en San Isidro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 639

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	6.000	06.02.020.627.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nave para potabilizadora en Guardo (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 640

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	50.000	06.02.020.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Abastecimiento de agua en las 5 Mancomunidades que se abastecen deficientemente desde los ríos Arlanzón y Arlanza en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 641

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	44.000	06.03.035.6N7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Defensa y restauración de cauces.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación de islas del río Duero en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 642

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	50.000	06.03.035.6N7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Defensa y restauración de cauces.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación de las lagunas de Neila (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 644

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.771.0	40.000	06.02.020.6B7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

EDAR de Roa (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 645

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.771.0	69.513	06.02.021.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Convenios con Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes para promoción recogida selectiva de residuos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 646

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.161.0	25.000	06.01.065.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo adicional, recuperación pérdida poder adquisitivo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 647

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.161.0	10.000	06.01.065.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo concepto.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo creación empleo público, jornada 35 horas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 648

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.161.0	85.000	06.02.020.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de la red de abastecimiento de Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 649

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.161.0	80.000	06.02.020.6B7.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación red de saneamiento de la ciudad de Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 650

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.242.0	9.000	06.03.035.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Parque en Pinilla de Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 651

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.244.0	1.000	06.01.065.678.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio recuperación vías pecuarias en la provincia de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 652

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.246.0	2.000	06.01.065.678.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio recuperación vías pecuarias en la provincia de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 653

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.471.0	20.000	06.03.035.487.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Hay que incrementar las ayudas a las Federaciones y Asociaciones Ecologistas para un mejor cumplimiento de sus funciones.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 654

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.471.0	20.000	06.03.035.637.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Saneamiento integral de las aguas en Espacios Naturales Batuecas-Sierra de Francia (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 655

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.627.0	10.000	06.03.035.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Remodelación parque público "El Chopal" en Medina del Campo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 656

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	22.000	06.03.035.6N7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 657

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	27.000	06.03.035.6N7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 658

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	49.000	06.03.035.6N7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 659

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	15.000	06.03.035.6N7.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 660

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	32.000	06.03.035.6N7.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 661

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	21.000	06.03.035.6N7.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 662

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	21.000	06.03.035.6N7.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 663

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	19.000	06.03.035.6N7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 664

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	35.000	06.03.035.6N7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 665

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.1	145.000	06.03.035.6N7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 666

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.2	181.000	06.03.035.6N7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 667

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.3	327.000	06.03.035.6N7.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 668

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.4	97.000	06.03.035.6N7.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 669

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.5	211.000	06.03.035.6N7.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 670

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.6	136.000	06.03.035.6N7.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 671

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.7	141.000	06.03.035.6N7.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 672

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.8	127.000	06.03.035.6N7.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 673

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.9	235.000	06.03.035.6N7.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Selvicultura y biodiversidad.

*Motivación de la Enmienda:*

La mejor lucha contra los incendios forestales es a través de potenciar las medidas preventivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 674

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.220.0	35.000	07.01.068.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional, recuperación poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 675

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.230.0	20.000	07.01.068.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional, recuperación poder adquisitivo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 676

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	25.000	07.01.068.667.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de la subdirección provincial de educación El Bierzo-Laciana.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesario para el buen funcionamiento.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 677

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.244.0	10.000	07.03.026.764.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento Teatro Cervantes de Béjar (Salamanca).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 678

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.252.0	15.000	07.06.085.125.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Homologación de profesores primarias en centros de secundaria.

*Motivación de la Enmienda:*

Para pagar deuda.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 679

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.252.0	5.000	07.01.068.271.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio sobre Consejos Escolares Provinciales, Comarcales y Municipales.

*Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento del Acuerdo de Mejora.  
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 680

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.270.0	5.000	07.01.068.272.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Regional de Formación Profesional.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación Presupuestaria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 681

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.270.0	10.000	07.01.068.271.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Regional de Educación.

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación Presupuestaria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 682

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.607.0	75.000	07.09.085.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Para programa específico de biblioteca escolar.

*Motivación de la Enmienda:*

Adaptar las bibliotecas para su uso fuera del horario lectivo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 683

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.662.0	100.000	07.09.089.606.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Para ampliar los equipos informáticos a todos los centros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 684

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	200.000	07.04.036.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Universidades Públicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Pago compensatorio a personal universitario como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo, no abonado a día de hoy.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 685

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	20.000	07.04.036.74E.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamientos científicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 686

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	5.000	07.04.036.787.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Becas Castilla y León. Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 687

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	400.000	07.08.090.227.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Gratuidad libros de texto.

*Motivación de la Enmienda:*

Iniciar el camino.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 688

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	100.000	07.08.090.220.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Gastos de calefacción.

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliar dotación para compensar el coste del mismo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 689

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	50.000	07.07.088.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenios Ayuntamientos para Educación de Adultos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 690

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	25.000	07.07.087.464.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

A Corporaciones Locales para lucha contra el absentismo escolar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 691

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	100.000	07.07.085.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transferencias a CPR's.

*Motivación de la Enmienda:*

Incluir nuevos programas: inglés, informática y formación de padres.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 692

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	200.000	07.09.086.663.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instalación de comedores en todos los centros de formación.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesario para favorecer la elección por parte de los padres.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 693

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	500.000	07.06.085.126.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aumento de plantillas.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 694

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	200.000	07.09.085.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Conciertos de Ayuntamientos para abrir los centros por las tardes.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 695

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	200.000	07.07.087.629.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Nuevos ciclos formativos de garantía social ciclo medio y superior.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 696

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Polideportivo en Lerma (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 697

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pabellón Polideportivo Cubierto-San Andrés de Rabanedo (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 698

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	15.000	07.02.027.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Circuito de Velocidad en La Bañeza (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 699

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	6.000	07.02.027.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sistema de calefacción en polideportivo en Mansilla de las Mulas (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con el Ayuntamiento para la mejora de equipamientos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 700

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	40.000	07.02.027.762.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Piscina climatizada en Guardo (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 701

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instalaciones deportivas en Santa Marta.

*Motivación de la Enmienda:*

Ciudad de máximo crecimiento.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 702

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	100.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Remodelación Ciudad deportiva en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 703

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	5.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Frontón en Otero de Herreros (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 704

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*Poli Deportivo en Nava de la Asunción (Segovia).  
Construcción.*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 705

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	5.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instalaciones deportivas en Hontanares de Eresma (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 706

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polideportivo cubierto en Palazuelos de Eresma (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 707

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción polideportivo cubierto en Navalmanzano (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 708

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	150.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cubierta polideportivo de Valsaín (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 709

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	15.000	07.02.027.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Finalización polideportivo cubierto en Cantimpalos (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 710

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	40.000	07.02.027.662.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Piscina climatizada en Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 711

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	2.000	07.02.027.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción pista polideportiva en Santa Eufemia del Arroyo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 712

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	2.000	07.02.027.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción polideportivo en Rueda.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 713

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción polideportivo en Mota del Marqués (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 714

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	3.000	07.02.027.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción polideportivo en Villabragima (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 715

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	15.000	07.02.027.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cubrimiento de Frontón en Moralina (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 716

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	20.000	07.02.027.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Piscinas en Solosancho (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 717

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pabellón de Deporte en Frómista (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 718

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	10.000	07.02.027.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de Pistas de Atletismo en Toro (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 719

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	10.000	07.02.027.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de Pistas de Atletismo en Benavente (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 720

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	50.000	07.02.027.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora estación de Esquí en San Isidro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 721

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Piscina Cubierta en Almazán (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 722

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Piscina climatizada en Camping de Vegacervera (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 723

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	2.000	07.03.024.608.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorio en Medina del Campo (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 724

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	50.000	07.03.024.608.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Auditorio en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de tener esta infraestructura en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 725

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.609.0	20.000	07.03.024.609.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación Iglesia de San Juan en Miranda de Ebro como Museo Comarcal.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 726

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.609.0	5.000	07.03.024.609.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Museo Hospital San Miguel en Nava del Rey (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 727

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.609.0	20.000	07.03.024.609.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Redacción proyecto y construcción Museo Baltasar Lobo (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 728

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	3.000	07.03.026.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Cultural en Castroserracín (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 729

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	10.000	07.03.026.602.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Cultural y Social en Guardo (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 730

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	10.000	07.03.026.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Polivalencia en Navalmanzano (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 731

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	10.000	07.03.026.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Convenciones en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 732

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	50.000	07.03.026.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa de Cultura en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 733

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	10.000	07.03.026.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Social en "Parque Robledo" en Palazuelos de Eresma (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 734

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	30.000	07.03.026.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adecuación antiguo colegio en Casa de Cultura en Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 735

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.761.0	10.000	07.03.026.764.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actividades Culturales Camino de Santiago del Sur o Mozárabe.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 736

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.781.0	3.000	07.03.026.781.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo a Semana Cine en Nava de la Asunción (Segovia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 737

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.781.0	1.000	07.03.026.781.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo a la Semana de Cine en Medina del Campo (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 738

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.781.0	15.000	07.03.026.781.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio con Orquesta "Odón Alonso" (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 739

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.220.0	35.000	07.01.068.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación de empleo público, jornadas 35 horas.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 740

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.660.0	50.000	07.03.028.660.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento intervenciones Ciudades Patrimonio.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 741

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.660.0	50.000	07.03.028.660.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento inversiones Ciudades Patrimonio.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 742

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	100.000	07.03.028.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

2ª Fase Centro Arte Moderno y Contemporáneo.  
Centro de Artes Visuales.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de iniciar la 2ª fase de un Museo sustancial para la Comunidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 743

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	100.000	07.03.028.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Salamanca Ciudades Patrimonio.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 744

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	25.000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Conservatorio de Música de León.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 745

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	25.000	07.03.026.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Intervención Catedral de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 746

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	5.000	07.03.028.662.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Iglesia de Santa María de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 747

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	15.000	07.03.028.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuación Integral en Murallas de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 748

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	5.000	07.03.028.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Intervención.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 749

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	10.000	07.03.028.668.4
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración Iglesia de San Miguel en Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 750

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	10.000	07.03.028.668.4
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación Iglesia de San Salvador de Cantamuda (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*



## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Diciembre de 2000

Núm. 108

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 12-II		P.L. 13-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	5854	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6391
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6117	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6408
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6123	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6408.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 751

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	5.000	07.03.028.668.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación Museo de San Pedro en Cisneros (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 752

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	5.000	07.03.028.668.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Puente Romano en Xanguas (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 753

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	5.000	07.03.028.668.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Puente Santo Domingo en Covalada (catalogado) (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 754

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.669.0	3.000	07.03.028.662.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Iglesia del Barco. Nuestra Señora de la Asunción. Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 755

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.669.0	15.000	07.03.028.662.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Iglesia de San Saturio en Soria, rehabilitación.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 756

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.669.0	5.000	07.03.028.669.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación cubiertas Iglesia de San Facundo en Cisneros (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 757

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.669.0	7.000	07.03.028.482.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación órgano Iglesia de Santa Colomba de Villamediana en Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 758

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.672.0	30.000	07.03.028.672.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Integral del Románico Palentino.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 759

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	40.000	07.03.028.6W2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Museo de la Evolución Humana en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

La alta trascendencia que Atapuerca ha adquirido, justifica esta inversión.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 760

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	5.000	07.03.028.6W8.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Director Vía de la Plata.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 761

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	40.000	07.03.028.6W2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aula Arqueológica en Santa Marina (León).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 762

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W8.0	5.000	07.03.028.6W8.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación Yacimientos destruidos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 763

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W8.0	5.000	07.03.028.6W8.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Director Vía de la Plata.

*Motivación de la Enmienda:*

Necesidad de elaborar el Plan Director de la Vía de la Plata, sustancial para la Región.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 764

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W8.0	5.000	07.03.028.6W8.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Director Vía de la Plata.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 765

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	25.000	07.03.028.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aportación a Ayuntamientos con Plan Especial de Protección de Conjunto Histórico aprobado.

*Motivación de la Enmienda:*

Es por primar a aquellos Ayuntamientos que vienen haciendo esfuerzos y han mostrado sensibilidad por proteger su patrimonio.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 766

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	5.000	07.03.028.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación Castillo de Castrovido (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 767

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	25.000	07.03.028.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Ayuntamiento de Aldea de Obispo para intervenir en el Fuerte de la Concepción.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperarlo para uso público.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 768

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	15.000	07.03.028.760.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Castillo Berlanga de Duero (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 769

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.220.0	5.000	07.04.036.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Becas formación personal investigador.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 770

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.220.0	5.000	07.04.036.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Actuación Universidades.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 771

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.220.0	10.000	07.04.036.488.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Becas Estudios Universitarios.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 772

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.220.0	5.000	07.04.036.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos de investigación universidades.

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 773

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	500.000	07.04.036.749.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Equipamiento Campus Viriato en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 774

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.220.0	50.000	07.05.025.220.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de la Casa de la Juventud en Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 775

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.088.481.0	15.000	07.07.088.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Universidad Popular de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 776

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.220.0	10.000	07.09.089.22A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 777

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.220.0	20.000	07.09.088.662.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación. Educación compensatoria, permanente y distancia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 778

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.220.0	10.000	07.09.088.22A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación. Compensación de Adultos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 779

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.220.0	10.000	07.09.086.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación. T.F atención a la 1ª Infancia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 780

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.252.0	10.000	07.08.086.485.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Insuficiente dotación (Asociación de Padres y participación).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 781

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.252.0	10.000	07.09.086.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

A Entidades Locales a Escuelas Infantiles.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 782

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	25.000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de Centro de Educación Infantil en San Andrés de Rabanedo (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 783

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	25.000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de Centro de Educación Infantil en la zona Sur de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 784

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	15.000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Centro Público en Santa Marina del Rey (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 785

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	50.000	07.09.086.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación del CP Nuestra Señora del Villar de Laguna de Duero (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 786

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	5.000	07.09.086.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción C.P. en La Flecha (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 787

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	45.000	07.09.086.602.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el C.P. Numancia y Virgen el Espino de Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 788

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	50.000	07.09.086.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción Colegio en Sepúlveda (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 789

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	5.000	07.09.086.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el C.P. de Marqués del Arco en San Cristóbal de Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 790

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	30.000	07.09.086.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de C.P. en Hospital de Órbigo (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 791

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	20.000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el C.P. Reyes Católicos de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 792

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	50.000	07.09.086.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo edificio del C.P. Santa Cecilia de Espinosa de los Monteros (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 793

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	25.000	07.09.086.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora en las instalaciones del C.P. Pedro I de Torresillas (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 794

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	30.000	07.09.086.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación CRA Ribera de Duero en Quintanilla de Onésimo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 795

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	30.000	07.09.086.662.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación C.P. Europa de La Pedraja del Portillo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 796

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	5.000	07.09.086.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el CRA El Pizarral de Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 797

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	5.000	07.09.086.662.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el CRA de Riaza (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 798

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	15.000	07.09.086.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio de C.P. Ángel Abia de Venta de Baños (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 799

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.662.0	20.000	07.09.086.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación C.P. M<sup>a</sup> Luisa Uceda de Toral de los Vados (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 800

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	75.000	07.09.087.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Escuela de Idiomas de Ponferrada (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 801

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Escuela de Idiomas de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 802

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	5.000	07.09.087.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación de edificio IES Montes Obarenes en Miranda de Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 803

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Centro estable de Escuela Oficial de Idiomas en Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 804

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Conservatorio Superior de Música de Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 805

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	15.000	07.09.087.602.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Remodelación patio instituto Picos de Urbión en Covalada (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 806

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	45.000	07.09.086.602.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio Villarrín de Campos (Zamora).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 807

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	20.000	07.09.087.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Polideportivo en el IES Campos y Torozos de Medina de Rioseco (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 808

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	20.000	07.09.087.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el IES de Dueñas en Medina del Campo (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 809

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo IES en Tordesillas (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 810

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	100.000	07.09.087.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación IES Pinar de la Rubia (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 811

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	150.000	07.09.087.602.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción IES en el barrio de San Lorenzo en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 812

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	40.000	07.09.087.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción nuevo IES en Béjar (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 813

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	40.000	07.09.087.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción nuevo IES en zona Oeste de Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 814

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nueva construcción y ampliación del C.P. San Blas en Santa Marta (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 815

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	30.000	07.09.087.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Polideportivo IES Jorge Santayana de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 816

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Nuevo IES en Villadiego (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 817

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	15.000	07.09.087.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Polideportivo en el IES Félix Rodríguez de la Fuente en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 818

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	20.000	07.09.086.662.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Remodelación Centro Público en Almazán (Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 819

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	25.000	07.09.086.662.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en el C.P. de Marqués de Santillana de Carrión de los Condes (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 820

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	15.000	07.09.087.6B2.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio IES SEM TOB de Carrión de los Condes (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 821

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	40.000	07.09.087.6B2.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio de IES Señorío de Guardo (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 822

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	30.000	07.09.086.6B2.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Gimnasio en IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 823

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	30.000	07.09.086.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Polideportivo en IES Virgen de la Encina de Ponferrada (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 824

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	40.000	07.09.087.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación del IES Legio VII de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 825

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	15.000	07.09.087.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación IES de Bembibre (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 826

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	20.000	07.09.087.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación unidades en el IES Álvaro Yáñez de Bembibre (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 827

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	40.000	07.09.087.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de nuevas unidades en el IES Virgen de la Encina de Ponferrada (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 828

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	40.000	07.09.087.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de Gimnasio y modificación del actual para aulas en el IES de Ordoño II en León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 829

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6B2.0	5.000	07.09.087.6B2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de Gimnasio y modificación del actual para aulas en el IES Lancia de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 830

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6C2.0	20.000	07.09.087.6C2.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Polideportivo en el IES Vega del Pirón de Carbonero el Mayor (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 831

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.6C2.0	60.000	07.09.087.6C2.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Polideportivo en el IES Francisco Franco de Coca (Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 832

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.101.0	5.000	08.01.054.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público (jornada 35 horas).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 833

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.401.0	70.000	08.01.054.190.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo adicional recuperación poder adquisitivo Empleados Públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 834

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.401.0	30.000	08.01.054.191.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo creación empleo público (jornada 35 horas).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 835

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.401.0	300.000	08.05.012.74A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de empleo provincia de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 836

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 837

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 838

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 839

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 840

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 841

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 842

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.701.0	300.000	08.05.012.772.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 843

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	200.000	08.02.055.742.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Diversificación actividad industrial en sector minero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 844

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	100.000	08.02.055.742.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Diversificación actividad industrial en sector minero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 845

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.629.0	20.000	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aplicación Ley de defensa de los consumidores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 846

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.629.0	20.000	08.03.022.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aplicación Ley de defensa de los consumidores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 847

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.629.0	10.000	08.03.022.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Aplicación Ley de defensa de los consumidores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 848

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.776.0	50.000	08.03.042.763.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de apoyo al comercio en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 849

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.609.0	22.000	08.04.056.74A.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto riesgo y ventura raya con Portugal (Salamanca).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 850

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.609.0	22.000	08.04.056.74A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto riesgo y ventura raya con Portugal (Zamora).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 851

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.689.0	27.500	08.04.012.48C.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Dotación insuficiente SERLA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 852

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	50.000	08.04.012.76A.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 853

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	50.000	08.04.012.76A.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 854

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	50.000	08.04.012.76A.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 855

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	50.000	08.04.012.76A.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 856

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	50.000	08.04.012.76A.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 858

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	300.000	08.05.012.772.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 859

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	300.000	08.05.012.772.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Atender solicitudes pendientes Plan de Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 860

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	200.000	08.04.056.768.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan dinamización turística Canal de Castilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 861

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	200.000	08.04.056.768.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan dinamización turística Montaña Palentina.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 862

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	25.000	08.04.056.74B.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Centro turismo en el Muelle de Vega de Terrón.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 863

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	100.000	08.21.076.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

2º Plan de intervención en Comarca de Béjar.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 864

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	50.000	08.03.056.768.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan dinamización entorno Atapuerca, Ojo Guareña, Lerma, etc.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 865

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	100.000	08.04.056.769.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotar planes de excelencia turística planteados por Ayuntamientos, capitales de provincia.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 866

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.775.0	50.000	08.04.056.76A.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 867

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.775.0	50.000	08.04.056.76A.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 868

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.775.0	50.000	08.04.056.76A.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 869

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.775.0	50.000	08.04.056.76A.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Contratación a través de CCLL. Atención a Personas Mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 870

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.78F.0	55.000	08.04.056.77A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo calidad al sector hotelero.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 871

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	50.000	08.05.012.6F9.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Control de la formación de los Centros Colaboradores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 872

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	25.000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reciclaje profesorado centros públicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 873

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	25.000	08.05.012.74C.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Observatorio empleo coordinado con CCLL.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 874

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	50.000	08.05.012.6H9.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renovación instalaciones técnicas centros propios.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 875

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	15.000	08.05.012.6I9.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reparación y mantenimiento de Centros propios.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 876

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	100.000	08.05.012.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inversión en material técnico Centros Colaboradores.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 877

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.246.0	10.000	08.21.066.403.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Agencia Comarcal Sierra (Béjar).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 878

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	37.000	08.21.076.401.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incrementar cobertura desempleo parados.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 879

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	10.000	08.21.066.401.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Agencia Comarcal ADE en los Arribes (Vitigudino).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 880

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	10.000	08.21.066.402.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de Agencia Comarcal Raya de Portugal (Ciudad Rodrigo).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 881

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	173.000	08.21.076.740.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polígono industrial en Guardo (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 882

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	150.000	08.21.076.741.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Vivero de empresas en Guardo (Palencia).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 883

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	40.000	08.21.076.740.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo generación empleo en zonas dificultad (Ciudad Rodrigo).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 884

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	40.000	08.21.076.740.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo generación empleo en zonas dificultad (Arribes).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 885

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	100.000	08.21.075.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Parque Tecnológico.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 886

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	100.000	08.21.075.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación polígonos industriales Miranda de Ebro y Trespaderne.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 887

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.609.0	25.000	08.21.076.741.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Acciones CCLL para eliminar estrangulamiento económico.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 888

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.629.0	25.000	08.21.075.740.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polígono industrial y tecnológico de Ólvega (Soria).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 889

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.629.0	20.000	08.21.077.741.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación centro interpretación folclore, artesanía, etc.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 890

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.629.0	20.000	08.21.077.742.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Campus en Lagunilla.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 891

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.629.0	40.000	08.21.076.740.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación CEI en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 892

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.629.0	40.000	08.21.077.741.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan promoción actividad económica: Alfarería, etc.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 893

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.774.0	126.063	08.21.076.401.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Financiación Gastos funcionamiento CEICAL.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 894

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.77G.0	45.000	08.21.076.402.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Financiación Gastos funcionamiento SODICAL.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 895

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.77H.0	30.000	08.21.076.403.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Financiación Gastos funcionamiento IBERAVAL.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 896

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.77P.0	15.000	08.21.076.740.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación polígono industrial en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 897

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	100.000	08.21.077.745.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación centro competitividad y diseño de la madera y mueble.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 898

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	30.600	08.21.077.744.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de reindustrialización en Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 899

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	20.000	08.21.077.743.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Polígono Industrial en Portillo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 900

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	50.000	08.21.077.742.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación polígono industrial en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 901

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	25.000	08.21.077.746.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación áreas actividad económica en provincia Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 902

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	10.000	08.21.077.747.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recinto Ferial en Medina del Campo (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 903

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 904

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 905

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 906

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 907

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 908

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 909

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 910

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 911

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	10.000	08.21.077.77M.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación oficina con las Cámaras de Comercio.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración estudios de prospección del mercado de creación de empresas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 912

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	1.000.000	08.21.077.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programas municipales de desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 915

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	40.000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

CRA Hoyos del Espino (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 916

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	50.000	07.09.086.602.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Colegio Público Parquesol.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 917

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	40.000	07.09.087.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

IES Fontiveros (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 918

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	40.000	07.09.087.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

IES Sotillo de La Adrada (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 919

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	10.000	07.09.086.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Colegio Público Carbajosa de la Sagrada (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 920

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	30.000	07.09.087.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación IES Francisco Salinas (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 921

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	20.000	07.09.086.602.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación CRA Cabrerizos (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 922

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	40.000	07.09.087.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia Secundaria Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 929

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	50.000	07.09.087.602.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

IES de Ólvega (Soria).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 931

Al artículo: Exposición de Motivos

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone su supresión

MOTIVACIÓN:

No se ajusta a la realidad del Presupuesto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: Jaime González González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 932

Al artículo 4

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1 del artículo 4

1 - Los créditos autorizados en los programas de gastos tienen carácter limitativo y vinculante, con sujeción a la clasificación orgánica y funcional a nivel de concepto económico. No obstante, este nivel será el de artículo y programa para los créditos incluidos en los capítulos I y II así como los de la sección 31 "Política Agraria Común". Todo ello independientemente de la desagregación con la que aparezcan.

En todo caso tendrán carácter vinculante con el nivel de desagregación con que aparezcan en los estados de gastos los créditos destinados a:

a. En gastos de personal, los que se refieren a incentivos al rendimiento y gratificaciones.

b. Los de edición del Boletín Oficial de Castilla y León, los destinados a atenciones protocolarias y representativas, los de reuniones y conferencias, los de publicidad y promoción y los créditos financiados por transferencias finalistas y por fondos estructurales, excepto los incluidos en el capítulo VI de todas las Secciones y en el Capítulo IV de la Sección 31.

c. Los declarados ampliables en el artículo 17 de esta Ley.

## MOTIVACIÓN:

Aumentar la disciplina presupuestaria. Necesidad de vincular a nivel de concepto en el Capítulo VI.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 933

Al artículo: 4

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir un nuevo punto a) bis al apartado 2º con el texto:

"a bis) De concepto económico y línea de subvención para las transferencias finalistas."

## MOTIVACIÓN:

No debe rebajarse el criterio de contabilización.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 934

Al artículo: 6

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 4, al principio del mismo, se propone suprimir "...la mejora de las estructuras agrarias (RD 204/1996 o disposiciones concordantes ...) o de..." (sigue igual)

## MOTIVACIÓN:

Debe restringirse a ayudas por adversidades climáticas.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 935

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el primer párrafo del apartado 1º, se propone añadir a continuación de "...de su competencia..." la expresión "...previa consignación presupuestaria al efecto."

**MOTIVACIÓN:**

Debe hacerse constar la exigencia de que exista consignación presupuestaria previa.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 936

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el 2º párrafo del apartado 1, se propone sustituir "cien millones" por "cincuenta millones".

**MOTIVACIÓN:**

Límite más ajustado para que conozca de la concesión la Junta como órgano colegiado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 937

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el 2º párrafo del apartado 1, se propone eliminar la expresión "...y línea de subvención."

**MOTIVACIÓN:**

El límite debe ir exclusivamente referido al beneficiario.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 938

Al artículo: 8

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo artículo 8 bis del siguiente tenor:

8 bis. No podrán adquirirse compromisos por cuantía superior a las consignaciones que se destinen exclusivamente a satisfacer las obligaciones derivadas del cumplimiento de los objetivos contenidos en esta Ley o sus modificaciones aprobadas conforme a la misma. Serán nulos de pleno derecho los actos administrativos y disposiciones generales con rango inferior a la Ley que infrinjan la expresada norma, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar.

**MOTIVACIÓN:**

Es un criterio general que debe figurar en la Ley Presupuestaria.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 939

Al artículo: 9

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1

El pago del precio de compra de los bienes inmuebles adquiridos por la Comunidad y cuyo importe exceda de ciento cincuenta millones de pesetas, podrá ser diferido hasta cuatro anualidades futuras, conforme establece el artículo 108 de la Ley de Hacienda, sin que, en ningún caso, el desembolso inicial pueda ser inferior al 25% del precio.

## MOTIVACIÓN:

Recuperar la necesidad de garantizar un desembolso inicial.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 940

Al artículo: 9

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 2.

## MOTIVACIÓN:

Supone una vulneración de la anualidad presupuestaria.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 941

Al artículo: 10

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1. A:

a) Cuando el presupuesto sea igual o superior a ciento cincuenta millones de pesetas.

## MOTIVACIÓN:

Límite más adecuado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 942

Al artículo: 10

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En primer párrafo del apartado 1 b se propone suprimir desde "...cuando se modifiquen..." hasta "...de la Comunidad".

## MOTIVACIÓN:

La Junta debe autorizar los gastos que comprometan ejercicios futuros en todo caso.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 943

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

**MOTIVACIÓN:**

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no sólo de aquellas que conlleven su resolución.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 944

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del apartado 5

**MOTIVACIÓN:**

Todos los gastos que afecten a ejercicios futuros deben ser aprobados por la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 945

Al artículo: 10

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 6

6.- En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a 150 millones de pesetas y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

En todo caso, cualquier modificación de contratos que por si misma supere los 150 millones de pesetas, requerirá la autorización de la Junta de Castilla y León

**MOTIVACIÓN:**

La cuantía debe estar establecida en 150 millones y la autorización de la modificación corresponder a la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 946

Al artículo: 11

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del segundo párrafo desde "Las pagos... hasta ...a justificar".

**MOTIVACIÓN:**

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.



ENMIENDA N.º: 947

Al artículo: 13

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 bis en el artículo 13 del siguiente tenor:

2. Las modificaciones que afecten a créditos de inversión no podrán suponer alteraciones sobre las previsiones incorporadas al Plan de Desarrollo Regional de Castilla y León.

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar la consecución de objetivos del PDR.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 948

Al artículo: 14

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone añadir un nuevo punto 5 al artículo 14 con el siguiente texto:

5. Las transferencias de crédito no podrán exceder, en el conjunto del ejercicio, una variación, en más o en menos, del 20% del crédito a su nivel de vinculación dentro de cada programa.”

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar un mínimo de disciplina presupuestaria y rigor en la elaboración y ejecución presupuestaria.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 949

Al artículo: 14

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 con el siguiente texto:

6. Todas aquellas partidas que hubieran sido objeto de incremento o disminución a través de enmiendas en la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Presupuestos, sólo podrán variar en el mismo sentido que lo hicieron en dicha tramitación.

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar el respeto a la voluntad del Parlamento.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 950

Al artículo: 14

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 7 del siguiente tenor:

7. Las modificaciones de crédito deberán indicar expresamente las partidas afectadas por la misma, aunque la vinculación lo sea a distinto nivel, así como las razones que las justifiquen y la incidencia en la consecución de los respectivos objetivos del gasto.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 951

Al artículo: 14

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 5 con el siguiente texto:

5. Las limitaciones contenidas en el artículo 115 de la Ley 7/1986 de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, no serán de aplicación cuando las transferencias de crédito se produzcan como consecuencia del traspaso de competencias a corporaciones locales. Estas transferencias serán autorizadas por la Consejería de Economía y Hacienda.

MOTIVACIÓN:

Debe preverse este supuesto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 952

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del punto d) del apartado 1º

MOTIVACIÓN:

Debe ser objeto de previsión.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 953

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión en el apartado 2 de la expresión "...salvo casos excepcionales en los que ello no fuera posible..."

MOTIVACIÓN:

Por principio debe mantenerse el equilibrio presupuestario.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 954

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 la adición de un nuevo punto j del siguiente tenor:

j) Los consignados en las partidas vinculadas al Plan Regional de Empleo de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

Para hacer innecesarios créditos extraordinarios y otorgar prioridad a la creación de empleo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 955

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 la adición de un nuevo punto K del siguiente tenor:

k) Los correspondientes a los programas de Servicios Sociales.

MOTIVACIÓN:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 956

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 la adición de un nuevo punto L del siguiente tenor:

L) Los correspondientes al Fondo de Cooperación Local.

MOTIVACIÓN:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 957

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 la adición de un nuevo punto M del siguiente tenor:

M) Los anticipos reintegrables al personal de la Junta en la cuantía de los ingresos producidos como consecuencia del pago fraccionado de los mismos.

MOTIVACIÓN:

Cubrir necesidades de los empleados públicos sin mayor coste para la Administración.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 958

Al artículo: 16

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1º

1. Las ampliaciones de crédito deberán siempre prever los mecanismos adecuados de financiación que garanticen el equilibrio presupuestario y serán aprobadas por la Junta de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

El equilibrio presupuestario debe mantenerse siempre y la aprobación debe corresponder a la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 959

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1:

1. En el año 2001 las retribuciones íntegras del Presidente y de los Consejeros de la Junta de Castilla y León experimentarán la misma variación que las de los funcionarios de la Comunidad, respecto a las que percibieron en el año 2000. Dichas remuneraciones se percibirán en un único concepto retributivo.

MOTIVACIÓN:

El incremento retributivo debe ser el mismo que el de los funcionarios públicos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 960

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 2

2. El régimen retributivo para el año 2001 de los Secretarios Generales, Directores Generales y asimilados será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos en la Ley de la Función Pública. Las retribuciones básicas y complementarias de los mismos experimentarán la misma variación que las de los funcionarios de la Comunidad, respecto a las que percibieron en el año 2000.

MOTIVACIÓN:

El incremento retributivo debe ser el mismo que el de los funcionarios públicos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 961

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 del siguiente tenor:

6. Trimestralmente serán comunicadas a la Cortes las retribuciones brutas que, por cada concepto, sean abonadas a los altos cargos de la Comunidad. Conjuntamente se comunicarán las dietas o indemnizaciones percibidas por los mismos por razón del ejercicio de su cargo o derivados de la pertenencia a consejos de administración en razón de su pertenencia a la Administración regional.

MOTIVACIÓN:

Mayor transparencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 962

Al artículo: 22

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 22

Las horas de trabajo que se desarrollen por los empleados públicos sobre la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo o los servicios extraordinarios prestados por los mismos, se compensarán por jornadas o tiempos de descanso, dentro de los tres meses siguientes a su realización.

## MOTIVACIÓN:

No deben existir la gratificación económica. La compensación en jornadas de trabajo es más adecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 963

Al artículo: 22

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Alternativa a la supresión del artículo.

Se propone añadir a continuación de la actual redacción del apartado 1 el siguiente párrafo:

Las gratificaciones concedidas serán comunicadas a la Junta de personal.

## MOTIVACIÓN:

Dado el carácter extraordinario de esta retribución deben añadirse garantías de transparencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 964

Al artículo: 22

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Alternativa a la supresión del artículo. Se propone añadir en el apartado 2 a continuación de "...carácter excepcional..." la expresión "...y deberán ser motivadas..." (sigue igual)

## MOTIVACIÓN:

Cumplir con lo dispuesto en la Ley 30/1992 respecto de la obligación de motivar los actos discrecionales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 965

Al artículo: 22

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Alternativa a la supresión del artículo.

Se propone la siguiente redacción para el apartado 3

3. En ningún caso los Altos Cargos, el personal eventual ni el personal que ocupe puestos de libre designación podrán percibir gratificaciones por servicios extraordinarios.

## MOTIVACIÓN:

Debe incluirse el personal que ocupe puestos de libre designación. Sus retribuciones ya contemplan una especial dedicación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 966

Al artículo: 26

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1.b

b) Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

**MOTIVACIÓN:**

Mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 967

Al artículo: 27

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

1. En el ejercicio del año 2001 y para las subvenciones cuyos beneficiarios sean empresas o entes públicos, o familias o instituciones sin fines de lucro, concedidas con cargo a los artículos 44, 48, 74 y 78 de todos los programas del Presupuesto de la Comunidad, el anticipo a que se refiere el artículo 122 de la Ley de Hacienda de la Comunidad podrá alcanzar el 100% cuando su importe no supere los dos millones de pesetas. Cuando el importe de la subvención supere dicha cantidad, el anticipo podrá ser de hasta el 70% de la misma.

En el caso de las ayudas de emergencia para la cooperación al desarrollo, se podrá anticipar hasta el cien por cien en aquellas subvenciones que no superen los cinco millones de pesetas.

Para aquellas subvenciones cuyos beneficiarios sean Corporaciones Locales, concedidas con cargo a los artículos 46 y 76, el anticipo a que se refiere el artículo 122 de la Ley de Hacienda podrá alcanzar hasta el 100%.

**MOTIVACIÓN:**

Simplificar y mejorar la regulación. Es más flexible para la propia Administración.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 968

Al artículo: 27

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el primer párrafo del apartado 2:

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, en el ejercicio del año 2001, el importe de las subvenciones que se concedan con cargo al capítulo VII de los programas 12 y 78 podrá anticiparse hasta un cincuenta por ciento, sin exceder de la anualidad concedida y siempre que los beneficiarios cumplan los siguientes requisitos previos:

(Sigue igual)

**MOTIVACIÓN:**

Simplificar y mejorar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 969

Al artículo: 27

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone sustituir en el apartado 4 la expresión "... sin perjuicio de la correspondiente rendición de cuentas anuales... " por " ...sin perjuicio de la rendición trimestral de cuentas."

## MOTIVACIÓN:

Establecer mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 970

Al artículo: 28

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo artículo 28. bis del siguiente tenor:

30 bis. Proyectos de Inversión

1. Las cantidades que se dotan a los proyectos incluidos o que en el futuro se incluyan en el "Anexo de Proyectos de Inversión Vinculantes", que asimismo se acompaña a los Presupuestos de la Comunidad, deberán destinarse exclusivamente a la realización de los referidos Proyectos. La modificación de éstos se comunicará a la Dirección General de Presupuestos y Programación, quien lo comunicará a su vez a las Cortes de Castilla y León.

2. Se faculta al Consejero de Economía y Hacienda para dictar las normas y establecer los procedimientos necesarios, al objeto de que por la Dirección General de Presupuestos y Programación se inicie un seguimiento de los objetivos definidos en las Memorias de Programas.

## MOTIVACIÓN:

Garantizar una mayor eficacia del presupuesto aprobado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 971

Al artículo: 30

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 30:

1.- La cooperación económica de la Comunidad de Castilla y León con las Entidades Locales comprendidas en su territorio se realizará a través del Fondo de Cooperación Local.

2.- El Fondo de Cooperación Local está constituido por la totalidad de transferencias corrientes y de capital que, destinadas a las Entidades Locales, figuren en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para cada ejercicio, a excepción de las incluidas en el Fondo de Compensación Regional.

3.- La cuantía del Fondo, su distribución en apartados y programas, así como territorial cuando proceda, se fijará anualmente en la Ley de Presupuestos de la Comunidad.

4.- La gestión del Fondo de Cooperación Local corresponde a la Consejería que tenga atribuidas las competencias genéricas de Régimen Local

5.- Una vez contratados por las Diputaciones o Ayuntamientos los proyectos integrados en el Fondo de Cooperación Local, la Junta de Castilla y León librará a estas Corporaciones Locales el importe total de las ayudas concedidas, que será depositado en una cuenta exclusiva y única para este fin de la que podrá disponerse, contra certificación de obras o facturas, en la parte que corresponda a la Junta, según las prescripciones al respecto de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Los remanentes de fondos resultantes que al finalizar cada ejercicio existan en dichas cuentas, seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio como situación de tesorería.

Finalizado el ejercicio económico, las Diputaciones y Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, deberán remitir a la Consejería de Presidencia y Administración territorial un estado comprensivo de compromisos adquiridos, de obligaciones reconocidas y de pagos realizados hasta el cierre del ejercicio económico.

**MOTIVACIÓN:**

Regulación más adecuada con las necesidades de las Corporaciones locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 972

Al artículo: 31

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el artículo 31:

Artículo 31. Del Fondo Regional de Apoyo a los Municipios Intermedios.

“1.-El Fondo Regional de Apoyo a los Municipios Intermedios, tiene carácter incondicionado y será destinado a los Municipios de la Comunidad con una población comprendida entre 3.000 y 20.000 habitantes, que podrán destinarla a sostener el funcionamiento, mejora o ampliación de las actividades y servicios que presten a los ciudadanos, en la parte no susceptible de ser financiada con tasas o precios públicos.

2.- La cuantía total del Fondo Regional de Apoyo a los Municipios Intermedios, no podrá ser inferior al 25% del total del Fondo de Cooperación Local para cada ejercicio.

3.- La participación de cada municipio en el fondo regional de Apoyo a los Municipios será determinada reglamentariamente oído el Consejo de Municipios, Comarcas y otras entidades locales a que se refiere el artículo 98 de la Ley 1/1998 de Régimen Local de Castilla y León.

4.- Aprobada la distribución, se librarán trimestralmente el importe que corresponda a cada municipio. Dentro del mes siguiente al ejercicio económico financiado, el Ayuntamiento remitirá a la Dirección General de Administración Territorial cuenta justificativa de la aplicación de los fondos.

5.- Este fondo formará parte del Fondo de Apoyo Municipal”.

**MOTIVACIÓN:**

Regulación más acorde con las necesidades de las entidades locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 973

Al artículo: 32

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el artículo 32

Artículo 32. Del Fondo regional para el Fomento de las Inversiones Locales.

1.- El Fondo Regional para el Fomento de las Inversiones Locales, tiene carácter condicional. Su destino es financiar inversiones locales destinadas a mejorar la infraestructura y servicios.

2.- El Fondo Regional para el fomento de las Inversiones Locales comprende cuatro Programas:

2.1 Programa de infraestructuras y servicios básicos. Se asignará a las Diputaciones Provinciales.

2.2 Programa de infraestructuras urbanas y equipamientos sociales. Destinado a Municipios de más de 20.000 habitantes o que tengan la consideración de cabecera de Comarca.

2.3 Programa para el fomento de Mancomunidades. Destinado al apoyo de Mancomunidades y otras entidades asociativas que revistan especial interés para la Comunidad.

2.4 Programa de Comarcas. Se asignará a las Comarcas y su ejecución se efectuará por los Consejos Comarcales.

**MOTIVACIÓN:**

Regulación más acorde con las necesidades de las entidades locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 974

Al artículo: 32

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo artículo 32 bis del siguiente tenor:

Artículo 32 bis. Fondos específicos

Los fondos específicos son aquellos que responden a problemáticas definidas en la Ley de Régimen Local de Castilla y León.

Los fondos específicos previstos para el ejercicio del año 2001 son los siguientes:

1.- Fondo de Apoyo a las Mancomunidades de Interés Comunitario, Agrupaciones y Fusiones destinado a la financiación de mancomunidades que reúnan las características recogidas por el artículo 32 de la Ley 1/1998 de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León y al impulso de las fusiones de municipios, con las finalidades previstas en el artículo 18 de la Ley 1/1998 de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León .

2.- Fondo de Apoyo a los Municipios Histórico Artísticos destinado a contribuir a la protección, conservación, mantenimiento, restauración y rehabilitación de los inmuebles integrados en los mismos o su entorno.

3.- Fondo de Municipios prestadores de Servicios Generales, destinado a la financiación de aquellos municipios que prestan servicios a los residentes en municipios limítrofes o que soportan servicios Comunitarios de carácter estatal o autonómico destinado a contribuir a la cobertura de los costes indirectos generados por la prestación de los servicios.

4.- Fondo de cooperación con municipios con predominio de actividad minera.

5.- Fondo de Apoyo y Asistencia a las Juntas Vecinales, a fin de contribuir a sufragar sus costes específicos.

6.- Fondo de actualización de los inventarios de bienes en los Ayuntamientos.

7.- Fondo de actualización de los inventarios de bienes en las Juntas Vecinales.

8.- Fondo para la estructuración de áreas metropolitanas, destinado a incentivar la creación de entidades metropolitanas para la planificación conjunta y la gestión coordinada de obras y servicios.

9.- Fondo de apoyo a Municipios Turísticos, destinado a contribuir a las necesidades específicas de dichos municipios.

10.- Fondo de apoyo a municipios periféricos, destinado a aquellos territorios limítrofes de la Comunidad autónoma con necesidades específicas derivadas de tal circunstancia.

11.- Fondo especial de garantía para la prestación de servicios mínimos municipales, destinado a apoyar a aquellos municipios que por circunstancias especiales no pudieran hacer frente al sostenimiento de los servicios mínimos previstos por la Ley.

**MOTIVACIÓN:**

Contemplar las previsiones de la Ley de Régimen Local.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 975

Al artículo: 33

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el apartado 1 se propone sustituir “25 millones” por “100 millones”

**MOTIVACIÓN:**

No parece adecuada tanta diferencia entre las cuantías que corresponden a los convenios con entidades locales y los gastos de otra índole.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 976

Al artículo: 34

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 34:

En las promociones públicas de viviendas que durante el ejercicio 2001 entregue la Junta de Castilla y León, se destinarán locales para su uso como servicio social, si así lo solicita alguna Consejería o en su defecto, la correspondiente Corporación Local. Así mismo se podrán destinar locales a este fin cuando lo soliciten organizaciones con fines sociales sin ánimo de lucro.

MOTIVACIÓN:

Ajustarlo a las necesidades sociales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 977

Al artículo: 35

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 1

MOTIVACIÓN:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 978

Al artículo: 35

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 bis del siguiente tenor:

Para la concesión de los avales previstos en el punto anterior, será requisito imprescindible que las empresas cumplan con los siguientes requisitos de rentabilidad:

A.- Si cotiza en bolsa, que el dividendo medio distribuido en los últimos tres años no sea inferior al rendimiento medio vía dividendo que en el mismo periodo haya tenido el sector al que aquella pertenezca.

B.- Si no cotiza en bolsa, que durante los tres últimos años, en promedio, o bien sus dividendos o bien el 50% de sus beneficios representen una rentabilidad no inferior al promedio del tipo de interés a un año ofrecido en el mercado interbancario de Madrid (MIBOR a un año) en esos mismos tres años.

C.- En todo caso, no podrá entenderse que tienen rentabilidad positiva las inversiones en Sociedades que se encuentren incursas en procesos concursales, en causa de disolución obligatoria, en procesos de reconversión o en situaciones similares. En ningún caso serán beneficiarias de la concesión de avales aquellas sociedades cuyo patrimonio neto no sea positivo.

MOTIVACIÓN:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 979

Al artículo: 35

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 bis del siguiente tenor:

2 bis. Las empresas privadas que resulten beneficiarias de los avales de la Comunidad durante el año 2001 deberán tener su domicilio legal en Castilla y León. Asimismo, la mayoría de sus activos o la mayor parte de sus operaciones deberán encontrarse o realizarse en el territorio de la Comunidad Autónoma.

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar el mayor beneficio para la Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 980

Al artículo: 35

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la supresión del apartado 3

**MOTIVACIÓN:**

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 981

Al artículo: 35

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el segundo párrafo del apartado 3 (Desde "...En caso de modificación... hasta el final).

"... Por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda se instará la modificación, refinanciación o sustitución de las operaciones de endeudamiento de las empresas públicas que tengan aval de la Comunidad, a fin de obtener las condiciones más beneficiosas. En tal caso, por el Consejero de Economía se procederá a la modificación de las condiciones del aval, siempre que de ello se produzca una situación más favorable para la Comunidad, adaptándolo a las nuevas características de la operación y siempre que ello no suponga un incremento del riesgo vivo ni aumento de los plazos."

**MOTIVACIÓN:**

Mejor regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 982

Al artículo: 35

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo artículo 35 bis del siguiente tenor:

Artículo 35 bis

Por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda se instará la modificación, refinanciación o sustitución de las operaciones de endeudamiento avaladas por la Comunidad, a fin de obtener las condiciones más beneficiosas. En tal caso, por el Consejero de Economía se procederá a la modificación de las condiciones del aval, siempre que de ello se produzca una situación más favorable para la Comunidad, adaptándolo a las nuevas características de la operación y siempre que ello no suponga un incremento del riesgo vivo ni aumento de los plazos.

**MOTIVACIÓN:**

Garantizar las mejores condiciones para la Comunidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 983

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el segundo párrafo del apartado 1:

El saldo vivo del conjunto de las operaciones de endeudamiento a corto plazo formalizadas por la Administración de la Comunidad no podrá superar el 10% del total de los derechos liquidados por operaciones corrientes.

**MOTIVACIÓN:**

Mejor regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 984

Al artículo: 37

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone sustituir en el apartado segundo la expresión "...podrá reclamar " por "...reclamará. "

**MOTIVACIÓN:**

Debe aplicarse siempre este criterio.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 985

Al artículo: 38

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone en el apartado 1 añadir a continuación de "...gastos de inversión..." los términos "...real (Capítulo VI)... " sigue igual

**MOTIVACIÓN:**

Debe ser destinado a operaciones del Capítulo VI.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 986

Al artículo: 39

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone añadir la siguiente frase al final de la actual redacción del apartado 1º:

"En ningún caso las modificaciones contempladas en este apartado podrán suponer aumento del saldo vivo".

## MOTIVACIÓN:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 987

Al artículo: 40

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1:

1. Las Empresas Públicas y el resto de la Administración Institucional de la Comunidad de Castilla y León, deberá obtener la autorización de las Cortes de Castilla y León con carácter previo a sus operaciones de endeudamiento.

## MOTIVACIÓN:

Mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 988

Al artículo: 41

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone añadir a continuación del texto del apartado 1

“...quien lo remitirá en el plazo de un mes a las Cortes de Castilla y León.”

## MOTIVACIÓN:

Deber de información al Parlamento.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 989

Al artículo: 41

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 bis del siguiente tenor:

2 bis. Recibida la documentación referida en el apartado anterior, la Junta de Castilla y León, a través de su Intervención General, realizará una comprobación sobre su corrección técnica así como sobre la fidelidad de los datos reflejados en la misma en relación con la situación real de las empresas. En el plazo de un mes, la Intervención General remitirá copia de esta documentación a las Cortes de Castilla y León.

## MOTIVACIÓN:

Mayores garantías.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 990

Al artículo: 41

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el tercer párrafo del apartado 2º

Los demás Entes Institucionales podrán someter sus cuentas a auditoría externa bajo la coordinación del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

**MOTIVACIÓN:**

La creación del mencionado Tribunal ya viene prevista en el nuevo texto del Estatuto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 991

Al artículo: 41

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el segundo párrafo del apartado 2 se propone sustituir “La intervención General de la Administración de la Comunidad...” por “El Consejo de Cuentas de Castilla y León ...” (sigue igual).

**MOTIVACIÓN:**

La creación del mencionado Tribunal ya viene prevista en el nuevo texto del Estatuto y debería asumir estas competencias.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 992

Al artículo: 41

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el cuarto párrafo del apartado 2 se propone sustituir “La intervención General de la Administración de la Comunidad...” por “El Consejo de Cuentas de Castilla y León...” (sigue igual).

**MOTIVACIÓN:**

La creación del mencionado Tribunal ya viene prevista en el nuevo texto del Estatuto y debería asumir estas competencias.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 993

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

En el apartado 1 se propone añadir a continuación de “Organismos Autónomos” la expresión “... y empresas públicas.”

**MOTIVACIÓN:**

Mayor concreción.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 994

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para el apartado C del punto 2º:

C. Expediente completo de las subvenciones sin concurrencia pública concedidas por la Junta de Castilla y León, su Presidente o los órganos de gobierno de la Administración Institucional que pudieran conceder este tipo de subvenciones.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 995

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado i) bis en el punto 2º con el siguiente texto:

i bis) Relación de cantidades aportadas por la Comunidad en el cumplimiento de convenios suscritos.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 996

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone añadir un nuevo apartado j en el punto 2 del siguiente tenor:

j) Relación de adjudicaciones realizadas por el procedimiento negociado, con indicación del objeto de la contratación, su cuantía y la empresa adjudicataria.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 997

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone añadir un nuevo apartado k en el punto 2 del siguiente tenor:

k) anulaciones y bajas en contabilidad.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 998

Al artículo: 46

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado L en el punto 2 del siguiente tenor:

“L. - Cantidades percibidas en concepto de Complemento de productividad por todos y cada uno de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad autónoma, tanto general como institucional, así como por el personal eventual.”

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 999

Al artículo: 46

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado M en el número 2. del siguiente tenor:

“M. Relación de gratificaciones concedidas al personal al servicio de la Comunidad.”

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 1000

Al artículo: 46

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado N en el número 2. del siguiente tenor:

“N. Copia de los contratos de consultoría, de los de servicios y de los de trabajos específicos y concretos no habituales de la Administración. “

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

## ENMIENDA N.º: 1001

Al artículo: 46

## MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado Ñ en el punto 2º, del siguiente tenor:

Ñ. Relación de adscripciones provisionales a puestos de trabajo y comisiones de servicio acordadas, con expresión detallada del personal y puestos de trabajo afectados.

## MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto



en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1002

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado O en el punto 2º, del siguiente tenor:

O. Relación nominal del personal laboral de las empresas públicas de la Comunidad así como de los funcionarios adscritos a las mismas “

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1003

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado P en el punto 2º, del siguiente tenor:

P. Cuantía bruta de las retribuciones percibidas por Presidentes, Directores Generales, Gerentes y otros cargos directivos análogos de empresas y entes públicos de la Comunidad de Castilla y León, así como las cantidades percibidas por los miembros de Consejos de Administración de Empresas Públicas de la Comunidad.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1004

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado Q en el punto 2º, del siguiente tenor:

Q. Relación de personal contratado con cargo a los créditos de inversiones, detallando programa, perceptor y cantidades percibidas.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1005

Al artículo: 46

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de un nuevo apartado R en el punto 2º, del siguiente tenor:

r) Relación de nombramientos y ceses de personal interino.

**MOTIVACIÓN:**

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1006

Al artículo: 46

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado S en el punto 2º, del siguiente tenor:

s) Relación de jubilaciones y excedencias producidas.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1007

Al artículo: Disposición Adicional 1ª

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción:

La cuantía para el ejercicio 2001 de los Ingresos Mínimos de Inserción a que se refiere el decreto 164/1997, será del 75% del salario Mínimo Interprofesional para el mismo ejercicio.

MOTIVACIÓN:

Debe garantizarse este incremento.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1008

Al artículo: Disposición Adicional 4ª

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 2 se propone añadir a continuación de "...Jubilados y Pensionistas de Castilla y León..." la expresión: "... y con las entidades representativas de los sectores objeto de atención por los Planes Regionales de Acción Social (discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales, mujeres, inmigrantes, personas en el entorno de la delincuencia, minorías étnicas, etc) .." (sigue igual).

MOTIVACIÓN:

No parece razonable contemplar algunas entidades colaboradoras y excluir otras, siendo más conveniente citar expresamente a las referidas sin perjuicio de incluir además ONG's en un enunciado de carácter general.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1009

Al artículo: Disposición Adicional 5ª

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 3º se propone añadir un nuevo párrafo con el siguiente texto:

Cuando se trate de personal transferido en servicios cuyas competencias fueron asumidas con anterioridad, la homologación retributiva será inmediata.

**MOTIVACIÓN:**

En estas situaciones la homologación ha de estar ya prevista.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1010**

Al artículo: Disposición Adicional 5

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva disposición adicional quinta bis del siguiente tenor:

1. En Enero de 2001, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Territorialización provincial y comarcal de las inversiones correspondientes a los programas 88, 87, 86 de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2001, para su discusión y aprobación, en su caso, por la Comisión de Educación y Cultura.

2. En Enero de 2001, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Territorialización de las inversiones correspondientes al programa 36 de los Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2001, para su discusión y aprobación, en su caso, por la Comisión de Educación y Cultura.

**MOTIVACIÓN:**

Estas inversiones deben territorializarse previo debate parlamentario.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1011**

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional NOVENA del siguiente tenor:

“La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, compensará a las Corporaciones Locales por los gastos financieros derivados de las operaciones de crédito que deban formalizar éstas como consecuencia de demoras en el cobro de los fondos que pudieran corresponderles procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.”

**MOTIVACIÓN:**

Mayores garantías para las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1012**

Al artículo: Disposiciones Adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la inclusión de una nueva disposición adicional DÉCIMA del siguiente tenor:

“Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a realizar cuantas modificaciones presupuestarias fueran necesarias como consecuencia del proceso de transferencias o delegaciones a la Comarca del Bierzo, exceptuándose tanto de las limitaciones establecidas en el artículo 115 de la Ley de Hacienda como las que pudieran preverse con carácter general para las transferencias de créditos en la presente Ley.”

**MOTIVACIÓN:**

Debe preverse esta posibilidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1013

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOPRIMERA del siguiente tenor:

“En el presupuesto de cada obra pública financiada total o parcialmente por la Junta de Castilla y León o por particulares en virtud de concesión administrativa, se incluirá una partida equivalente como mínimo, al uno por ciento del mismo, destinada a financiar trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico o de fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno, con la excepción de las obras cuyo presupuesto sea inferior a veinticinco millones de pesetas y en los términos que reglamentariamente se establezcan”.

MOTIVACIÓN:

Debe contemplarse el 1% cultural.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1014

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOSEGUNDA del siguiente tenor:

En el plazo de tres meses, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Agencia de Desarrollo Económico, determinará los territorios de la Región en los que las

ayudas a la actividad económica exige ayudas especiales, en función de la disminución de la población activa, el elevado desempleo y otros indicadores.

2.- La Orden que determine estos territorios, les asignará una denominación o denominaciones específicas, así como los índices de ponderación que se utilizarán en la resolución de las distintas convocatorias para incrementar las ayudas que se concedan por inversiones, actividades o contrataciones en dichos territorios.

Las ayudas que sean destinadas a estos territorios supondrán, al menos, tres veces la media de las subvenciones que sean destinadas a otros territorios.

MOTIVACIÓN:

Debe considerarse esta línea de actuación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1015

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOTERCERA del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas oportunas para la inmediata atribución de las competencias ahora atribuidas a la Dirección General de Calidad de los Servicios.

MOTIVACIÓN:

Las competencias de la citada Dirección General no justifican su existencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1016

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOCUARTA del siguiente tenor:

“Con objeto de contribuir la recuperación del empleo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante el año 2001 se establecerá la jornada laboral de 35 horas semanales para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma. Las necesidades de personal generadas como consecuencia de la implantación de esta medida serán objeto de provisión a través de las sucesivas ofertas de empleo público en el plazo máximo de cuatro años.”

MOTIVACIÓN:

Establecer la jornada de 35 horas y contribuir a la recuperación del empleo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1017

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOQUINTA del siguiente tenor:

“Durante el año 2001 la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Creación del Instituto Regional de la Función Pública, con sede en la ciudad de León”.

MOTIVACIÓN:

Debe crearse este Instituto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1018

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOSEXTA del siguiente tenor:

En cumplimiento de las potestades reconocidas por el artículo 41 del Estatuto de Autonomía para Castilla y León, la Junta de Castilla y León adoptará en el ejercicio del 2001 las medidas necesarias para garantizar la competitividad de las empresas radicadas en nuestra Comunidad en relación con los instrumentos fiscales aplicados en territorios limítrofes.

MOTIVACIÓN:

Aplicar las potestades reconocidas en la nueva redacción del Estatuto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1019

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOSEPTIMA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León, a través de los distintos órganos de la Administración General de la Comunidad y de GESTURCAL pondrá a disposición de los Ayuntamientos de la Comunidad en los que sea titular de solares susceptibles de ser utilizados para la construcción de viviendas de protección oficial los mismos, a fin de posibilitar a través de los oportunos convenios la promoción municipal de VPO.

**MOTIVACIÓN:**

Permitir que la iniciativa municipal supla allá donde exista la falta de iniciativa de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1020**

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMOCTAVA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León presentará en los tres primeros meses del año 2001 en los ayuntamientos de la Puebla de Arganzón y del Condado de Treviño una propuesta de delegación de funciones, a los efectos previstos en la Ley de Régimen Local de Castilla y León en todas aquellas materias competencia de la Junta en la que ésta entienda que el ejercicio por parte de los ayuntamientos pueda mejorar la eficacia en la gestión.

**MOTIVACIÓN:**

Dar una solución racional al problema suscitado en el enclave de Treviño.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1021**

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional DECIMONOVENA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León delegará durante el año 2001 en los ayuntamientos en los que están ubicadas la gestión de las instalaciones deportivas que actualmente gestiona la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación y Cultura.

**MOTIVACIÓN:**

Permitir la descentralización efectiva de los servicios de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1022**

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León incorporará durante el año 2001 a los centros e iniciativas locales de empleo que lo demande de los Ayuntamientos de la Región que cumplan las condiciones fijadas por el art. 79 de la Ley de Régimen Local de Castilla y León a la red de centros colaboradores del Servicio Regional de Empleo.

**MOTIVACIÓN:**

Permitir la descentralización efectiva de la política de empleo de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N: 1023**

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMO PRIMERA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León presentará durante los tres primeros meses del año 2001 un proyecto de Ley modificando la estructura de la empresa pública SOTUR para garantizar una presencia significativa de los Ayuntamientos y Diputaciones de la Comunidad en la citada empresa, y una descentralización efectiva de una parte importante de sus presupuestos, que deben pasar a ser gestionados directamente bajo diferentes formas de colaboración por las Corporaciones Locales.

**MOTIVACIÓN:**

Permitir la descentralización efectiva de la política turística de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1024**

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMO SEGUNDA del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León delegará durante el año 2001 en los ayuntamientos que lo soliciten los programas de conservación y limpieza de montes, transfiriendo para ello las partidas que tuviera previstas en los Presupuestos de la Comunidad.

**MOTIVACIÓN:**

Permitir la descentralización efectiva de determinadas políticas medio ambientales de la Junta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

**ENMIENDA N.º: 1025**

Al artículo: Disposiciones adicionales

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMO TERCERA del siguiente tenor:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León, previas consultas con las organizaciones de consumidores y usuarios y con los colegios profesionales afectados, elaborará la normativa necesaria para limitar y regular los precios por expedición de certificados médicos.

**MOTIVACIÓN:**

Necesidad de regular el precio por expedición de estos certificados.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1026

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMO CUARTA del siguiente tenor:

Durante el ejercicio de 2001 se incluirán en las convocatorias de los correspondientes concursos la totalidad de las plazas incluidas en las relaciones de puestos de trabajo y dotadas presupuestariamente que no estuvieran cubiertas con carácter definitivo.

MOTIVACIÓN:

Necesidad de resolver el cúmulo de situaciones irregulares existentes en la actualidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1027

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMO QUINTA del siguiente tenor:

Las adjudicaciones de plazas al personal de nuevo ingreso tendrán, en todo caso, carácter provisional, debiendo participar con carácter obligatorio en el primer concurso de traslados que se celebre.

MOTIVACIÓN:

Resolver la discriminación que supone para el conjunto de los funcionarios el no poder optar a estas plazas al ser adjudicadas sin concurso y con carácter definitivo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1028

Al artículo: Disposiciones adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional VIGÉSIMO SEXTA del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para la dotación de los fondos previstos en los artículos 31, 32 y 32 bis de la presente Ley.

MOTIVACIÓN:

Dotar los fondos destinados a entes locales cuya creación se propone en enmiendas anteriores.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1029

Al artículo: Disposición Transitoria primera



**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone la siguiente redacción para la disposición transitoria primera:

Se compensará a los empleados públicos por la pérdida de poder adquisitivo que se produzca en los ejercicios 2000 y 2001 con el resultado de aplicar a sus retribuciones la diferencia de porcentaje entre el 2% y el que señale el índice de precios al consumo correspondiente a dichos ejercicios. Esta compensación se producirá con una o dos remuneraciones globales en función de los ejercicios en que se produzca la desviación, que se consolidará en las retribuciones de los empleados públicos. A tal fin, se podrán minorar aquellas partidas presupuestarias cuya disminución ocasione menor perjuicio para los servicios públicos.

**MOTIVACIÓN:**

Compensar a los empleados públicos la pérdida de poder adquisitivo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1030

Al artículo: Disposición Transitoria segunda

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone añadir a continuación de la actual redacción del apartado 1 el siguiente texto:

“... y con la obligación inexorable de incluir dichas plazas en la oferta de empleo público inmediata.”

**MOTIVACIÓN:**

Ofertar al ciudadano de Castilla y León las vacantes existentes y necesarias de cubrir, evitando el elevadísimo número de personal interino existente.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 1031

Al artículo: Disposición Final Tercera

**MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:**

Se propone sustituir la expresión “...contemplado en los acuerdos Administración-Sindicatos suscritos el 2 de noviembre y 13 de diciembre de 1999” por

“...contemplado en el acuerdo suscrito en la Mesa General de Negociación entre representantes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y las Centrales Sindicales de 29 de febrero de 2000”.

**MOTIVACIÓN:**

Adecuar la redacción a los últimos acuerdos suscritos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**ENMIENDAS**

**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001, P.L. 12-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.484.0	5.000	01.08.072.445.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS.

*Motivación de la Enmienda:*

Convocatoria de ayudas para actividades relacionadas con la U.E. siendo beneficiarios las Empresas Públicas y otros Entes Públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.484.0	9.692	01.08.072.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CORPORACIONES LOCALES.

*Motivación de la Enmienda:*

Convocatoria de ayudas para actividades relacionadas con la U.E. siendo beneficiarios las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.761.0	75.000	01.09.081.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

VENTANILLA ÚNICA ENTIDADES LOCALES.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora técnica en la denominación para incluir a todas las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	7.500	04.03.032.628.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con el Puerto de Gijón para Puerto Seco.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	10.000	04.03.032.628.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

**PROYECTO, INICIO EXPROPIACIONES  
DESVÍO PAREDES DE NAVA.**

*Motivación de la Enmienda:*

**CONCLUIR SOLUCIÓN VÍA RÁPIDA.**

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	12.000	04.03.032.628.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

**REDACCIÓN DE PROYECTO PARA MEJORA  
DE CARRETERERA BU-P-8101 VALMALA-PRA-  
DOLUENGO.**

*Motivación de la Enmienda:*

Inclusión nuevo proyecto.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.481.0	30.000	05.03.078.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

**PROMOCIÓN DE LA MUJER.**

*Motivación de la Enmienda:*

Realización de actuaciones dirigidas, no sólo a las mujeres residentes en las Casas de Acogida, sino también a las familias monoparentales y otros colectivos con especiales dificultades.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	10.000	05.21.067.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CENTROS DE DÍA PARA MENORES.

*Motivación de la Enmienda:*

Cofinanciación para las transferencias finalistas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en los programas que la Comunidad Autónoma lleva a cabo en colaboración con las Corporaciones Locales en materia de familias en situaciones especiales y de ejecución de medidas judiciales alternativas al internamiento de jóvenes infractores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.485.0	16.950	05.21.067.469.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

TF Ejecución de medidas judiciales para jóvenes infractores.

*Motivación de la Enmienda:*

Que los municipios mayores de 20.000 habitantes que no son capitales de provincia puedan colaborar en los programas de ejecución de medidas judiciales alternativas al internamiento de jóvenes infractores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	10.000	06.02.020.628.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS URBANOS.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de abastecimiento mancomunado desde el Río Rubios (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	5.000	06.02.020.628.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS URBANOS.

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación de abastecimiento sistema Rebollar-Este. Estudio de Alternativas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	50.000	06.02.020.628.3
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

**ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS URBANOS.**

*Motivación de la Enmienda:*

Ponferrada. Traída de aguas desde el Embalse de Bárcena.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	18.000	06.02.020.6B7.5
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

**SANEAMIENTO INTEGRAL DE AGUAS.**

*Motivación de la Enmienda:*

VITIGUDINO. Encauzamiento de arroyo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	5.000	06.02.020.6B7.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

**SANEAMIENTO INTEGRAL DE AGUAS.**

*Motivación de la Enmienda:*

FUENSALDAÑA. Recuperación de márgenes arroyo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	20.000	06.02.020.628.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

**ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS URBANOS.**

*Motivación de la Enmienda:*

VALLE ESGUEVA. ABASTECIMIENTO MAN-  
COMUNADO. ADECUACIÓN DE ACTUACIONES.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.3	155.700	06.02.020.751.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

SANEAMIENTO INTEGRAL DE AGUAS.

*Motivación de la Enmienda:*

Cambio en el régimen de financiación del Proyecto de Inversión 20000055 (Saneamiento Bierzo Bajo).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.617.0	20.000	06.02.021.618.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación de suelo contaminado en Camponecha (Palencia).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.774.0	2.366.943	08.21.077.774.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

FEDER S.G. INCENTIVOS A LA INVERSIÓN.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora técnica en la denominación, haciendo extensivos los incentivos a todos los sectores de la actividad económica, y no sólo a la Industria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2001.

ENMIENDA N.º: 19

A la Disposición Adicional 4.ª del texto articulado del Proyecto de Ley.

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción.

“4.º- Para el correcto ejercicio por los Municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma de aquellas competencias que a las mismas atribuye la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, como de obligatoria prestación en materia de Servicios Sociales, dichas Entidades, siempre que se cumplan las previsiones dispuestas en el Título VI de la Ley 18/1988, de 28 de diciembre, de Acción Social y Servicios Sociales de Castilla y León en relación con su Disposición Transitoria Primera, ordenarán los instrumentos oportunos para la financiación adecuada de tales Servicios a través de todos los sistemas que al efecto establece el artículo 47 del citado texto legal”.

JUSTIFICACIÓN: Completar regulación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

## ENMIENDAS

### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001, P.L. 12-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

#### ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	5.000	01.05.063.460.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE ATENCIONES PROTOCOLARIAS E INCREMENTO EN LA ASIGNACIÓN AL “CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO”.

Fuensaldaña, 4 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

#### ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	6.000	01.05.063.460.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIÓN, Y ASIGNACIÓN AL “CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO”.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	8.000	01.05.063.460.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS EN PUBLICACIONES, Y ASIGNACIÓN AL “CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO”.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	120.000	01.05.063.769.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA A ENTIDADES LOCALES MENORES.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE LIBROS Y PUBLICACIONES Y ASIGNACIÓN A EQUIPAMIENTO E

INFRAESTRUCTURAS A ENTIDADES LOCALES MENORES.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.761.0	200.000	01.05.063.769.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE CUANTÍA NO PROVINCIALIZADA DEL F.C.L. PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO Y ASIGNACIÓN A EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS DE ENTIDADES LOCALES MENORES.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:



Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.762.0	204.371	01.05.063.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA DE F.C.L. PLANES PROVINCIALES DE CARRETERAS, ASIGNANDO A LEÓN EL 25%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.763.0	252.457	01.05.063.763.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA DE FOMENTO DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES, ASIGNANDO EL 25 % A LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.242.0	20.000	01.05.063.460.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCION, Y ASIGNACIÓN A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.619.0	74.260	01.05.063.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y ASIGNACIÓN AL F.C.L. PLANES PROVINCIALES DE CARRETERAS A LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 10**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.482.0	20.000	01.08.072.488.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

**CASAS DE LEÓN EN EL EXTERIOR.**

*Motivación de la Enmienda:*

**REDUCCIÓN DE PARTIDA CASAS REGIONALES, Y ASIGNACIÓN A LAS CASAS DE LEÓN FUERA DE LA PROVINCIA SEGÚN CONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.**

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

*Fdo.: Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 11**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.741.0	15.000	03.02.058.741.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

**PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJOS REGULADORES DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN, ASIGNANDO A LEÓN EL 25 %.**

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

*Fdo.: Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 12**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.742.0	35.000	03.02.058.742.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

**PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DEL "FEOGA" PARA CONSEJOS REGULADORES DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN, ASIGNANDO A LEÓN EL 25 %.**

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

*Fdo.: Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 13**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.627.0	1.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE BIENES DE USO GENERAL SIN PROVINCIALIZAR Y ASIGNACIÓN PROVINCIALIZADA A REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	700.400	03.03.059.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE ACCIONES ESTRUCTURALES ASIGNANDO A LEÓN EL 50 % CON DESTINO A REGADÍOS DE RIAÑO, (PACTO DE LEÓN PUNTO 33).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta

la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.059.771.0	700.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE TRANSFERENCIAS PARA ACCIONES ESTRUCTURALES DE EMPRESAS AGRARIAS PRIVADAS Y ASIGNACIÓN A REGADÍOS DE RIAÑO, (PACTO DE LEÓN PUNTO 33).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.771.0	110.000	03.04.050.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA A EMPRESAS PRIVADAS RECONVERSIÓN DE SECTORES AGRÍCOLAS Y ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN PARA RECONVERSIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLAREJO DE ÓRBIGO.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	10.000	04.02.017.652.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, Y ASIGNACIÓN A ACTUACIONES EN EL "CAMINO DE SANTIAGO" EN LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	20.000	04.04.033.674.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ESTACIÓN DE ESQUÍ "SAN ISIDRO".

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, Y ASIGNACIÓN A LAS ESTACIONES DE ESQUÍ DE SAN ISIDRO (PACTO DE LEÓN PUNTO 36).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.604.0	20.000	04.04.033.676.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ESTACIÓN DE ESQUÍ DE "LEITARIEGOS".

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA DE MATERIAL DE TRANSPORTE Y ASIGNACIÓN A ESTACIONES DE ESQUÍ DE LEITARIEGOS EN LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.605.0	20.000	04.04.033.675.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

ESTACIÓN DE ESQUÍ “EL MORREDERO”.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES DE LOS SERVICIOS GENERALES DE FOMENTO Y ASIGNACIÓN A “ESTACIÓN DE ESQUÍ DEL MORREDERO” SEGÚN CONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN (PACTO DE LEÓN PUNTO 37).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	36.000	04.02.017.632.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA PARA EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN A CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA EN ENTORNO DE “LAS MÉDULAS”.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	500.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, E INCREMENTO DE LA MISMA A LA PROVINCIA DE LEÓN PARA IGUALAR LA INVERSIÓN EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.781.0	120.000	04.02.018.781.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE AYUDAS A LA “VIVIENDA RURAL” ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.0	50.000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

EQUILIBRAR ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN CON EL RESTO DE LAS PROVINCIAS EN RELACIÓN A LOS FONDOS “FEDER” PARA INFRAESTRUCTURAS, RESTANDO A LAS PROVINCIAS QUE MÁS CANTIDADES RECIBEN, HASTA ATRIBUIR A LEÓN EL 30% DE DICHOS FONDOS. (AFECTA AL PUNTO 28 D.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.6	250.000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

EQUILIBRAR ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN CON EL RESTO DE LAS PROVINCIAS EN RELACIÓN A LOS FONDOS “FEDER” PARA INFRAESTRUCTURAS, RESTANDO A LAS PROVINCIAS QUE MÁS CANTIDADES RECIBEN, HASTA ATRIBUIR A LEÓN EL 30% DE DICHOS FONDOS. (AFECTA AL PUNTO 28 DEL PACTO DE LEÓN).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.607.8	250.000	04.03.032.607.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

EQUILIBRAR ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN CON EL RESTO DE LAS PROVINCIAS EN RELACIÓN A LOS FONDOS “FEDER” PARA INFRAESTRUCTURAS, RESTANDO A LAS PROVINCIAS QUE MÁS CANTIDADES RECIBEN, HASTA ATRIBUIR A LEÓN EL 30% DE DICHOS

FONDOS. (AFECTA AL PUNTO 28 DEL PACTO DE LEÓN).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	150.000	04.03.032.629.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CENTRAL DE TRANSPORTES DE LEÓN.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA DE INVERSIÓN EN TERRENOS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, Y CREACIÓN DE UN NUEVO CONCEPTO DENOMINADO "CENTRAL DE TRANSPORTES" AL QUE SE ASIGNARÁN 150 MILLONES. (PACTO DE LEÓN PUNTO 25).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.663.0	150.000	04.03.032.663.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.0	30.000	04.03.032.667.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 30**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	70.000	04.03.032.669.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 31**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.627.0	200.000	04.03.084.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, Y PROVINCIALIZACIÓN EN LEÓN COMO SE HACE PARA SALAMANCA Y VALLADOLID.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 32**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.741.8	440.000	04.03.084.741.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA A EMPRESAS PÚBLICAS O ENTES PÚBLICOS PARA ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS PARA VALLADOLID, Y ASIGNACIÓN A LEÓN PARA IGUALAR LA PARTIDA: "VÍA DELA PLATA, FEVE, RENFE, CRUCERO EN LEÓN".

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 33**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	40.000	05.05.011.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*



*Motivación de la Enmienda:*

PAGO DE GASTOS EN CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA QUE MANTIENE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN Y QUE SON COMPETENCIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.633.0	15.000	05.05.015.632.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA CONSULTORIOS LOCALES, CON DESTINO AL CONSULTORIO DE LA VIRGEN DEL CAMINO EN LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.635.0	5.000	05.05.015.635.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA DOTACIÓN DE MOBILIARIO, AL CONSULTORIO DE LA VIRGEN DEL CAMINO.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.2	200.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

EQUILIBRAR REPARTO DE INVERSIONES PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN TODAS LAS PROVINCIAS. DE ELLOS 80 MILLONES CON DESTINO A "TORRE DEL BIERZO".

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 37**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.5	300.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

**EQUILIBRAR REPARTO DE INVERSIONES PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN TODAS LAS PROVINCIAS.**

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 38**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.627.8	200.000	06.02.020.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

**EQUILIBRAR REPARTO DE INVERSIONES PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN TODAS LAS PROVINCIAS.**

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 39**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.763.0	135.000	06.03.035.763.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

**PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES: "PICOS DE EUROPA", 30 % PARA LEÓN.**

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 40**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77G.0	128.000	06.03.035.77G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA A EMPRESAS PRIVADAS PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (FEOGA) 30% A LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	43.000	06.03.035.77H.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA A EMPRESAS PRIVADAS PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (FEOGA) 30% A LEÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.230.0	10.000	07.04.036.74G.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CENTRO DE LA UNED EN PONFERRADA.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE TELÉFONO DE LA CONSEJERÍA Y ASIGNACIÓN AL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN PONFERRADA.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	5.000	07.03.026.764.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓRGANO "CATEDRAL DE LEÓN".

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, Y ASIGNACIÓN AL "FESTIVAL DE ÓRGANO DE LEÓN".

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.602.0	40.000	07.03.024.781.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE LEÓN.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA DE INVERSIÓN EN EDIFICIOS PARA BIBLIOTECAS Y ASIGNACIÓN AL MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE LEÓN (PACTO DE LEÓN PUNTO 3).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.760.0	20.000	07.03.024.763.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

MUSEO DEL FERROCARRIL DE LEÓN.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA INVERSIÓN EN MUSEOS Y ASIGNA-

CIÓN AL MUSEO DEL FERROCARRIL DE LEÓN SEGÚN CONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.760.0	20.000	07.03.024.764.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE LEÓN.

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA DE INVERSIÓN EN EDIFICIOS, Y ASIGNACIÓN PARA MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE LEÓN (PACTO DE LEÓN PUNTO 3).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.780.0	4.000	07.03.024.781.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

FUNDACIÓN "VELA ZANETTI".

*Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA Y ASIGNACIÓN A LA FUNDACIÓN "VELA ZANETTI".

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	150.000	07.03.028.662.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CASTILLO DE CORNATEL, SAN PEDRO DE MONTES, SANTA MARÍA DE SANDOVAL, CATEDRAL DE LEÓN Y ASTORGA, CASTILLO DE PONFERRADA. (PACTO DE LEÓN PUNTO 4).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.6W2.0	100.000	07.03.028.6W2.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA INVERSIONES EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS PARA LEÓN, SÓLO ESTABAN PREVISTOS 4.800.000 PARA TODOS LOS YACIMIENTOS, MÉDULAS, CASTROVENTOSA, VILLA ROMANA DE NAVATEJERA ETC... (PACTO DE LEÓN PUNTOS 4, 31 Y 32).

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	50.000	07.03.028.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE PARTIDA A COOPERACIONES LOCALES NO PROVINCIALIZADA, PARA INTERVENCIÓN EN CASTILLOS Y ASIGNACIÓN A LEÓN DEL 33%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	500.000	07.04.036.74F.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

CAMPUS DEL BIERZO.

*Motivación de la Enmienda:*

ADICIÓN DE FONDOS PROPIOS DE LA JUNTA A LOS FONDOS "MINER" PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO EN EL CAMPUS DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.771.0	178.000	08.02.053.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.761.0	425.000	08.02.055.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA "HÁBITAT MINERO" ASIGNANDO A LEÓN EL 85% DE SU IMPORTE.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	2.265.000	08.02.055.771.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA FORMACIÓN Y SEGURIDAD MINERA ASIGNANDO A LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.778.0	340.000	08.02.055.778.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE FONDO SOCIAL DE REACTIVACIÓN MINERA SIGNANDO A LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	76.000	08.04.056.6B9.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA INVERSIONES EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.761.0	129.000	08.04.056.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA DOTACIONES DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CON DESTINO A LAS CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.768.0	189.000	08.04.056.768.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA PLANES DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA, CON DESTINO A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.762.0	347.000	08.05.012.762.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE FOMENTO DEL EMPLEO, ASIGNANDO A LEÓN EL 30% DE SU CUANTÍA.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José María Rodríguez de Francisco, Daniela Fernández González y, Joaquín Otero Pereira Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	647.524	08.05.012.772.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA A CORPORACIONES LOCALES PARA FOMENTO DEL EMPLEO.

Fuensaldaña, 5 de septiembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*



## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Diciembre de 2000

Núm. 108

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>	
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 12-II		P.L. 13-II	
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	5854	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6391
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6117	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6408
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6123	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	6408

**ENMIENDAS****A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 1**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.741.0	100.000	01.02.003.602.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de creación de una RTV de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

El logro de una televisión autonómica que contribuya a acercar a los ciudadanos a nuestra realidad nacional es una necesidad contemplada por los nacionalistas castellanos como urgente. El insuficiente servicio prestado por el centro territorial incrementan la dependencia informativa de las/los castellanas/os de la información estatal.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo***A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 2**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.781.0	15.000	01.02.003.742.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo de las Comunidades Castellanas.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un Consejo estable de las Comunidades Castellanas, con sede en Burgos, con participación de todos los partidos políticos presentes en los respectivos parlamentos autonómicos que permita avanzar en la creación de un ámbito de discusión y decisión únicamente castellano.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo***A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 3**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.004.101.0	5.000	01.05.004.609.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

La comarcalización es una posible solución para la situación de crisis poblacional y económica de importantes áreas rurales de nuestra comunidad. La realización de un proceso de comarcalización requiere realizar estudios previos para establecer las comarcas funcionales y todo un proceso de participación de los municipios interesados.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo***A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.244.0	30.000	01.05.008.622.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Formación de Policía Autonómica.

*Motivación de la Enmienda:*

La necesidad de contar con una policía cercana al ciudadano y en plena conexión con las diversas policías locales ha de ser abordada desde el ámbito autonómico. Urge negociar con el Estado Español la transferencia de sus unidades localizadas en nuestro territorio así como posibilitar el destino preferente de policías y Guardias Civiles de Castilla y León a sus respectivas localidades de origen, así como dotarla de unos medios materiales, el primero de los cuales es un Centro de Formación Específico de los futuros policías de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.256.0	60.000	01.05.008.622.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Formación de Policía Autonómica.

*Motivación de la Enmienda:*

La necesidad de contar con una policía cercana al ciudadano y en plena conexión con las diversas policías locales ha de ser abordada desde el ámbito autonómico. Urge negociar con el Estado Español la transferencia de sus unidades localizadas en nuestro territorio así como posibilitar el destino preferente de policías y Guardias Civiles de Castilla y León a sus respectivas localidades de origen, así como dotarla de unos medios materiales, el primero de los cuales es un Centro de Formación Específico de los futuros policías de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.256.0	10.000	01.05.008.649.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de emergencia química en Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Miranda de Ebro soporta una alta densidad de industrias químicas algunas de ellas de marcado carácter tóxico y peligroso. Han sido ya varias las situaciones de emergencia que han evidenciado una alta carencia de medios materiales y de evacuación que en ocasiones han supuesto un grave riesgo para la salud de los ciudadanos. Urge la elaboración de un Plan de Emergencia en colaboración de las instituciones locales e incluso las medioambientales de otras comunidades autónomas como el País Vasco.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.603.0	10.000	01.05.008.622.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Formación de Policía Autonómica.

*Motivación de la Enmienda:*

La necesidad de contar con una policía cercana al ciudadano y en plena conexión con las diversas policías locales ha de ser abordada desde el ámbito autonómico. Urge negociar con el Estado Español la transferencia de sus unidades localizadas en nuestro territorio así como posibilitar el destino preferente de policías y Guardias Civiles de Castilla y León a sus respectivas localidades de origen, así como dotarla de unos medios materiales, el primero de los cuales es un Centro de Formación Específico de los futuros policías de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.764.0	50.000	01.05.063.463.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Comarca de la Ribera del Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

La comarcalización es una posible solución para la situación de crisis poblacional y económica de importantes áreas rurales de nuestra comunidad. Una de las comarcas que la está demandando con más intensidad es la Ribera del Duero, que tendría a Aranda de Duero como centro comarcal más importante, localidad que tiene una importante industria y actividad económica y donde la producción vitivinícola es un importante elemento unificador.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.483.0	2.000	03.02.058.485.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Asociación de productores de madera de pino en la Comarca Sierra-Pinares.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda económica para la creación de una asociación de productores transformadores de la madera de pino para la comarca de la Sierra-Pinares para la comercialización de la misma y para la promoción de los productos de artesanía derivados.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.483.0	2.000	03.02.058.486.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Asociación de productores carne de vacuno de la comarca Sierra-Pinares.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda económica para la creación de una asociación de productores de carne de vacuno de calidad en la comarca de la Sierra-Pinares para la comercialización de la misma y para la promoción de los productos derivados.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.483.0	5.000	03.02.058.762.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de transformación hortícola de Melgar de Fernamental (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un centro municipal de almacenaje y transformación de productos hortícolas en Melgar de Fernamental que fomenten el asociacionismo y promuevan los productos de la zona.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.831.0	50.000	03.03.034.627.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura de regadío en Tardajos (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

La construcción de una balsa de riego en Tardajos (Burgos) ha supuesto la creación de importantes espectativas para su aplicación al cultivo de la patata. Sin embargo, la falta de una realización en paralelo de la infraestructura necesaria para lograr la distribución de riegos y la aplicación de técnicas modernas de regadío, no ha sido acometida.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.831.0	10.000	03.03.034.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Concentración parcelaria Avellanosa del Páramo (Burgos).

Motivación de la Enmienda:.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.831.0	10.000	03.03.034.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Concentración parcelaria Caleruega (Burgos).

Motivación de la Enmienda:.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.771.0	5.000	03.04.050.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aplicación del Código de Buenas Prácticas Agrarias.

*Motivación de la Enmienda:*

La existencia de un Código de Buenas Prácticas Agrarias de carácter voluntario supone una baja aplicación del mismo y un grave desconocimiento por parte de una gran mayoría de agricultores. Su conocimiento y difusión, como forma previa a una posible obligatoriedad asumida por el mayor número de productores debe ser potenciada.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.776.0	20.000	03.04.050.772.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Medidas Agroambientales.

*Motivación de la Enmienda:*

La quema del rastrojo supone una tradición difícil de erradicar, de graves consecuencias ambientales y un efecto negativo sobre el suelo. Urge establecer una línea de ayudas para la compra del material necesario, maquinaria y fertilizante amoniacal, que permita la incorporación del rastrojo al suelo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.101.0	5.750	04.03.032.762.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación autobuses de Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

La inexistencia de una estación de autobuses en Miranda de Ebro, supone que los numerosos viajeros que utilizan el servicio han de esperar a la intemperie y tomar el autobús a pie de carretera, lo que es inaudito en una ciudad de estas características. Se aborda con esta enmienda la realización de un proyecto de Estación de Autobuses.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	200.000	04.03.032.781.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Subvención peaje A-1.

*Motivación de la Enmienda:*

Subvención destinada a pagar en su totalidad el peaje de la A-1 a los números ciudadanos que por motivos de trabajo han de desplazarse entre Miranda de Ebro-Brieviesca y Burgos o pueblos intermedios y han de asumir el riesgo de viajar por uno de los tramos más peligrosos y densificados del conjunto Peninsular.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	50.000	04.03.032.628.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Circunvalación interna Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Realización de un proyecto de circunvalación interna que conecte la ciudad con el polígono industrial de Bayas mediante su entronque con la calle República Argentina y el Barrio de Anduva.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	20.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Conexión Briviesca con N-I.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de las conexiones en Briviesca de la red provincial de carreteras con la N-I en los entronques de la Bu-507,511 y Bu-710.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	50.000	04.03.032.6N7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Rehabilitación del túnel de la Engaña.

*Motivación de la Enmienda:*

La comunicación directa entre la Meseta y Cantabria ha sido sistemáticamente olvidada en los proyectos nacionales y autonómicos. La apertura del túnel de la Engaña supondrá el establecimiento de una comunicación directa que vienen reclamando alcaldes de las dos comunidades afectadas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	300.000	04.03.032.667.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera comarcal Burgos-Villarcayo.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de firme y trazado de la carretera comarcal 629 Burgos-Villarcayo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	450.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera comarcal Caleruega-Clunia.

*Motivación de la Enmienda:*

Realización de una nueva carretera comarcal que conecte directamente la localidad burgalesa de Caleruega con los yacimientos de Clunia, lo que contribuiría a



incorporarlos al circuito turístico de Aranda de Duero-Silos-Covarrubias-Lerma.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	50.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera Cilleruelo de Arriba-Castrillo Solarana (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Transformación en carretera del actual camino rural que une las localidades burgalesas de Cilleruelo de Arriba con Castrillo Solarana.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	10.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera Rojas de Bureba-Lences (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Transformación en carretera del actual camino rural que une las localidades burgalesas de Rojas de Bureba con Quintanilla Cabe Rojas y ésta con Lences de Bureba.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5.000	04.02.017.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo puente en Rabanera del Pinar (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Reparación del puente de Rabanera del Pinar (Burgos) sobre el que la Confederación Hidrográfica del Duero obliga a derribar.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5.000	04.03.032.628.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto variante de Salas (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con el Ministerio de Fomento para elaborar un proyecto de circunvalación de la carretera N-234 a su paso por la población burgalesa de Salas de los Infantes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5.000	04.03.032.628.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto variante de Belorado (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con el Ministerio de Fomento para elaborar un proyecto de circunvalación de la carretera N-120 a su paso por la población burgalesa de Belorado.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	5.000	04.03.032.628.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto variante de Villafranca Montes de Oca (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio con el Ministerio de Fomento para elaborar un proyecto de circunvalación de la carretera N-120 a su paso por la población burgalesa de Villafranca Montes de Oca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	10.000	04.02.017.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Restauración del puente de Melgar de Fernamental (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Restauración del puente de Melgar de Fernamental (Burgos) que soporta el paso de vehículos pesados de la

carretera Burgos-León y se encuentra en muy malas condiciones de conservación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	300.000	04.03.032.667.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera comarcal Burgos-Aguilar de Campoo.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de firme y trazado de la carretera comarcal Bu-622 Burgos-Aguilar de Campoo por Santibáñez Zarzaguda.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	60.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera S. Andrés de Montearados-Moradillo de Sedano (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Transformación en carretera del actual camino rural que une las localidades burgalesas de San Andrés de Montearados con Moradillo de Sedano.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.6M7.3	20.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Carretera S. Andrés de Montearados-Moradillo de Sedano (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Transformación en carretera del actual camino rural que une las localidades burgalesas de San Andrés de Montearados con Moradillo de Sedano.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	10.000	04.03.084.742.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio de reapertura de la línea férrea Santander-Mediterráneo.

*Motivación de la Enmienda:*

Estudio de viabilidad para la reapertura de la línea férrea Santander-Mediterráneo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.084.740.0	100.000	04.03.084.742.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora de la línea Medina del Campo-Valladolid-Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Debido al gran uso diario que se realiza de esta línea por todo tipo de usuarios, y especialmente de universitarios, es conveniente la mejora de ésta con la modernización de las cercanías equiparándolos a los de ciudades como Madrid o Barcelona.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.101.0	15.000	05.05.011.742.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Consorcio para nuevo Hospital en Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

El Hospital Comarcal de Benavente es una instalación claramente obsoleta e insuficiente como para satisfacer las necesidades de la comarca. La demanda de los ciudadanos claramente plantea la construcción de un nuevo Hospital para lo cual la fórmula de creación de un Consorcio con otras instituciones locales y estatales para su financiación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	50.000	05.05.011.742.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Consorcio para nuevo Hospital en Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

El Hospital Comarcal de Benavente es una instalación claramente obsoleta e insuficiente como para satisfacer las necesidades de la comarca. La demanda de los ciudadanos claramente plantea la construcción de un nuevo Hospital para lo cual la fórmula de creación de un Consorcio con otras instituciones locales y estatales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	100.000	05.03.078.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación profesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.101.0	5.000	05.02.014.781.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio con Cruz Roja en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Realización de un convenio con Cruz Roja en Burgos que la permita la reforma y consolidación del actual edificio en Burgos que presenta graves problemas estructurales. Cruz Roja presta importantes servicios asistenciales así como formativos en el ámbito de la juventud burgalesa, estando lastrados por las carencias materiales de la organización.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	50.000	05.05.011.743.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consorcio de Hospital Comarcal de Cervera de Pisuerga.

*Motivación de la Enmienda:*

La necesidad de contar con un Hospital Comarcal en el Norte de Palencia es una demanda social ampliamente respaldada. Su localización ha de ser lo suficientemente céntrica como para abarcar la asistencia de todo el norte de la Provincia de Palencia, hecho que cumple

Cervera de Pisuegra, por lo que se plantea la creación de un Consorcio para su realización.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	35.000	05.05.011.742.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Consorcio para nuevo Hospital en Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

El Hospital Comarcal de Benavente es una instalación claramente obsoleta e insuficiente como para satisfacer las necesidades de la comarca. La demanda de los ciudadanos claramente plantea la construcción de un nuevo Hospital para lo cual la fórmula de creación de un Consorcio con la participación de otras instituciones locales y estatales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.6A9.0	50.000	05.05.011.743.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consorcio de Hospital Comarcal de Cervera de Pisuegra.

*Motivación de la Enmienda:*

La necesidad de contar con un Hospital Comarcal en el Norte de Palencia es una demanda social ampliamente respaldada. Su localización ha de ser lo suficientemente céntrica como para abarcar la asistencia de todo el norte de la Provincia de Palencia, hecho que cumple Cervera de Pisuegra, por lo que se plantea la creación de un Consorcio para su realización.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	30.000	05.03.078.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación ocupacional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tra-

dicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

#### ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.03.078.619.0	20.000	05.03.078.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación profesional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

#### ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	5.000	05.05.011.461.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio necesidades sociosanitarias de Arenas de San Pedro.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Estudio de las necesidades sociosanitarias de la comarca de Arenas de San Pedro (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

#### ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.461.0	5.000	05.05.011.461.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

#### *Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio sociosanitario del área de Villablino.

#### *Motivación de la Enmienda:*

Estudio de las necesidades básicas en materia sociosanitaria en la zona de Villablino (León).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.633.0	20.000	05.05.015.663.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del Servicio 061.

*Motivación de la Enmienda:*

La introducción del Servicio 061 con la introducción de ambulancias medicalizadas ha sido un gran avance en la atención sanitaria de nuestra comunidad. Sin embargo el ámbito de actuación se ha restringido a las ciudades, lo que plantea numerosos problemas en provincias como Palencia y Burgos. Con esta enmienda se pretende centralizar la asistencia del servicio de Urgencias para el norte de Palencia en la localidad de Cervera de Pisuerga.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.6C3.0	20.000	05.05.015.663.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del Servicio 061.

*Motivación de la Enmienda:*

La introducción del Servicio 061 con la introducción de ambulancias medicalizadas ha sido un gran avance en la atención sanitaria de nuestra comunidad. Sin embargo el ámbito de actuación se ha restringido a las ciudades, lo que plantea numerosos problemas determinadas comarcas como es el caso de la de Benavente.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.6C9.0	20.000	05.05.015.663.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del Servicio 061.

*Motivación de la Enmienda:*

La introducción del Servicio 061 con la introducción de ambulancias medicalizadas ha sido un gran avance en la atención sanitaria de nuestra comunidad. Sin embargo el ámbito de actuación se ha restringido a las ciudades, lo que plantea numerosos problemas en otras provincias. La enmienda planteada intenta resolver los problemas de la provincia de Zamora mediante la instalación de otra unidad en la localidad de Benavente, tal como reclaman importantes sectores de su población.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.633.0	10.000	05.05.015.632.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un nuevo Centro de Salud en Briviesca.

*Motivación de la Enmienda:*

Las dotaciones sanitarias de Briviesca son claramente insuficientes para una capital de comarca con un notable incremento de población y actividad industrial. El actual centro de salud existente es claramente insuficiente no pudiendo soportar el peso de toda la comarca ni de la atención especializada.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.635.0	5.000	05.05.015.632.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un nuevo Centro de Salud en Briviesca.

*Motivación de la Enmienda:*

Las dotaciones sanitarias de Briviesca son claramente insuficientes para una capital de comarca con un notable incremento de población y actividad industrial. El actual centro de salud existente es claramente insuficiente no

pudiendo soportar el peso de toda la comarca y la atención especializada.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.653.0	20.000	05.05.015.663.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del Servicio 061.

*Motivación de la Enmienda:*

La introducción del Servicio 061 con la introducción de ambulancias medicalizadas ha sido un gran avance en la atención sanitaria de nuestra comunidad. Sin embargo el ámbito de actuación se ha restringido a las ciudades, lo que plantea numerosos problemas en provincias como Burgos y Palencia, donde la accesibilidad y distancias de sus comarcas norteñas plantea numerosos problemas de asistencia. La dotación que aquí se plantea viene a corregir las carencias del norte de Burgos, centralizando su servicio a partir de Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.659.0	20.000	05.05.015.663.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del Servicio 061.

*Motivación de la Enmienda:*

La introducción del Servicio 061 con la introducción de ambulancias medicalizadas ha sido un gran avance en la atención sanitaria de nuestra comunidad. Sin embargo el ámbito de actuación se ha restringido a las ciudades, lo que plantea numerosos problemas en provincias como Palencia y Burgos donde la accesibilidad y distancia de las comarcas norteñas impiden la realización de este servicio. Esta enmienda pretende atender el servicio de urgencias del norte de Burgos mediante su localización en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.659.0	20.000	05.05.015.663.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación del Servicio 061.

*Motivación de la Enmienda:*

La introducción del Servicio 061 con la introducción de ambulancias medicalizadas ha sido un gran avance en la atención sanitaria de nuestra comunidad. Sin embargo el ámbito de actuación se ha restringido a las ciudades, lo que plantea numerosos problemas en provincias como

Palencia y Burgos. Con esta enmienda se pretende la asistencia del Norte de Palencia mediante la centralización del servicio en Cervera de Pisuerga.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.659.0	5.000	05.05.015.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción de un nuevo Centro de Salud en Briviesca.

*Motivación de la Enmienda:*

Las dotaciones sanitarias de Briviesca son claramente insuficientes para una capital de comarca con un notable incremento de población y actividad industrial. El actual centro de salud existente es claramente insuficiente no pudiendo soportar el peso de toda la comarca y la atención especializada.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.101.0	5.000	05.03.078.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Teleasistencia a mujeres maltratadas.

*Motivación de la Enmienda:*

La escalada de agresiones a mujeres dentro de su entorno familiar y más cercano ha sido un hecho que se ha incrementado gravemente, también en nuestra comunidad. En muchos casos la agresión es difícil de evitar y soluciones como la dotación con un teléfono móvil a la mujer amenazada, no es lo más adecuado, habiéndose reclamado por diversas asociaciones la instalación de un servicio de teleasistencia similar al utilizado con el colectivo de personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	92.107	05.21.069.481.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.185.0	15.433	05.21.069.481.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.202.0	100.000	05.21.067.469.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Guarderías Municipales.

*Motivación de la Enmienda:*

En muchas comarcas de Castilla y León, la carencia de los más elementales medios de atención a la familia supone un grave condicionante para incrementar la nata-

lidad. Muchos ayuntamientos tienen creados sus propios servicios de guardería que son financiados con presupuesto municipal y por las propias aportaciones de los padres, lo cual supone una especial carga para ambos, entidades locales y familias. La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León ha de involucrarse más en ofrecer un servicio que es una necesidad perentoria en comarcas deprimidas como es la periferia de nuestra comunidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.602.0	50.000	05.21.067.469.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Guarderías Municipales.

*Motivación de la Enmienda:*

En muchas comarcas de Castilla y León, la carencia de los más elementales medios de atención a la familia supone un grave condicionante para incrementar la natalidad. Muchos ayuntamientos tienen creados sus propios servicios de guardería que son financiados con presupuesto municipal y por las propias aportaciones de los padres, lo cual supone una especial carga para ambos, entidades locales y familias. La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León ha de involucrarse más en ofrecer un servicio que es una necesidad perentoria en comarcas deprimidas como es la periferia de nuestra comunidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.839.0	30.000	05.03.078.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación ocupacional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.0	57.991	05.21.069.481.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	80.000	05.03.078.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación ocupacional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.248.0	100.000	05.03.078.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación ocupacional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.662.0	10.000	05.21.043.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transformación Hospital Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

El Hospital Comarcal de Benavente es una instalación claramente obsoleta e insuficiente como para satisfacer las necesidades de la comarca. La demanda de los ciudadanos claramente plantea la construcción de un nuevo Hospital y la transformación del actual Hospital en Geriátrico Clínico y Centro de Actuaciones Paliativas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.663.0	5.000	05.21.043.662.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transformación Hospital Benavente.

*Motivación de la Enmienda:*

El Hospital Comarcal de Benavente es una instalación claramente obsoleta e insuficiente como para satisfacer las necesidades de la comarca. La demanda de los ciudadanos claramente plantea la construcción de un nuevo Hospital y la transformación del actual Hospital en Centro Geriátrico Clínico y Centro de Actuaciones Paliativas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100.000	05.21.043.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia 3ª Edad Briviesca.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción de residencia de la tercera edad en Briviesca que responda a las necesidades actuales de la comarca de la Bureba.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	100.000	05.21.043.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia pública 3ª Edad Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de Residencia Pública de la tercera edad en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.121.0	20.000	05.03.078.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación profesional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.461.0	324.231	05.21.069.481.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.461.0	345.674	05.21.069.481.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.461.0	415.722	05.21.069.481.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.461.0	380.148	05.21.069.481.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.121.0	20.000	05.03.078.783.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación profesional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.251.0	100.000	05.21.067.488.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.



*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación profesional de calidad en empleos que den alternativa a las actividades tradicionales para la mujer en el medio rural y que contribuya a estabilizar poblacionalmente a este colectivo, fundamental para garantizar un futuro viable del medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.251.0	57.809	05.21.069.481.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	100.000	05.21.067.469.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Guarderías Municipales.

*Motivación de la Enmienda:*

En Castilla y León, la carencia de medios de atención a la familia supone un grave condicionante para incrementar la natalidad. Muchos ayuntamientos tienen creados sus propios servicios de guardería que son financiados con presupuesto municipal y por las propias aportaciones de los padres, lo cual supone una especial carga para ambos, entidades locales y familias. La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León ha de involucrarse más en ofrecer un servicio debe ser gratuito.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	149.354	05.21.069.481.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Renta Básica.

*Motivación de la Enmienda:*

Equiparación del Salario Mínimo de Inserción con el Salario Mínimo Interprofesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.662.0	100.000	05.03.078.783.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Formación ocupacional de la mujer rural en comarcas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Programa de formación ocupacional de la mujer a desarrollar por municipios localizados en comarcas con especiales problemas económicos y laborales, donde la integración laboral de la mujer es especialmente problemática. Es necesaria una formación profesional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	200.000	06.02.020.6B7.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector Norte de la ciudad de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Redacción del proyecto de construcción de un colector de aguas residuales de la zona Norte de Burgos que evite problemas de evacuación de agua en caso de lluvias intensas, tal como ha ocurrido en varias ocasiones en los últimos años.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	100.000	06.02.020.6B7.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Emisario de aguas residuales en la Merindad de Río Ubierna (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de recogida de aguas residuales en diversas localidades de la Merindad de Río Ubierna, mediante emisario al colector Norte de la ciudad de Burgos, para su posterior tratamiento en la EDAR. Actualmente existen conversaciones entre ambos municipios, existiendo un acuerdo previo para su realización.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	200.000	06.02.021.617.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Colector Norte de la ciudad de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Redacción del proyecto de construcción de un colector de aguas residuales de la zona Norte de Burgos que evite problemas de evacuación de agua en caso de lluvias intensas, tal como ha ocurrido en varias ocasiones en los últimos años.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	20.000	06.02.020.6C7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Descontaminación de acuíferos contaminados con As.

*Motivación de la Enmienda:*

Uno de los problemas medioambientales más recientes es la aparición de As en los acuíferos de diversas localidades de Valladolid y Segovia, lo que imposibilita su utilización para el consumo humano. La recuperación de los niveles del acuífero parece ser una de las soluciones a dicho problema que necesita la adopción de medidas urgentes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	9.000	06.02.020.637.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento agua yacimiento de Atapuerca.

*Motivación de la Enmienda:*

La carencia de agua en el yacimiento de Atapuerca supone que el equipo de investigación deba realizar el lavado de sus piezas en el río Arlanzón a su paso por Ibeas de Juarros. Existe un proyecto que mediante una toma directa de la tubería que abastece a Burgos, realizar una conducción hasta el yacimiento lo que contribuiría a facilitar la labor investigadora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	10.000	06.02.020.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de embalse en Odra (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

La comarca Odra-Pisuerga sufre problemas estivales importantes de abastecimiento de agua de calidad y de agua para regadío existiendo la posibilidad de realizar un embalse en la cabecera del río Odra (Burgos).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.761.0	20.000	06.02.020.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento de cuenca del Arlanza y Arlanzón.

*Motivación de la Enmienda:*

La escasez de agua y su mala calidad en época veraniega es un hecho que afecta a la mayoría de los pueblos de las cuencas del Arlanza y Arlanzón. Hasta la realización del futuro pantano de Castrovido, existe el proyecto de su abastecimiento a partir del agua embalsada en los pantanos de Uzquiza y Pineda de la Sierra.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.617.0	20.000	06.02.021.618.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Clausura de Vertederos.

*Motivación de la Enmienda:*

La existencia en nuestra comunidad de numerosos vertederos, ilegales o incluso controlados, en muy malas condiciones suponen un grave problema medioambiental. En un momento en que se está intentando realizar una gestión provincializada de la basura urbana, es el momento de abordar la realización de un Plan para la clausura y sellado de muchos de ellos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.617.0	5.000	06.02.021.6B8.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inventario de Canteras.

*Motivación de la Enmienda:*

La existencia en nuestra comunidad de numerosas canteras abandonadas donde no se han realizado las pertinentes labores de recuperación ambiental, con el consiguiente riesgo de que se conviertan en improvisados vertederos ilegales o contribuyan a importantes efectos erosivos. Es necesario realizar un Inventario de Canteras de

Castilla y León como paso previo a un futuro Plan de Recuperación de Canteras Abandonadas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.647.0	5.000	06.02.021.762.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Control ambiental en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora del control ambiental del aire en Aranda del Duero que en la actualidad sólo tiene una estación de seguimiento. Puesta en funcionamiento de otra situada en la zona del Polígono Allende Duero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.647.0	10.000	06.02.021.647.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Control ambiental en Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora del control ambiental del aire en Miranda de Ebro que en la actualidad sólo tiene una estación de seguimiento. Puesta en funcionamiento de otras dos situadas en sus dos polígonos industriales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	10.000	06.02.021.657.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Interpretación Montes Obarenes.

*Motivación de la Enmienda:*

Mientras se tramita el PORN del Espacio Natural de Montes Obarenes, se hace necesario acometer la instalación de un Centro de Interpretación del Espacio Natural, que con sede en Pancorbo, canalice la información y la promoción del espacio hacia los visitantes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	10.000	06.02.021.657.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Interpretación de la Yecla.

*Motivación de la Enmienda:*

Mientras se tramita el PORN del Espacio Natural de la Yecla, se hace necesario acometer la instalación de un Centro de Interpretación del Espacio Natural, que con sede en Santo Domingo de Silos, canalize la información y la promoción del espacio hacia los visitantes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	10.000	06.02.021.657.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Interpretación de la Ojo Guareña.

*Motivación de la Enmienda:*

Mientras se tramita el PORN del Espacio Natural de la Yecla, se hace necesario acometer la instalación de un Centro de Interpretación del Espacio Natural, que con sede en Cueva, canalize la información y la promoción del espacio hacia los visitantes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.638.0	10.000	06.03.035.609.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Adecuación de la antigua línea férrea de Valladolid a León como línea verde.

*Motivación de la Enmienda:*

Adecuar la antigua línea de ferrocarril Valladolid-León que pasaba por Medina de Rioseco como ruta verde para cicloturismo asociado a distintas actuaciones de fomento del turismo rural por parte de los municipios y diputaciones afectadas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	5.000	06.03.035.698.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Recuperación de Humedales.

*Motivación de la Enmienda:*

Los humedales de Castilla y León han visto drásticamente reducida su presencia como consecuencia de la presión agrícola y urbanística, estando los que actualmente perviven en un pésimo estado de conservación. Paralelamente se ha producido la aparición de nuevos humedales artificiales asociados a la extracción de áridos cuyo abandono ha permitido su utilización por las aves migratorias.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	5.000	06.03.035.6B7.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación de lagunas sur de Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Los humedales de Castilla y León han visto drásticamente reducida su presencia como consecuencia de la presión agrícola y urbanística, estando los que actualmente perviven en un pésimo estado de conservación. Existen unas lagunas localizadas al sur de la localidad de Aranda de Duero que si bien de origen artificial han conseguido estabilizar una importante avifauna.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.764.0	50.000	06.03.035.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Transformación del ferrocarril minero de Burgos en línea verde.

*Motivación de la Enmienda:*

Adecuar la antigua línea de ferrocarril minero de Burgos entre Villafraía y Neila como ruta cicloturismo asociado a distintas actuaciones de fomento del turismo rural por parte de los municipios afectados.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.764.0	50.000	06.03.035.6B0.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Restauración de Cañadas y Vías Pecuarias.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración de un Plan para la recuperación y restauración de Cañadas y Vías Pecuarias tradicionales que permita su utilización en turismo rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77C.0	10.000	06.03.035.775.0
Sección Servicio Programa Concepto Provincia		Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Daños por lobos en ganadería.

*Motivación de la Enmienda:*

El lobo es la especie más problemática por sus daños en la ganadería, sin embargo, su presencia en nuestros ecosistemas es un hecho privilegiado para toda Europa Occidental. El establecimiento de una línea de ayudas específicas para paliar sus daños en el ganado es indispensable para su supervivencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.783.0	50.000	06.03.035.76G.2
Sección Servicio Programa Concepto Provincia		Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Protección hayedos.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica destinada a ayuntamientos, para la realización de labores selvícolas en las zonas de hayedos consolidados de la Comunidad de Castilla y León, dada cuenta de su fragilidad y carácter de endemismo regional y las agresiones efectuadas contra ellos en los últimos años.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.679.0	800.000	07.01.068.780.0
Sección Servicio Programa Concepto Provincia		Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Gratuidad libros de texto en Ens. Primaria y E.S.O.

*Motivación de la Enmienda:*

La gratuidad de los libros de texto es una exigencia creciente que compense el gasto familiar que produce la educación de los hijos y que estos gastos no se constituyan en una barrera que impida el libre acceso a la enseñanza. Es su carácter necesario y el derecho a la gratuidad de la enseñanza lo que debe llevar al gobierno regional a facilitar la adquisición de los libros de texto.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	300.000	07.02.027.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polideportivo Universitario de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un Polideportivo en la Universidad de Burgos donde la carencia en instalaciones deportivas es manifiesta.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	150.000	07.02.027.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Área Deportiva en Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora de las instalaciones deportivas de Miranda de Ebro donde existen unas claras carencias en materia deportiva.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	25.000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polideportivo en Caleruega (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un Polideportivo cubierto en la localidad de Caleruega (Burgos), piscina y frontón con equipamientos compartidos de vestuarios y bar, que promuevan la actividad turística de la localidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	10.000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polideportivo en Melgar de Fernamental (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un Polideportivo cubierto en la localidad de Melgar de Fernamental (Burgos), que no tiene en la actualidad ninguna instalación de estas características.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	10.000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Polideportivo en Sotopalacios (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un Polideportivo cubierto en la localidad de Sotopalacios (Burgos), ya que en toda la Merindad de Río Ubierna no existe en la actualidad ninguna instalación de estas características.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	230.000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pista de Hielo en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

La inexistencia de una Pista de Hielo en Castilla y León puede constituir un buen atractivo turístico para los ciudadanos de ésta y otras comunidades cercanas, que complemente el resto de ofertas turísticas. La Pista de Hielo cubierta es un proyecto del Ayuntamiento de Burgos con una amplia demanda social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.662.0	320.000	07.02.027.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Pista de Cubierta de Atletismo en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

La inexistencia de una Pista de Atletismo en Castilla y León hace que la realización de eventos deportivos en épocas no veraniegas tengan que desplazarse a otras ciudades de comunidades autónomas cercanas. Existe el proyecto de construcción de una Pista Cubierta de Atletismo en Burgos por parte de su Ayuntamiento y que necesitaría de financiación regional.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.602.0	20.000	07.03.024.672.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Museo de la Evolución Humana de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Participación de la Junta de Castilla y León en la financiación del proyecto del Museo de la Evolución Humana de Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.602.0	5.000	07.03.024.672.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Etnográfico de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de creación de un Centro Etnográfico en Burgos que combine las labores de investigación en

etnografía con las divulgativas y educativas en la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	10.000	07.03.024.689.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inventario de Bienes Patrimoniales Expropiados.

*Motivación de la Enmienda:*

Recopilación en un inventario de los Bienes Patrimoniales que han salido de Castilla y León que incluyan propietarios, ubicación, valoración actual, posibilidad de recuperación o intercambio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.609.0	50.000	07.03.028.787.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Seguridad Patrimonio Histórico Artístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de incremento de la seguridad en las Iglesias reconocidas como Patrimonio Histórico Artístico o que contengan obras de artes catalogadas como de especial valor artístico.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.781.0	100.000	07.03.026.783.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fundación Atapuerca.

*Motivación de la Enmienda:*

Participación de la Junta de Castilla y León en la Fundación Atapuerca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.660.0	100.000	07.03.028.740.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Acueducto de Abanadas (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de consolidación del Acueducto de Abanadas en Melgar de Fernamental (Burgos) del Canal de Castilla.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.668.0	20.000	07.03.028.6W8.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan Director Arqueológico de Pintia (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

El yacimiento vacéo de Pintia ha recibido numerosas subvenciones que han permitido la excavación de una pequeña parcela del mismo. Los sucesivos atentados a que ha sido sometido hacen conveniente una protección integral del mismo contemplado en la realización de un Plan Director sobre el yacimiento arqueológico.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	10.000	07.03.028.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Castillo Lara (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Los escasos restos del castillo de Lara (Burgos) fueron parcialmente abatidos por un vendaval hace unos años. Desde entonces ha permanecido derruido, siendo como es uno de los hitos históricos en el nacimiento de la nación castellana y en el sentimiento colectivo de nuestro pueblo y muy especialmente en la propia comarca de Lara.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	20.000	07.03.028.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación castillo Tordehumos (Valladolid).

*Motivación de la Enmienda:*

Existe un proyecto de recuperación del castillo de Tordehumos (Valladolid) realizado por el ayuntamiento que aportaría un proyecto de explotación turística que fortalecería los recursos económicos y sociales de la localidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	10.000	07.03.028.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Castillo Castrovido (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Consolidación de los restos del castillo de Castrovido (Burgos).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	10.000	07.03.028.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Castillo Itero (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Consolidación de los restos del castillo de Itero (Burgos).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	10.000	07.03.028.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Castillo Úrbel (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Consolidación de los restos del castillo de Úrbel del Castillo (Burgos).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.760.0	10.000	07.03.028.783.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consolidación Monasterio de Fresdelval (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de consolidación de los restos del Monasterio de Fresdelval (Burgos).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.781.0	18.000	07.03.028.781.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Iglesia románica de Miñón (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de restauración de la iglesia de Miñón (Burgos) de estilo románico y gran valor patrimonial.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.781.0	5.000	07.03.028.6B8.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Rehabilitación de la Arquitectura Fortificada de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración de un Plan para la Rehabilitación de la Arquitectura Fortificada de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.781.0	10.000	07.03.028.6C8.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mapa Arqueológico Regional de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Elaboración de un Mapa Arqueológico Regional de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	100.000	07.03.028.682.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuela de Restauración de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Conversión de la actual Instituto de Restauración de Burgos, de carácter privado, pero con titulación reconocida por la Universidad de Burgos, en el Centro de Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	250.000	07.04.036.74F.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de Campus Universitario en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de creación de un Campus Universitario en Aranda de Duero, dependiente de la Universidad de Burgos, que permita evitar la fuga de jóvenes de la ciudad y que conecte la formación universitaria con las necesidades empresariales de la comarca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.748.0	250.000	07.04.036.74G.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de Campus Universitario en Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de creación de un Campus Universitario en Miranda de Ebro, dependiente de la Universidad de Burgos, que permita evitar la fuga de jóvenes de la ciudad y que conecte la formación universitaria con las necesidades empresariales de la comarca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.101.0	5.750	07.05.025.672.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto de Albergue Juvenil Internacional en Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto de creación de un Albergue Juvenil Internacional que permita la acogida de jóvenes procedentes de diversas nacionalidades que realicen estudios, encuentros o diversas actividades en la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.639.0	20.000	07.05.025.649.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa de fomento de la identidad castellana.

*Motivación de la Enmienda:*

La juventud castellana ha perdido parte de sus valores identitarios debido en parte a la decisión política de vaciar de contenidos a la autonomía de Castilla y León de parte de su clase política, dominada por partidos claramente centralistas. Se intenta recuperar un sentimiento



colectivo de pueblo sin el que no será posible un futuro digno para esta nación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.087.470.0	750.000	07.06.087.159.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enseñanza de gallego, vasco y catalán.

*Motivación de la Enmienda:*

Enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas de los idiomas gallego, vasco y catalán, idiomas que son cooficiales en el Estado Español. Recursos humanos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.087.470.0	25.000	07.07.087.6D9.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enseñanza de gallego, vasco y catalán.

*Motivación de la Enmienda:*

Enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas de los idiomas gallego, vasco y catalán, idiomas que son cooficiales en el Estado Español. Innovación educativa.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	20.000	07.09.086.602.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de Formación Profesional de Briviesca (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

La importancia creciente de Briviesca como capital de comarca, su incremento poblacional, la existencia de un notable colectivo de jóvenes en edad escolar, hacen necesaria la instalación en el Centro de Enseñanza Secundaria de diversas ramas de Formación Profesional que conecten con las necesidades laborales de la comarca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	100.000	07.09.087.6D2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Conservatorio Superior de Música de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Conversión del actual Conservatorio de Música de Burgos de grado medio, de carácter municipal, en Conservatorio Superior de Música dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	100.000	07.09.087.6E2.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro Superior de Arte Dramático de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Conversión de la actual Escuela de Teatro de Burgos, de carácter municipal, en Centro Superior de Arte Dramático dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.602.0	300.000	07.09.087.6D2.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enseñanza de gallego, vasco y catalán.

*Motivación de la Enmienda:*

Enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas de los idiomas gallego, vasco y catalán, idiomas que son cooficiales en el Estado Español. Infraestructura para adaptación de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.603.0	10.000	07.09.087.6D3.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enseñanza de gallego, vasco y catalán.

*Motivación de la Enmienda:*

Enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas de los idiomas gallego, vasco y catalán, idiomas que son

cooficiales en el Estado Español. Instalaciones para adaptación de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.605.0	5.000	07.09.087.6D5.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Enseñanza de gallego, vasco y catalán.

*Motivación de la Enmienda:*

Enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas de los idiomas gallego, vasco y catalán, idiomas que son cooficiales en el Estado Español. Mobiliario y enseres necesarios para adaptación de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.778.0	100.000	08.02.053.776.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Medidas de arquitectura bioclimática.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida destinada a promover la introducción de medidas de arquitectura bioclimática en edificios de nueva construcción, con especial referencia a la utilización de energías renovables en los procesos de calefacción.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.778.0	200.000	08.02.053.741.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Medidas aprovechamiento fotovoltaico en Universidades Públicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica destinada a centros educativos de las Universidades Públicas de la región para instalar un tejado solar fotovoltaico con conexión a red en sus respectivos centros.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.764.0	50.000	08.03.042.764.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recinto Ferial de Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

La actividad económica y comercial de Miranda de Ebro, su condición de cabecera de comarca y su situación a caballo entre las comunidades autónomas de Castilla y León y el País Vasco, supone la realización de diversas ferias agrícolas e industriales a lo largo del año, ferias que se realizan sin que existan por el momento un lugar físico bien delimitado, con una mínima dotación de servicios o un fácil acceso, aparcamiento, etc. Con esta enmienda se pretende presupuestar el establecimiento de un recinto ferial permanente que facilite y potencie esta actividad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.761.0	100.000	08.04.056.763.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Albergue de Peregrinos de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

El actual albergue de Peregrinos de Burgos es claramente insuficiente, dadas sus carencias físicas y materia-

les, que no se corresponde con la atención que un número considerable y creciente de peregrinos demanda. Existe el proyecto de construcción de un albergue por parte del Ayuntamiento de Burgos, que dada su importancia al estar situado en un lugar estratégico del Camino de Santiago, tiene una transcendencia que supera lo local.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.770.0	500.000	08.05.012.78F.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Empleo Rural Joven de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Consignación de una partida de ayuda a jóvenes del medio rural sin formación en edades entre los 18 y 25 años, para su formación e incorporación a pequeñas empresas ubicadas en el medio rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	200.000	08.21.076.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación Polígono Industrial Miranda de Ebro.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un nuevo polígono industrial en Miranda de Ebro sin restricciones de espacio, permitiendo su acometida en sucesivas fases de ampliación, tal como han demandado diversas instituciones empresariales de la ciudad, que evidencian problemas de suelo industrial.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	100.000	08.21.076.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación Polígono Industrial Roa de Duero (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Creación de un polígono industrial en Roa de Duero (Burgos), localidad que no cuenta con la menor infraestructura industrial y que experimenta un notable crecimiento económico y demanda de instalaciones.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	50.000	08.21.076.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación Polígono Industrial de Melgar de Fernamental (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación del polígono industrial de Melgar de Fernamental (Burgos), localidad que cuenta con un polígono industrial que ha sido ya ocupado en su totalidad por una mala gestión municipal y que presenta problemas para la instalación de nuevas industrias.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	10.000	08.21.076.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación de un Plan Director de Desarrollo Industrial en Briviesca (Burgos).

*Motivación de la Enmienda:*

La expansión industrial en Briviesca ha estado únicamente ligada a la iniciativa privada y más en concreto a los planes de expansión de una empresa. Es necesario la realización en colaboración con las instituciones locales, de un Plan de Desarrollo Industrial que racionalice la iniciativa industrial, no sólo de la ciudad de Briviesca, sino de toda la comarca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	200.000	08.21.075.744.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Tecnológico Ciudad de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica destinada a la creación de un Convenio con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de un Parque Tecnológico en la Ciudad de Burgos, que permita la instalación de los departamentos de I+D+I de las empresas burgalesas, muchas de ellas punteras en sus respectivos campos de producción, con capacidad de actuar como vivero de nuevas empresas en campos relacionados con las nuevas tecnologías, la tecnología del automóvil o los nuevos materiales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	100.000	08.21.075.745.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Parque Tecnológico Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica destinada a la creación de un Convenio con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de un Parque Tecnológico Agroindustrial en la ciudad de Aranda de Duero que permita la instalación de los departamentos de I+D+I, calidad y promoción internacional de empresas relacionadas con la transformación de productos agrícolas y ganaderos, que tengan una especial relevancia para la comarca de la Ribera del Duero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	1.500.000	08.01.054.770.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Exenciones fiscales para nuevas empresas.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda dirigida a hacer más competitivas a las empresas de nueva creación de los polígonos industriales de

Castilla y León que permita hacer frente a las ventajas fiscales de otras autonomías vecinas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.22.079.602.0	50.000	08.22.079.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Escuelas Solares de Greenpeace.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica destinada a centros educativos públicos de la región para instalar un tejado solar fotovoltaico con conexión a red en sus respectivos centros.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.22.079.602.0	50.000	08.22.079.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red de Escuelas Solares de Greenpeace.

*Motivación de la Enmienda:*

Partida específica destinada a centros educativos privados para instalar un tejado solar fotovoltaico con conexión a red en sus respectivos centros.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**ENMIENDAS**

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.160.0	2.500	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.220.0	2.100	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	1.500	01.01.002.110.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	2.000	01.01.002.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.241.0	900	01.01.002.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.01.002.244.0	2.100	01.08.072.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.02.003.101.0	1.500	01.02.003.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.101.0	10.000	01.03.004.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.101.0	2.000	01.03.004.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.101.0	4.000	01.03.004.150.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.0	5.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.1	1.500	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.2	2.500	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.3	3.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.4	1.250	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.5	1.500	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.6	1.200	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.7	1.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.8	1.750	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.160.9	1.300	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.220.0	7.000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.241.0	1.700	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.246.0	6.200	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.751.0	30.000	01.03.004.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.751.0	8.000	01.03.004.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.004.751.0	12	01.03.004.150.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.220.0	2.000	01.03.007.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.220.0	1.000	01.03.007.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.220.0	3.000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.242.0	7.100	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20.000	01.05.063.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales de Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida infraestructuras y equipamientos entidades locales de Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20.000	01.05.063.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales de Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida infraestructuras y equipamientos entidades locales de Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20.000	01.05.063.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales de Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida infraestructuras y equipamientos entidades locales de Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.03.007.246.0	20.000	01.05.063.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar partida infraestructuras y equipamientos entidades locales de Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.101.0	1.500	01.04.005.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.101.0	1.000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.252.0	10.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.04.005.260.0	1.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.004.244.0	20.000	01.05.004.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.242.0	1.000	01.05.008.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar formación policías locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.008.244.0	16.000	01.05.008.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar equipamiento policías locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.05.063.461.0	28.000	01.05.063.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de apoyo a municipios con población inferior a 20.000 habitantes.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo municipios población inferior a 20.000 habitantes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.101.0	1.200	01.06.064.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar remuneraciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.101.0	1.500	01.06.064.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar remuneraciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.220.0	3.100	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.241.0	1.700	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.242.0	22.000	01.05.063.464.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Gastos funcionamiento mancomunidades.

*Motivación de la Enmienda:*

Apoyo funcionamiento mancomunidades.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.244.0	1.100	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.609.0	40.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.06.064.619.0	30.000	01.05.063.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales de Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales de Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.244.0	4.000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar asistencia a municipios.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.244.0	3.200	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.07.071.246.0	2.000	01.05.063.462.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar asistencia a municipios.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.101.0	1.500	01.08.072.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.101.0	700	01.08.072.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.202.0	4.000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.220.0	1.500	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.230.0	500	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.242.0	2.000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.08.072.244.0	1.000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.101.0	2.000	01.09.081.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar remuneraciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.242.0	5.000	01.08.072.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.244.0	6.000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.244.0	4.000	01.03.004.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 65**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.246.0	1.000	01.05.063.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 66**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.246.0	5.000	01.05.063.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 67**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
01.09.081.252.0	15.000	01.05.063.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y equipamientos de entidades locales de Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos entidades locales Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

**ENMIENDA N.º: 68**

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.101.0	4.600	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.101.0	3.800	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.101.0	1.600	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.101.0	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.0	20.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.1	300	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.1	250	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.1	200	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.1	750	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.2	900	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.2	900	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.2	400	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.2	600	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.3	1.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.3	800	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.3	600	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.3	1.100	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.4	400	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.4	250	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.4	125	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.4	1.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.5	600	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.5	425	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.5	325	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.5	1.200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.6	300	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.6	225	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.6	175	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.6	875	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.7	225	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.7	175	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.7	125	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.7	950	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.8	800	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.8	600	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.8	400	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.8	2.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.9	350	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.9	275	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.9	200	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.160.9	1.100	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.213.0	900	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.213.0	700	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.213.0	550	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.213.0	700	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.216.0	2.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.216.0	1.750	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.216.0	1.200	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.216.0	2.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.229.0	1.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.231.0	2.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.231.0	1.500	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.231.0	800	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.241.0	2.700	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.242.0	2.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.242.0	1.600	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.242.0	1.000	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.246.0	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.249.0	1.450	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.251.0	2.500	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.251.0	1.900	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.251.0	1.300	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	13.750	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.353.0	90.000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Formación y empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la



siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.619.0	200.000	02.01.039.402.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo de Cuentas.

*Motivación de la Enmienda:*

Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.619.0	300.000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Formación y empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.039.619.0	25.000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Luchas contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	100.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	80.000	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	60.000	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.01.044.602.0	100.000	02.01.039.711.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Formación y empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.101.0	3.200	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.0	5.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.0	3.500	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.0	1.600	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.1	1.200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.2	2.100	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.3	3.100	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.4	1.500	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.5	2.100	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.6	200	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.7	1.100	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.8	2.100	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.160.9	1.150	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	25.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	18.000	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	10.000	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.256.0	225.000	02.01.044.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sede de las Cortes de Castilla y León.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción sede Cortes de Castilla y León en Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.0	800	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.1	450	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.2	400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.3	500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.4	450	02.01.039.780.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.5	450	02.01.039.780.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.6	150	02.01.039.780.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.7	230	02.01.039.780.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.8	400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.02.045.260.9	400	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.160.0	1.350	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.244.0	1.500	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.260.0	200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.481.0	2.500	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.481.0	1.750	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.481.0	1.200	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.481.0	1.700	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.771.0	1.500	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.038.781.0	19.000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.040.160.0	4.200	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.03.040.246.0	1.500	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.101.0	2.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.101.0	1.600	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.101.0	1.000	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.160.0	3.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.244.0	7.000	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.244.0	5.000	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.244.0	3.000	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.244.0	10.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.260.0	300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.04.082.261.0	300	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.05.048.101.0	2.500	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.05.048.101.0	1.900	02.01.039.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.05.048.101.0	1.400	02.01.039.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.05.048.160.0	7.000	02.01.039.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.101.0	1.500	02.01.039.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.101.0	1.100	02.01.039.130.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.101.0	700	02.01.039.140.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Diciembre de 2000

Núm. 108

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>		
P.L. 12-II		P.L. 13-II
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	5854	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6117	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6123	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
		6391
		6408
		6408

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
02.06.047.160.0	11.000	02.01.039.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.101.0	3.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.202.0	5.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.204.0	10.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.212.0	5.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.213.0	2.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.216.0	10.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.220.0	5.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.230.0	5.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.231.0	10.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.241.0	4.500	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.242.0	14.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.244.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.246.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.252.0	10.000	03.01.049.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.609.0	32.000	03.03.034.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos provincia Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.616.0	30.000	03.03.034.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Las Cogotas, en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos Ávila (Las Cogotas).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.629.0	50.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.649.0	20.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura rural.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.662.0	10.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.663.0	10.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.664.0	10.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.01.049.665.0	10.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.037.609.0	9.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.101.0	3.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.220.0	2.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.228.0	20.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.230.0	2.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.244.0	2.500	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.619.0	20.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.058.761.0	50.000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Matadero comarcal Valle del Tiétar.

*Motivación de la Enmienda:*

Matadero Valle Tiétar.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.602.0	10.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.605.0	5.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.02.059.619.0	30.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.101.0	3.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.220.0	2.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.230.0	3.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.242.0	1.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.244.0	1.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.270.0	10.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.03.034.609.0	30.000	03.03.034.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Regadíos de Riaño.

*Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de León (Riaño).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.212.0	5.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.213.0	2.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.221.0	2.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.222.0	2.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.227.0	5.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.037.609.0	50.000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mercado de ganados de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado ganados Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.101.0	3.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.220.0	2.000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mercado de ganados de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado ganados Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.230.0	3.000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mercado de ganados de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado ganados Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.260.0	2.000	03.02.058.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mercado de ganados de Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Mercado ganados Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.669.0	20.000	03.03.059.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida acciones estructurales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar acciones estructurales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.679.0	20.000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.689.0	50.000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.050.6F9.0	10.000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.04.059.608.0	20.000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.059.619.0	20.000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.059.771.0	20.000	03.03.059.778.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas desfavorecidas y de montaña.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.059.771.0	50.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructural rural.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.101.0	3.000	03.01.049.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.230.0	2.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura rural.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
03.05.083.259.0	3.000	03.03.059.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura rural.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura rural.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.204.0	25.000	04.01.051.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.220.0	15.000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	30.000	04.01.051.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación adquisitiva empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.242.0	10.000	04.01.051.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Recuperación adquisitiva empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.251.0	40.000	04.01.051.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.604.0	20.000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.605.0	20.000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	20.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	20.000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.606.0	20.000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.01.051.613.0	20.000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	20.000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	20.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.761.0	20.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP en Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	8.000	04.02.018.481.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	28.000	04.02.018.481.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	40.000	04.02.018.481.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler León.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 275

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	12.000	04.02.018.481.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 276

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	28.000	04.02.018.481.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 277

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	8.000	04.02.018.481.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 278

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	8.000	04.02.018.481.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	40.000	04.02.018.481.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.017.781.0	12.000	04.02.018.481.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción viviendas alquiler Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas alquiler en Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.160.0	16.000	04.02.018.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.160.0	6.000	04.02.018.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	62.000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	217.000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	310.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP León.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	93.000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	217.000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	62.000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	62.000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	310.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.612.0	93.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	5.000	04.02.018.761.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	15.000	04.02.018.761.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	22.000	04.02.018.761.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	7.000	04.02.018.761.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 296

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	15.000	04.02.018.761.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 297

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	5.000	04.02.018.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 298

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	5.000	04.02.018.761.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 299

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	22.000	04.02.018.761.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 300

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.764.0	7.000	04.02.018.761.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra marginación en Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 301

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	13.000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 302

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	45.000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 303

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	65.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP León.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 304

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	19.000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 305

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	45.000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 306

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	13.000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 307

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	13.000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	40.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 309

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.018.782.0	19.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción VPOPP Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.160.0	5.000	04.02.019.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.160.0	4.000	04.02.019.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.244.0	5.000	04.01.051.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 313

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.02.019.246.0	5.000	04.01.051.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 314

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	100.000	04.04.084.741.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación de Pasos a Nivel.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 315

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	16.000	04.02.018.481.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	56.000	04.02.018.481.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	80.000	04.02.018.481.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	24.000	04.02.018.481.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Palencia

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	56.000	04.02.018.481.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Salamanca

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	16.000	04.02.018.481.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Segovia

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	16.000	04.02.018.481.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Soria

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	80.000	04.02.018.481.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Valladolid

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.620.0	24.000	04.02.018.481.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción viviendas en alquiler en Zamora

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.2	200.000	04.04.084.741.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio desvío ferrocarril Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ferrocarril Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 325

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.2	100.000	04.04.084.741.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora ferrocarril Madrid-Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ferrocarril Madrid-Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.5	100.000	04.04.084.741.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora ferrocarril Salamanca-Fuentes de Oñoro.

*Motivación de la Enmienda:*

Ferrocarril Salamanca-Fuentes de Oñoro.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.8	200.000	04.04.084.741.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Solución ferrocarril Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Ferrocarril Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.627.9	50.000	04.04.084.741.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reapertura línea férrea Ruta de la Plata.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea férrea Ruta de la Plata.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	70.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto de Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 330

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.628.0	35.000	04.04.084.741.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estudio viabilidad y recuperación líneas férreas cerradas.

*Motivación de la Enmienda:*

Líneas férreas cerradas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 331

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.1	100.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Autovía Ávila- N.6.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía Ávila-N.6

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 332

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.1	200.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Convenio Junta-Diputación Ávila Plan Carreteras.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan carreteras Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.1	100.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora carretera Ramacastañas-Arenas de San Pedro.

*Motivación de la Enmienda:*

Ramacastañas-Arenas de San Pedro.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 334

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.1	50.000	04.03.032.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Soterramiento cableado ciudades Patrimonio Humanidad. Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Ciudades Patrimonio Humanidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 335

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.2	30.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación autobuses Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Estación autobuses Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 336

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.2	100.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 337

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.2	50.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aparcamiento camiones Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Aparcamiento camiones Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.2	100.000	04.03.032.627.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora carretera C-6318, Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Carretera C-6318, Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Autovía León-Astorga.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía León-Astorga.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.3	100.000	04.03.032.627.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto León.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.3	100.000	04.04.084.741.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Solución paso ferrocarril León.

*Motivación de la Enmienda:*

Paso ferrocarril León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.4	100.000	04.04.084.741.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Solución paso ferrocarril Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Paso ferrocarril Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.5	20.000	04.03.032.627.5

Autovía Salamanca-Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía Salamanca-za.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.5	50.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Soterramiento cableado ciudades Patrimonio Humanidad. Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Ciudades Patrimonio Humanidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.5	100.000	04.03.032.627.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Autovía Ruta de la Plata.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía Ruta de la Plata.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.6	100.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Autovía Segovia-N.6.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía Segovia-N.6.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 347

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.6	50.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación autobuses Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Estación autobuses Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 348

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.6	30.000	04.02.017.761.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Casa Consistorial Villaverde de Íscar.

*Motivación de la Enmienda:*

Casa Consistorial Villaverde de Iscar.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 349

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.6	50.000	04.03.032.627.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Soterramiento cableado ciudades Patrimonio Humanidad. Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Ciudades Patrimonio Humanidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 350

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.7	100.000	04.03.032.627.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Autovía N-122, desde Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía N-122 desde Soria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.8	50.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estación autobuses Medina del Campo.

*Motivación de la Enmienda:*

Estación autobuses Medina del Campo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.8	50.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora urbanización Barrio Arturo Eyries.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora barrio Arturo Eyries.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.8	40.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora Plaza Mayor de Tiedra.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora Plaza Mayor de Tiedra.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.9	100.000	04.03.032.627.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Autovía N-122, desde Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Autovía N-122, desde Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.9	50.000	04.03.032.627.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Puente internacional en Fermoselle.

*Motivación de la Enmienda:*

Puente internacional en Fermoselle.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.9	50.000	04.03.032.627.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Variante de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Variante Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.667.9	50.000	04.03.032.627.9
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Puente sobre Duero en Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Puente sobre Duero en Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	60.000	04.03.032.627.8
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora red saneamiento Vitoria.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora red saneamiento Vitoria (Valladolid).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	50.000	04.04.084.741.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora transporte viajeros línea férrea Medina-Valladolid-Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Línea férrea Medina-Valladolid-Palencia.  
Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.03.032.669.0	30.000	04.03.032.627.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Aeropuerto de Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Aeropuerto de Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.229.0	50.000	04.01.051.782.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	25.000	04.02.018.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	75.000	04.02.018.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Burgos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	100.000	04.02.018.612.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP León.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP León.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	35.000	04.02.018.612.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Palencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	75.000	04.02.018.612.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Salamanca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 367

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	25.000	04.02.018.612.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Segovia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	25.000	04.02.018.612.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Soria

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	100.000	04.02.018.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 370

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.626.0	35.000	04.02.018.612.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción VPOPP Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Viviendas VPOPP Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
04.04.029.771.0	200.000	04.01.051.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.216.0	8.000	05.05.015.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 373

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.0	5.500	05.05.015.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 374

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.1	2.100	05.05.015.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.2	2.700	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.3	2.300	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud León.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.4	2.400	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.5	2.100	05.05.015.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 379

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.6	1.200	05.05.015.760.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 380

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.7	1.400	05.05.015.760.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 381

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.8	2.900	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 382

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.220.9	3.000	05.05.015.760.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.0	4.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.0	7.500	05.05.015.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.1	4.000	05.05.015.760.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.2	3.600	05.05.015.760.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Burgos.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.3	2.050	05.05.015.760.3

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud León.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.4	1.350	05.05.015.760.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Palencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.5	3.300	05.05.015.760.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Salamanca.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.6	2.200	05.05.015.760.6

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Segovia.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.7	1.200	05.05.015.760.7

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Soria.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.8	2.200	05.05.015.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.230.9	2.600	05.05.015.760.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros de Salud Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros de Salud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 394

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.231.0	2.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.241.0	2.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.242.0	3.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.244.0	1.500	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 398

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.246.0	1.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.259.0	2.000	05.05.011.632.5

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Ciudad Rodrigo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	30.000	05.21.043.612.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores en Aranda de Duero.

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia personas mayores Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	30.000	05.21.043.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores asistidas en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción residencia personas mayores asistidas, 100 plazas, Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	20.000	05.05.011.632.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Arenas de San Pedro.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Arenas de San Pedro (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.01.013.616.0	20.000	05.05.011.632.4

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Hospital comarcal en Guardo.

*Motivación de la Enmienda:*

Construcción hospital comarcal Guardo (Palencia).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.242.0	5.100	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.246.0	7.000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.483.0	3.500	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.485.0	8.000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	55.000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	18.000	05.01.030.780.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	52.000	05.02.014.688.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa atención prevención sida.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra sida.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	16.000	05.02.014.6A7.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa atención prevención cáncer ginecológico.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra cáncer ginecológico.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	15.000	05.02.014.6B7.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa atención prevención tuberculosis.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra tuberculosis.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	16.000	05.02.014.6C7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa atención prevención cáncer de mama.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra cáncer de mama.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5.000	05.02.014.6D7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa salud e higiene alimentos.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud e higiene alimentos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	6.000	05.02.014.6E7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa salud escolar.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud escolar.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	10.000	05.02.014.6F7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa diagnóstico precoz subnormalidad.

*Motivación de la Enmienda:*

-diagnóstico precoz subnormalidad.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	5.000	05.02.014.6G7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa atención plan emergencia sanitaria.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan emergencia sanitaria.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	4.000	05.02.014.6J7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa promoción ejercicio físico y deporte.

*Motivación de la Enmienda:*

Ejercicio físico y deporte.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.02.014.679.0	7.000	05.02.014.6K7.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Programa salud bucodental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud bucodental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.1	5.000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.3	3.000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.5	20.000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.7	7.000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.229.9	10.000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.1	500	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.3	1.600	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.5	1.200	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.7	700	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.230.9	1.000	05.03.078.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida centros acogida mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros acogida mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.0	1.500	05.03.078.482.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Regional de la Mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Consejo Regional de la Mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.1	20.000	05.03.078.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida promoción mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	7.000	05.01.013.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 433

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.3	25.000	05.05.011.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.5	5.000	05.05.011.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.011.259.9	13.000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 436

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.242.0	3.000	05.03.078.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción mujer puestos infrarrepresentados.

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción mujer puestos infrarrepresentados.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.05.015.259.0	250	05.03.078.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Promoción mujer puestos infrarrepresentados.

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción mujer puestos infrarrepresentados.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.101.0	3.000	05.21.030.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 439

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.101.0	1.000	05.21.030.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.101.0	1.100	05.21.030.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.101.0	500	05.21.030.150.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.0	8.200	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.1	700	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.2	750	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 445

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.3	1.200	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.4	500	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.5	600	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.6	400	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.7	300	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.8	450	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.220.9	1.000	05.21.060.489.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento Plan exclusión social.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan exclusión social.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 452

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.0	7.000	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.1	400	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.2	900	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.3	600	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.4	750	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.5	550	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.6	300	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.7	400	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.8	700	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.230.9	900	05.03.078.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo mujer.

*Motivación de la Enmienda:*

Fomento empleo mujer.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.030.606.0	35.000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.4	1.000	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.5	1.100	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.7	500	05.05.011.480.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.212.8	1.100	05.05.011.480.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.2	400	05.05.011.480.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.4	500	05.05.011.480.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.213.5	1.500	05.05.011.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Estructurales intermedias de salud mental.

*Motivación de la Enmienda:*

Salud mental.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.221.0	50.000	05.05.041.470.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fomento empleo personas discapacitadas.

*Motivación de la Enmienda:*

Empleo personas discapacitadas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 471

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.4	2.000	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Prevención, tratamiento y reinserción personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 472

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.5	1.900	05.04.074.619.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Prevención, tratamiento y reinserción personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 473

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.229.7	1.800	05.04.074.619.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Prevención, tratamiento y reinserción personas drogodependientes.

*Motivación de la Enmienda:*

Personas drogodependientes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 474

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.0	10.000	05.21.041.766.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 475

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.1	30.000	05.21.041.78D.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo atención discapacitados psíquicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Discapacitados psíquicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 476



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.2	32.000	05.21.041.78D.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo atención discapacitados psíquicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Discapacitados psíquicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 477

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.4	30.000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 478

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.6	15.000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 479

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.041.247.8	28.000	05.21.041.766.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

*Motivación de la Enmienda:*

Eliminación barreras arquitectónicas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 480

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.1	3.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 481

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.2	8.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 482

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.3	3.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 483

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.4	1.600	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 484

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.5	525	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 485

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.6	3.050	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 486

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.7	315	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 487

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.8	4.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 488

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.212.9	5.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 489

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.1	1.600	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 490

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.2	2.800	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 491

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.3	3.250	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 492

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.4	2.700	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 493

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.5	1.750	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 494

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.6	4.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 495

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.7	8.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 496

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.8	7.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 497

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.213.9	3.700	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 498

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.1	200	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 499

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.2	2.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 500

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.3	200	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 501

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.4	700	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 502

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.5	300	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 503

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.6	500	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 504

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.7	300	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 505



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.8	600	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 506

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.215.9	400	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 507

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.221.0	40.000	05.21.043.760.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida construcción centros personas mayores.

*Motivación de la Enmienda:*

Centros personas mayores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 508

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.1	500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 509

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.2	1.700	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 510

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.3	3.600	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 511

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.4	1.550	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 512

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.5	1.050	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 513

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.6	2.050	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 514

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.7	1.250	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 515

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.8	2.000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 516

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.224.9	2.050	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 517

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.1	3.500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 518

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.2	12.200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 519

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.3	15.100	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 520

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.4	5.100	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 521

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.5	5.300	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 522

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.6	5.200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 523

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.7	2.100	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 524

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.8	3.800	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 525

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.229.9	5.000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 526

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.1	1.200	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 527

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.2	2.500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 528

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.3	1.250	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 529

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.4	900	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 530

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.5	925	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 531

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.6	1.000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 532

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.7	1.000	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 533

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.8	1.100	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 534

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.230.9	2.500	05.21.043.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora dotación ayuda a domicilio.

*Motivación de la Enmienda:*

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 535

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.1	1.700	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 536

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.2	4.600	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 537

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.3	6.000	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 538

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.4	1.200	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 539

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.5	7.100	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 540

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.6	6.200	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 541

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.7	1.100	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 542

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.8	4.100	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 543

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.259.9	2.100	05.21.030.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 544

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.482.0	46.000	05.01.013.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 545

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	10.000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de día personas mayores en Hoyo Casero (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de día personas mayores Hoyo Casero (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 546

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	30.000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Centro de día personas mayores en Santa Cruz de Valle (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Centro de día personas mayores Santa Cruz del Valle (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 547

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	10.000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores en Candeleda (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Residencia personas mayores Candeleda (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 548

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	10.000	05.21.043.612.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Residencia personas mayores en Piedralaves (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*Residencia personas mayores Piedralaves  
(Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 549

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.043.760.0	10.000	05.21.043.612.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Construcción Centro de día enfermos alzheimer en Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*Centro de día enfermos alzheimer Valladolid.  
Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 550

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.060.244.0	20.000	05.21.060.46A.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida teleasistencia.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida teleasistencia.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 551

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.254.0	12.000	05.21.060.467.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento dotación Consejos Sociales.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Consejos Sociales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 552

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
05.21.067.259.0	100.000	05.21.060.461.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Incremento dotación CEAS.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora dotación CEAS.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 553

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.101.0	5.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 554

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.204.0	30.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 555

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuánta miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.216.0	10.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 556

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.220.0	10.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 557

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.221.0	4.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 558

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.222.0	2.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 559

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.223.0	2.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 560

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.224.0	1.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 561

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.227.0	2.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 562

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.230.0	5.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 563

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.231.0	15.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 564

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.241.0	5.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 565

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.242.0	5.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Diciembre de 2000

Núm. 108

### S U M A R I O

<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>		
P.L. 12-II		P.L. 13-II
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	5854	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6117	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2001.	6123	ENMIENDAS Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.
		6391
		6408
		6408

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 566

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.244.0	5.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 567

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.246.0	1.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 568

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.260.0	4.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 569

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.609.0	5.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 570

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.629.2	8.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 571

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.639.2	2.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 572

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.662.0	2.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 573

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.663.0	2.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 574

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.664.0	20.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 575

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.665.0	4.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 576

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.666.0	10.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 577

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.678.0	15.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 578

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.01.065.6A9.0	5.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 579

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.260.0	3.000	06.01.065.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al Desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 581

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	40.000	06.02.020.6B7.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Depuración Aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos.

*Motivación de la Enmienda:*

Depuración Aguas Ayuntamientos Sierra de Gredos (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 582

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.020.6B7.0	60.000	06.02.020.627.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Abastecimiento Aguas Ayuntamientos Arenas de S. Pedro, Piedralaves y Sotillo (Ávila).

*Motivación de la Enmienda:*

Abastecimiento Aguas (Ávila).

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 583

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.101.0	3.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 584

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.220.0	3.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 585

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.227.0	2.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 586

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.231.0	2.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 587

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.232.0	2.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 588

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.242.0	2.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 589

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.244.0	5.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 590

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.246.0	7.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 591

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.252.0	1.500	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 592

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.259.0	4.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 593

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.637.0	30.000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado Vertederos CTR Provincias.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado Vertederos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 594

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.647.0	20.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y equipamientos contra la sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 595

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.647.0	50.000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado Vertederos, CTR Provincias.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado Vertederos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 596

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	50.000	06.03.035.607.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Recuperación Vías Pecuarias.

*Motivación de la Enmienda:*

Vías Pecuarias.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 597

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.657.0	100.000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado Vertederos, CTR Provincias.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado Vertederos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 598

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.02.021.771.0	50.000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado Vertederos, CTR Provincias.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado Vertederos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 599

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.101.0	3.000	06.01.065.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Fondo Lucha contra la Pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 600

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.202.0	2.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos Sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 601

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.213.0	2.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos Sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 602

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.242.0	9.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos Sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 603

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	20.000	06.03.035.677.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforestación Cuencas Altas Alberche, Tormes y Adaja.

*Motivación de la Enmienda:*

Reforestación Cuencas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 604

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.667.0	20.000	06.03.035.637.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación Parque Regional de Gredos.

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Parque Regional de Gredos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 605

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.668.0	20.000	06.02.020.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Infraestructura y Equipamientos Sequía.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura y Equipamientos sequía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 606

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.677.0	1.900	06.03.035.677.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Reforestación Cuencas Altas Alberche, Tormes y Adaja.

*Motivación de la Enmienda:*

Reforestación Cuencas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 607

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.688.0	20.000	06.02.021.627.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Sellado Vertederos CTR Provincias.

*Motivación de la Enmienda:*

Sellado Vertederos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 608

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.771.0	100.000	06.03.035.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Producción Forestal y mejora Hábitat.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 609

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.771.0	30.000	06.03.035.763.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Zonas Influencia Espacios.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 610

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	100.000	06.03.035.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Prev. y lucha incendios forestales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 611

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
06.03.035.77H.0	40.000	06.03.035.773.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Mejorar partida Indemnizaciones daños por animales salvajes.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 612

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.220.0	15.000	07.03.026.465.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas Municipales Música.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 613

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.221.0	15.000	07.03.026.465.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas Municipales Música.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 614

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.230.0	10.000	07.03.026.465.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas Municipales Música.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas Municipales Música.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 615

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.241.0	2.000	07.04.036.449.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 616

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	10.000	07.03.028.711.2
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Apoyo proyecto investigación científica Atapuerca.

*Motivación de la Enmienda:*

Yacimiento Atapuerca.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 617

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.242.0	20.000	07.03.024.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotaciones y mobiliario Museo Ciencia Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Museo Ciencia Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 618

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.244.0	2.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 619

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.244.0	6.000	07.01.068.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 620

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.246.0	6.000	07.03.026.465.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas municipales de música.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas municipales de música.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 621

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.252.0	3.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 622

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.01.068.252.0	10.000	07.01.068.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 623

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.101.0	2.000	07.02.027.120.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.



## ENMIENDA N.º: 624

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.101.0	500	07.02.027.130.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 625

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.101.0	700	07.02.027.140.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento retribuciones empleados públicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 626

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.260.0	1.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 627

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.02.027.269.0	3.000	07.01.068.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 628

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.220.0	20.000	07.03.024.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida archivos locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Archivos entidades locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 629

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.221.0	20.000	07.03.024.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida archivos locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Archivos entidades locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 630

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.230.0	2.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 631

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.250.0	10.000	07.01.068.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 632

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.608.0	75.000	07.03.024.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotación y mobiliario Museo Ciencia Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Museo Ciencia Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 633

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.024.760.0	10.000	07.03.024.760.8

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Dotación y mobiliario Museo Ciencia Valladolid.

*Motivación de la Enmienda:*

Museo Ciencia Valladolid.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 634

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.220.0	12.000	07.01.068.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 635

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.231.0	3.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 636

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.026.602.0	15.000	07.03.026.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Teatro público en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Teatro público en Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 637

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.220.0	7.000	07.01.068.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 638

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.220.0	10.000	07.01.068.271.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Consejo Escolar CyL y Consejos comarcales y locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Consejos Escolares.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 639

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.260.0	3.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta enmarcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 640

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.261.0	2.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 641

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.03.028.662.0	100.000	07.05.025.662.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Creación red Casas de la Juventud.

*Motivación de la Enmienda:*

Casas de la Juventud.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 642

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.220.0	10.000	07.01.068.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 643

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.04.036.484.0	1.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 644

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.220.0	10.000	07.01.068.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 645

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.220.0	10.000	07.01.068.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 646

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.05.025.259.0	40.000	07.04.036.74F.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Campus politécnico Universidad Salamanca en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Campus Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 647

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.220.0	2.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 648

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.06.085.252.0	5.000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inversión escuelas infantiles y guarderías.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas y guarderías.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 649

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.248.0	10.000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inversión escuelas infantiles y guarderías.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas y guarderías.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 650

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.252.0	5.000	07.07.085.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida formación profesorado.

*Motivación de la Enmienda:*

Formación profesorado.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 651

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.085.260.0	1.000	07.09.086.672.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Inversión escuelas infantiles y guarderías.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas y guarderías.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 652

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.07.088.481.0	20.000	07.07.088.460.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida educación adultos Corporaciones locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Educación adultos Corporaciones.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 653

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.220.0	25.000	07.05.025.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mayor inversión dotaciones instalaciones juveniles.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura instalaciones juveniles.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 654

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.220.0	2.000	07.04.036.449.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia



*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo puesta en marcha Ley Ciencia e Investigación.

*Motivación de la Enmienda:*

Ley Ciencia e Investigación.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 655

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.08.085.252.0	10.000	07.01.068.481.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 656

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.085.220.0	2.000	07.01.068.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incrementar cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 657

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	60.000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Nuevo comedor escolar en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Comedor escolar Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 658

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.086.602.0	30.000	07.09.086.602.1

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Guardería infantil en Ávila.

*Motivación de la Enmienda:*

Guardería infantil Ávila.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 659

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
07.09.087.662.0	50.000	07.09.087.662.2

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Ampliación y reforma IES "Castella Vetula" Medina de Pomar.

*Motivación de la Enmienda:*

Ampliación IES Medina de Pomar.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 660

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.101.0	3.000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

## ENMIENDA N.º: 661

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.202.0	15.000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 662

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.212.0	10.000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 663

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.216.0	5.000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 664

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.220.0	15.000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 665

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.221.0	5.000	08.01.054.780.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Cooperación al desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Incremento cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 666

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.223.0	2.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 667

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.227.0	3.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 668

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.229.0	5.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 669

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.230.0	15.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 670

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.231.0	2.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 671

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.232.0	5.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 672

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.241.0	4.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 673

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.242.0	19.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 674

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.244.0	29.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 675

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.246.0	1.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 676

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.252.0	20.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 677

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.260.0	3.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 678

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.261.0	2.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 679

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.602.0	30.000	08.04.056.441.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de infraestructuras y desarrollo.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructuras y desarrollo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 680

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.603.0	3.000	08.04.056.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan turístico de Sotur.

*Motivación de la Enmienda:*

Sotur.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 681

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.604.0	20.000	08.02.055.472.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de ordenación de la pizarra.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan ordenación pizarra.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 682

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.604.0	20.000	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de ordenación de la pizarra.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan ordenación pizarra.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 683

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.605.0	10.000	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de ordenación de la pizarra.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan ordenación pizarra.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 684

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.616.0	50.000	08.04.056.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan infraestructuras desarrollo turístico Sotur.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura turística Sotur.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 685

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.01.054.619.0	44.000	08.04.056.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan infraestructuras desarrollo turístico Sotur.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura turística Sotur.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 686

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.101.0	3.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 687

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.242.0	1.500	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de turismo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 688

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.244.0	1.500	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de turismo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 689

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.608.0	7.000	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de turismo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 690

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.628.0	5.000	08.03.022.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Organizaciones consumidores.

*Motivación de la Enmienda:*

Organización consumidores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 691

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.052.639.0	11.000	08.03.022.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Organizaciones consumidores.

*Motivación de la Enmienda:*

Organización consumidores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 692

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.761.0	130.004	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida EREN.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 693

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.771.0	200.000	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida EREN.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 694

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.778.0	204.724	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida EREN.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 696

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.053.781.0	247.188	08.02.053.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida EREN.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida Ente Regional de la Energía.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 698

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.609.0	20.000	08.02.055.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan integral de seguridad minera.

*Motivación de la Enmienda:*

Seguridad minera.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 699

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.619.0	148.000	08.02.055.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan integral de seguridad minera.

*Motivación de la Enmienda:*

Seguridad minera.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 700

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.629.0	10.800	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida SIEMCALSA.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida SIEMCALSA.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 701

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.639.0	30.000	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida SIEMCALSA.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida SIEMCALSA.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 702

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.639.0	20.000	08.02.055.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida hábitat minero.

*Motivación de la Enmienda:*

Hábitat minero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 703

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.659.0	10.300	08.02.055.471.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida SIEMCALSA.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida SIEMCALSA.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 704

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.771.0	1.500.000	08.02.055.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida hábitat minero.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida hábitat minero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 705

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.773.0	38.000	08.02.055.761.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida hábitat minero.

*Motivación de la Enmienda:*

Mejora partida hábitat minero.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 706

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.778.0	200.000	08.02.055.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto creación empleo ayuntamientos mineros.

*Motivación de la Enmienda:*

Empleo ayuntamientos mineros.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 707

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.02.055.778.0	200.000	08.02.055.775.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyecto empresariales ayuntamientos mineros.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales ayuntamientos mineros.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 708

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.101.0	3.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 709

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.242.0	1.500	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida convenios consumo Ayuntamientos.

*Motivación de la Enmienda:*

Corporaciones locales, convenio consumo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 710

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.244.0	1.500	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida convenios consumo Ayuntamientos.

*Motivación de la Enmienda:*

Corporaciones locales, convenio consumo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 711

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.471.0	3.000	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida convenios consumo Ayuntamientos.

*Motivación de la Enmienda:*

Corporaciones locales, convenio consumo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 713

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.629.0	40.000	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida convenios consumo Ayuntamientos.

*Motivación de la Enmienda:*

Corporaciones locales, convenio consumo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 714

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.629.0	20.000	08.03.022.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida organizaciones de consumidores.

*Motivación de la Enmienda:*

Organizaciones de consumidores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 715

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.629.0	10.000	08.03.022.649.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida actividades Consejo Consumidores y Usuarios.

*Motivación de la Enmienda:*

Consumidores y Usuarios.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 716

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.639.0	10.000	08.03.022.781.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida organizaciones de consumidores.

*Motivación de la Enmienda:*

Organizaciones de consumidores.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 717

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.022.639.0	20.000	08.03.022.463.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejorar partida convenio consumo Corporaciones locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Convenio Corporaciones consumo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 720

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.609.0	100.000	08.03.042.765.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Equipamiento comerciales colectivos.

*Motivación de la Enmienda:*

Equipamientos comerciales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 721



Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.776.0	100.000	08.03.042.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Asociacionismo comercial.

*Motivación de la Enmienda:*

Asociacionismo comercial.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 722

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.03.042.778.0	100.000	08.03.042.764.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida promoción ferial.

*Motivación de la Enmienda:*

Promoción ferial.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 723

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.101.0	3.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 724

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.242.0	1.600	08.04.056.699.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de turismo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 725

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.244.0	1.600	08.04.056.699.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de turismo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 726

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.689.0	20.000	08.04.056.699.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Escuelas de turismo.

*Motivación de la Enmienda:*

Escuelas de turismo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 727

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.04.056.6B9.0	100.000	08.04.056.761.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida infraestructura turística Corporaciones.

*Motivación de la Enmienda:*

Corporaciones, infraestructura turística.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 728

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.101.0	3.000	08.01.054.480.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 729

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.609.0	38.000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 731

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.629.0	200.000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 733

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.653.0	5.000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan prevención riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención riesgos laborales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 734

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.655.0	20.000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan prevención riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención riesgos laborales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 735

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	50.000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 736

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6A9.0	80.000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan prevención riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención riesgos laborales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 737

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6C9.0	100.000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 738

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.6E9.0	41.000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 739

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	500.000	08.05.012.701.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Instituto de Formación y Empleo.

*Motivación de la Enmienda:*

Creación Instituto de Formación y Empleo.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 740

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.772.0	500.000	08.05.012.762.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Mejora partida fomento empleo entidades locales.

*Motivación de la Enmienda:*

Empleo entidades locales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 741

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.05.012.778.0	50.000	08.05.012.669.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan prevención riesgos laborales.

*Motivación de la Enmienda:*

Prevención riesgos laborales.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 743

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.101.0	3.000	08.01.054.480.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Fondo de lucha contra la pobreza.

*Motivación de la Enmienda:*

Lucha contra la pobreza.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 744

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.220.0	5.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 745

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.221.0	2.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 746

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.222.0	2.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 747

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.242.0	15.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 748

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.244.0	7.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 749

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.246.0	10.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 750

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.252.0	40.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 751

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.602.0	10.000	08.21.090.608.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 752

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.605.0	10.000	08.21.090.608.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 753

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.606.0	10.000	08.21.090.608.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 754

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.608.0	1.000	08.21.090.608.0
<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Programa Concepto Provincia</small>

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 755

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.066.609.0	15.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 756

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.441.0	50.000	08.21.090.608.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Desarrollo económico zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 757

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.441.0	100.000	08.21.075.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Parques Tecnológicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 758

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.659.0	10.000	08.21.075.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Parques Tecnológicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 759

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.669.0	9.000	08.21.075.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Parques Tecnológicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 760

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.742.0	150.000	08.21.075.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Parques Tecnológicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 761

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.075.77A.0	300.000	08.21.075.442.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Red Parques Tecnológicos.

*Motivación de la Enmienda:*

Parques Tecnológicos.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 762

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.771.0	14.000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos Empresariales Zonas Deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 763

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.774.0	50.000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos Empresariales Zonas Deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 764

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.778.0	13.000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos Empresariales Zonas Deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 765

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.77A.0	5.000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos Empresariales Zonas Deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 766

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.076.77P.0	200.000	08.21.090.771.9

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Plan de Choque de Zamora.

*Motivación de la Enmienda:*

Plan de Choque de Zamora.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 768

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.740.0	1.000.000	08.21.090.609.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Planes Infraestructura de desarrollo turístico.

*Motivación de la Enmienda:*

Infraestructura turística.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 769

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	500.000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos Empresariales Zonas Deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Zonas Deprimidas

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2001.

ENMIENDA N.º: 770

Modificación que se propone en miles de pesetas:

Partida que se Minora	Cuantía miles pts.	Partida que se Incrementa
08.21.077.773.0	50.000	08.21.090.771.0

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

Sección Servicio Programa Concepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:*

Proyectos empresariales zonas deprimidas.

*Motivación de la Enmienda:*

Proyecto empresariales zonas deprimidas.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 773

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Supresión de los párrafos primeros, segundo y tercero.

MOTIVACIÓN: Objetivos nada previsibles con la política económica aplicada.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 774

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Supresión de los párrafos cuarto, quinto y sexto.

MOTIVACIÓN: Objetivos nada previsibles con la política económica aplicada.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 775

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Supresión de los párrafos séptimo, octavo, noveno y décimo.

MOTIVACIÓN: Objetivos nada previsibles con la política económica aplicada.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 776

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 8

En el punto 1, párrafo segundo, donde dice “cuando la cuantía de la subvención sea superior a 100.000.000 pesetas”, deberá decir “cuando la cuantía sea superior a 30.000.000 pesetas”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 777

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10.1 a)

Donde dice “igual a superior a 200.000.0000 pesetas”, deberá decir “igual o superior a 100.000.000 pesetas”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 778

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10.4.

Donde dice “iguale o supere los 200.000.000 pesetas”, deberá decir “iguale o supere los 100.000.000 pesetas”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 779

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10.6.

Donde dice “inicialmente inferior a 200.000.000 pesetas”, deberá decir “inicialmente inferior a 100.000.000 pesetas”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 780

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 18.1.

Donde dice “no podrán superar un incremento global superior al dos por ciento con respecto a las del 2000”, deberá decir “experimentar el incremento necesario para la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 781

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 19

Añadir un apartado h) que diga “Las retribuciones experimentarán el incremento necesario para la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 782

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 20.1.

Donde dice “no podrá experimentar un crecimiento global superior al dos por ciento”, deberá decir “experimentarán el incremento necesario para la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 783

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 20

Suprimir el apartado 5.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 784

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 21

Sustituir los puntos 1 y 2, por lo siguiente: “Las retribuciones para el año 2001 del Presidente, de los Consejeros de la Junta de Castilla y León y restantes altos cargos experimentarán el mismo incremento que los empleados adscritos a la Administración autonómica”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 785

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 38

Donde dice “hasta un importe de 25.297.547.000 pesetas”, deberá decir “hasta los límites permitidos en la legislación vigente en la materia”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 786

DE MODIFICACIÓN

A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

Sustituir el texto por lo siguiente: “La Junta de Castilla y León modificará la normativa correspondiente al Ingreso Mínimo de Inserción para garantiza una tasa de cobertura de los desempleados de, al menos, el 70%, con incidencia especial en las personas mayores de 45 años, parados de larga duración y sin empleo anterior.

Mientras no se produzca tal modificación, la Junta complementará estas prestaciones para alcanzar dicho objetivo, priorizando a los colectivos indicados”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 787

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta de Castilla y León promoverá un convenio de las Cajas de Ahorro de la Comunidad para la financiación de un plan destinado a la creación de nuevas infraestructuras y a la atención sociosanitaria de los discapacitados psíquicos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 788

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta de Castilla y León establecerá una protección económica constante, mientras persiste la necesidad, del 75% del Salario Mínimo Interprofesional a toda persona mayor de 16 años que carezca de ingresos superiores a la cuantía fijada para el mismo”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 789

DE ADICIÓN



## DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta de Castilla y León presentará a las Cortes, en el plazo de seis meses, un estudio sobre la situación de las personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza en la Comunidad Autónoma.

Mientras esto no se produce, modificará la actual normativa reguladora del Ingreso Mínimo de Inserción a fin de:

- a) Elevar su cuantía al 75% del Salario Mínimo Interprofesional.
- b) Establecer un complemento adicional en función del número de hijos de la persona perceptora del Ingreso Mínimo de Inserción.
- c) Eliminar el actual límite temporal para su percepción, dejándolo reducido exclusivamente a la superación de la situación que dio origen al reconocimiento de este derecho”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 790

DE ADICIÓN

## DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta creará en el ejercicio del año 2001 el Instituto de Formación y Empleo de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 791

DE ADICIÓN

## DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta creará en el ejercicio del año 2001 un Fondo de Lucha contra la Pobreza, con la suficiente dotación presupuestaria adecuada a tal fin”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 792

DE ADICIÓN

## DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta garantizará a las personas afectadas por el síndrome tóxico por envenenamiento por aceite de colza la percepción, sin descuento alguno, de las indemnizaciones a que tienen derecho por sentencia judicial.

Igualmente, garantizará a todas las personas afectadas el derecho a una pensión digna, actualizando su cobertura, sin necesidad de reconocimientos médicos.

La Junta adoptará, con carácter urgente, las decisiones oportunas para que los ciudadanos de la Comunidad afectados por el síndrome tóxico puedan acogerse al Ingreso Mínimo de Inserción”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 793

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “En el transcurso del año 2001 se creará la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario de las Cortes de Castilla y León, que tendrá como finalidad la evaluación de la gestión de los Presupuestos Generales de la Comunidad, con acceso permanentemente por parte de todos los Grupos Parlamentarios y de los Procuradores al grado de ejecución de aquéllos y cualesquiera incidencias sobre los mismos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 794

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “En el primer semestre de 2001 se creará el Consejo de Cuentas de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Autonomía”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 795

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “En el primer semestre de 2001, la Junta de Castilla y León iniciará los trámites oportunos para la asunción de la competencia, gestión y mantenimiento de los Hospitales Psiquiátricos dependientes de las Diputaciones Provinciales”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 796

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición que diga “La Junta de Castilla y León garantizará las indemnizaciones a los ex presos y represaliados políticos durante el franquismo residentes en la Comunidad que hayan quedado excluidos del beneficio de las indemnizaciones acordadas en su día en los Presupuestos Generales del Estado como consecuencia de la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, definiendo la normativa y el procedimiento para su percepción”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2001.

ENMIENDA N.º: 797

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Añadir una nueva disposición novena, que diga:

“Regulación de la Escala de Formación Profesional Ocupacional.

Serán funciones de la Escala de Formación Profesional Ocupacional:

a) La ordenación y actualización de las familias profesionales de la Formación Profesional Ocupacional a través de la participación en los estudios de los sectores productivos.

b) La participación en la adecuación de la oferta formativa y en la planificación y programación de acciones formativas.

c) El estudio de las necesidades formativas y dotacionales para la realización de cursos de Formación Profesional Ocupacional.

d) La selección y evaluación de alumnos, así como la elaboración de sistemas, medios y métodos de evaluación de los aprendizajes.

e) La cooperación en las familias y especialidades de su ámbito de especialización, para la homologación, evaluación e inspección técnica y seguimiento de centros colaboradores y planes formativos.

f) La impartición de acciones formativas, integrando conocimientos profesionales, teóricos y prácticos, así como el diseño y elaboración de medios didácticos de las especialidades formativas de su familia profesional.

g) La colaboración en la mejora del diseño, contenido, adecuación y ampliación del repertorio de Certificados de Profesionalidad y en su procedimiento de evaluación.

h) Cualquier otra función relacionada con la Formación Profesional Ocupacional, acorde con la capacitación y cualificación profesional en las especialidades formativas de su familia profesional”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**P.L. 13-II**

**ENMIENDAS**

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 13-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 bis con el siguiente contenido:

El apartado 1 del artículo 122 bis de la ley 7/1986 de Hacienda de la Comunidad queda sin contenido.

Motivación:

Deben eliminarse las subvenciones sin concurrencia pública.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 ter con el siguiente contenido:

Se da la siguiente redacción al apartado 4 del artículo 98 de la Ley 7/1986 de Hacienda de la Comunidad:

4. El estado de gastos incluirá la clasificación orgánica, económica y por programas, detallándose la clasificación territorial por provincias.

En el caso de que existieran comarcas creadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica 4/1983 por la que se aprueba el Estatuto de Autono-

mía para Castilla y León, el detalle vendrá referido a éstas dentro de cada provincia.

Los programas se agruparán por funciones de gastos.

Motivación:

Incorporar la estructura comarcal a la estructura presupuestaria.

En la actualidad los presupuestos destinados a la comarca del Bierzo deberían figurar detallados.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo: 4

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva letra en el artículo:

“c) Por donativos a programas de atención a mujeres y familias víctimas de la violencia de género y a programas de inserción social de inmigrantes”.

Motivación:

Coherencia con la enmienda de creación del Art. 6 bis.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 4

Al artículo: 4

Modificación propuesta:

En el primer párrafo sustituir "...5 y 6..." por "...5, 6 y 6 bis...".

Motivación:

Coherencia con la enmienda de creación del Art. 6 bis.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 5

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 bis del siguiente tenor:

"Deducción por donativos para programas de atención a mujeres y familias víctimas de la violencia de género y de inserción social de inmigrantes.

1. Deducción por cantidades donadas para la realización de programas de atención o de prevención de riesgos en el ámbito de las mujeres y familias víctimas de violencia de género, o de la inserción social de inmigrantes: El quince por ciento de las cantidades donadas para los programas realizados en la Comunidad de Castilla y León cofinanciados por cualquier Administración Pública, cuando se realicen a favor de las siguientes entidades.

Las Administraciones Públicas, así como las entidades e instituciones dependientes de las mismas.

Las fundaciones y asociaciones que colaboren con las Administraciones Públicas en la realización de dichos programas, recibiendo subvenciones o ayudas, o en virtud de convenio, concierto o acuerdo de cualquier naturaleza.

2. Esta deducción es compatible con las fijadas por el Título II.º de la Ley 30/1994 de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación privada en Actividades de Interés General.

3. La base de las deducciones contempladas en los dos artículos anteriores no podrá exceder del cinco por ciento de la base liquidable del contribuyente".

Motivación:

Establecer deducciones para dos programas socialmente prioritarios y poco dotados en los Presupuestos de la Comunidad.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 6

Al artículo: 4

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 4 bis del siguiente tenor:

Con vigencia exclusiva para el ejercicio 2001, la base liquidable general del tramo cedido del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León será gravada a los tipos de la siguiente escala:

Base liquidable Hasta pesetas	Cuota íntegra pesetas	Resto base liquidable Hasta pesetas	Tipo aplicable Porcentaje
0	0	633.420	3,00
633.420	19.003	1.583.550	3,83
2.216.970	79.653	2.111.400	4,73
4.328.370	179.522	2.639.250	5,72
6.967.620	330.487	4.645.080	6,93
11.612.700	652.391	en adelante	8,40

Motivación:

Necesidad de actualizar la tarifa.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 7

Al artículo: 9

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el punto C del apartado 1.º

c) Que el adquirente mantenga en su patrimonio y en actividad la explotación durante los diez años siguientes al fallecimiento del causante, salvo que falleciese el adquirente dentro de dicho plazo.

Motivación:

Garantizar el mantenimiento de la actividad por el adquirente.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 8

Al artículo: 10

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo apartado 2 al artículo 10, pasando el texto actual a constituir el apartado 1 con el siguiente contenido:

2. Para el cálculo de la base liquidable del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y a efectos de la aplicación de las reducciones recogidas en el artículo 20 de la Ley 29/1987 de 18 de diciembre, el requisito establecido en el artículo 4.8. dos c) de la Ley 19/1991, se entenderá referido a que la participación del causante en el capital de la entidad deberá ser al menos del 5%,

computado de forma individual, o del 10% conjuntamente con el cónyuge, los ascendientes, los descendientes o colaterales hasta el cuarto grado inclusive, ya tenga su origen el parentesco en la consanguinidad, en la afinidad o en la adopción.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 9

Al artículo: Sección 5

Modificación propuesta:

Se propone la supresión de la Sección.

Motivación:

Parece un absurdo incrementar la presión fiscal de un sector en crisis por el incremento de los carburantes, y que es objeto de nuevas e importantes ayudas públicas.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 10

Al artículo: 21

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Inoportunidad de la norma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 11

Al artículo: 22

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Inoportunidad de la norma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 12

Al artículo: 23

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Inoportunidad de la norma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 13

Al artículo: 24

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Inoportunidad de la norma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 14

Al artículo: 25

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Inoportunidad de la norma.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 15

Al artículo: Sección 6.<sup>a</sup>

Modificación propuesta:

Se propone la creación de una sección 6 bis dentro del Capítulo II denominada "Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos".

Motivación:

Impedir mediante una adecuada regulación fiscal la utilización especulativa de terrenos industriales, frecuentemente adquiridos a muy bajo coste, cuando se suspende la actividad productiva y los puestos de trabajo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 16

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 bis dentro de la sección 6.<sup>a</sup> "Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos" con el siguiente texto:

Naturaleza y hecho imponible.

1.- El Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a uso residencial de los terrenos de naturaleza urbana es un impuesto directo que grava el cambio de uso que experimenten dichos terrenos cuando el planeamiento urbanístico modifica el uso del suelo industrial a uso residencial.

2.- No se exigirá el pago del Impuesto cuando el cambio de uso no lleve aparejada una utilidad económica para el propietario de los terrenos, o aún existiendo dicha

utilidad la utilización o el aprovechamiento comporte condiciones o contraprestaciones para el beneficiario que anulen o hagan irrelevante aquélla.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 17

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 ter dentro de la sección 6.<sup>a</sup> "Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos" con el siguiente texto:

Exenciones

Están exentos de abonar este Impuesto:

El Estado, la Seguridad Social y sus Entidades Gestoras, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, los municipios en relación con los terrenos de su término municipal, así como sus respectivos Organismos Autónomos de carácter administrativo y las Empresas Públicas y Entes Empresariales Públicos de la Administración de Castilla y León.

Las instituciones que tengan la calificación de benéficas o benéfico-docentes.

Las personas o Entidades a cuyo favor se haya reconocido la exención en Tratados o Convenios Internacionales.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 18

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 quarter dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Sujetos pasivos.

Son sujetos pasivos del Impuesto los propietarios de los terrenos a los que el planeamiento de desarrollo cambie el uso industrial de los mismos hacia uso residencial.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 19

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 quinto dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Cuota y Base imponible.

La base imponible de este impuesto será el resultado de expresar numéricamente en euros la superficie global en metros cuadrados, contemplada en el planeamiento de

desarrollo que modifique el uso industrial de los terrenos por uso residencial, con exclusión de las parcelas que ya tuvieran reconocido este último uso con anterioridad.

La cuota del impuesto será el resultado de multiplicar la base imponible por el indicador recogido en el siguiente cuadro, en función del término municipal en el que se ubiquen los terrenos:

municipios capitales de provincia y con población de derecho mayor de 20.000 habitantes: 100

municipios con población de derecho de 2.000 a 20.000 habitantes y limítrofes de los anteriores: 50

otros municipios: 25

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 20

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 sexto dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Devengo.

El impuesto se devengará:

En el supuesto de que la actividad industrial ya no existiera cuando adquiriera vigencia legal el planeamiento de desarrollo o la norma o resolución que determine el cambio de uso de los terrenos de industrial a residencial, en el momento de la vigencia legal.

En el supuesto de que la actividad industrial persistiera cuando adquiriera vigencia legal el planeamiento de desarrollo o la norma o resolución que determine el cambio referido, cuando se produzca el primero de cualquiera de los tres hechos siguientes:

La venta de los terrenos a nuevo propietario.

El cese de la actividad industrial.

La solicitud por parte del propietario de los terrenos de licencia municipal para la realización de actuaciones tendentes a que los terrenos alcancen la condición de solares y edificar en ellos.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 21

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 séptimo dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Deducciones.

Se aplicará una deducción de hasta el 90% del importe del impuesto si el sujeto pasivo se compromete en el plazo de cuatro años a realizar inversiones y gastos tendentes al mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo vinculados con la misma en la cuantía de la deducción, de acuerdo con los informes técnico-económicos que presente y le sean aceptados por la Junta de Castilla y León. Se considerarán elementos justificativos de la deducción:

Los gastos de adquisición de nuevo suelo industrial, incluidas tasas e impuestos municipales, autonómicos y estatales.

Los gastos de traslado de la actividad industrial a su nueva ubicación.

Las inversiones relacionadas con la entrada en funcionamiento de una nueva actividad o de la anterior trasladada.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 22

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 octavo dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Gestión del impuesto y plazos.

Se encomienda la gestión del impuesto a la Consejería de Fomento, en la forma y a través de los órganos que se determinen reglamentariamente.

El importe del impuesto se satisfará en dos plazos:

El 10% del importe íntegro del impuesto, sin deducciones, a los treinta días del momento del devengo, previa recepción de la oportuna modificación, a partir de la cual podrá presentarse en el plazo de 30 días la oportuna solicitud de deducciones, que deberá resolverse en el plazo de dos meses, prorrogable por otros dos meses por causa fundada.

El 90% restante a los cuatro años del devengo, momento en el cual se justificarán las deducciones y se producirá la definitiva liquidación del impuesto.

Será exigible el interés legal de demora, en los términos previstos en la normativa tributaria, por la cuantía de las deducciones anuladas por falta de justificación.

La Consejería de Fomento por razones fundadas podrá prorrogar excepcionalmente por un año el plazo de cuatro años previsto en el artículo 6º y 7º.2 de esta Ley.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 23

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 noveno dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Finalidad del Impuesto.

La Consejería de Fomento transferirá al Ayuntamiento en el que se haya producido cada hecho imponible el 50% de los recursos económicos producidos por este impuesto, para su empleo a programas de promoción de empleo o generación de suelo industrial en el municipio.

La Junta de Castilla y León incrementará con los recursos producidos por este impuesto los programas de promoción de empleo gestionados por la Dirección General de Trabajo.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 24

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 décimo dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el

cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Recursos.

1.- Los actos administrativos dictados en relación con la gestión de este impuesto serán recurribles de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1986 de 23 de diciembre de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.

2.- Las atribuciones que de conformidad con la citada Ley corresponden al Consejero de Economía y Hacienda se entenderán atribuidas al Consejero de Fomento.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 25

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone la creación de un nuevo artículo 29 undécimo dentro de la sección 6.ª “Impuesto Regional sobre el cambio de uso industrial a residencial de los terrenos” con el siguiente texto:

Obligación de colaborar.

Los notarios, los Ayuntamientos y los departamentos correspondientes de la Dirección General de Trabajo de la Junta de Castilla y León están obligados a remitir en el plazo de quince días a la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León relación de los documentos por ellos autorizados en los que se ponga de manifiesto la realización del hecho imponible de este impuesto o el cumplimiento de las circunstancias de su devengo. A tal efecto, cuando adquiera vigencia legal el planeamiento de desarrollo, norma o resolución que cambie el uso de los terrenos de uso industrial a residencial la Administración competente para la aprobación definitiva deberá ins-

cribir en el Registro de la Propiedad a la mayor brevedad como carga las obligaciones derivadas del Impuesto.

Motivación:

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 26

Al artículo: 33

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del apartado a).

Motivación:

Es una tasa que no se viene recaudando y que grava una actividad a promocionar.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 27

Al artículo: 35

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Modificación inadecuada.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 28

Al artículo: 37

Modificación propuesta:

En la nueva redacción propuesta para el apartado 5 del artículo 22 de la Ley Reguladora de la Función Pública de la Administración de Castilla y León se propone eliminar la palabra "...únicamente...".

Motivación:

Se estarían eliminando los preceptivos informes del Consejo de la Función Pública y de la Mesa General de Negociación en materias como la supresión de puestos de trabajo o los planes de empleo.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 29

Al artículo: 39

Modificación propuesta:

En la nueva redacción propuesta para el apartado 3 del artículo 56 de la Ley Reguladora de la Función Pública de la Administración de Castilla y León se pro-

pone añadir, en el primer párrafo a continuación de "...en cuyo caso la preferencia se referirá a puestos del mismo nivel que el del desempeñado con anterioridad al de libre designación..." la expresión "...siempre que dicho puesto se hubiera obtenido por concurso..." (sigue igual).

Motivación:

Evitar que las comisiones de servicio y adscripciones provisionales constituyan un título de preferencia.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 30

Al artículo: 42

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para la nueva disposición adicional octava de la Ley Reguladora de la Función Pública de la Administración de Castilla y León:

Regulación de la Escala de Formación Profesional Ocupacional

1.- Se integran en la Escala de Formación Profesional Ocupacional, los funcionarios cuya Escala de origen sea la Escala Media de Formación Ocupacional (EMFO).

2.- Serán funciones de la escala de formación Profesional Ocupacional:

a) La ordenación y actualización de las familias profesionales de la formación profesional ocupacional a través de la participación en los estudios de los sectores productivos.

b) La participación en la adecuación de la oferta formativa y en la planificación y programación de acciones formativas.

c) El estudio de las necesidades formativas y dotacionales para la realización de cursos de formación profesional ocupacional.

d) La selección y evaluación de alumnos, así como la elaboración de sistemas, medios y métodos de evaluación de los aprendizajes.

e) La cooperación, en las familias y especialidades de su ámbito de especialización, para la homologación, evaluación, inspección técnica y seguimiento de centros colaboradores y planes formativos.

f) La impartición de acciones formativas, integrando conocimientos profesionales, teóricos y prácticos, así como el diseño y la elaboración de medios didácticos de las especialidades formativas de su familia profesional.

g) La colaboración en la mejora del diseño, contenido, adecuación y ampliación del repertorio de certificados de profesionalidad y en su procedimiento de evaluación.

h) Cualquier otra función relacionada con la formación profesional ocupacional, acorde con la capacitación y cualificación profesional en las especialidades formativas de su familia profesional.

Motivación:

Mejor regulación de las funciones de la escala.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 31

Al artículo: 43

Modificación propuesta:

En la nueva redacción propuesta para la Disposición Adicional Novena de la Ley Reguladora de la Función Pública de la Administración de Castilla y León se propone añadir a continuación de la expresión "...se faculta a la Junta de Castilla y León..." la frase "...previo informe favorable del Consejo de la Función Pública adoptado por mayoría de dos tercios de sus miembros...".

(sigue igual)

Motivación:

Dar garantías al colectivo afectado.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 32

Al artículo: 45

Modificación propuesta:

Se propone la supresión en el primer párrafo de las palabras "...y la Disposición final primera..."

Motivación:

No debe modificarse.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 33

Al artículo: 45

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del apartado 2.

Motivación:

La disposición final primera de la Ley de Barreras no debe ser objeto de la modificación propuesta.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 34

Al artículo: 47

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final del apartado 4 del siguiente tenor:

"Esta financiación incluirá las dotaciones necesarias para atender a las subvenciones que con cargo al capítulo IV cubrían las actividades de los centros y otras funciones transferidas, así como los compromisos de financiación que asume la Junta de Castilla y León en los cuatro años posteriores al de publicación del Decreto para completar mediante nuevas inversiones y dotaciones de plantilla y gasto los equipamientos previstos en la planificación regional en relación con las funciones transferidas".

Motivación:

Los decretos de transferencias de la Junta incluyen capítulo I (Personal), capítulo II (gastos corrientes) y capítulo VI (inversiones de reposición), pero buena parte de las actividades de los centros se realizan en régimen de convenio con cargo a transferencias corrientes (capítulo IV) que no se transfieren, generando un déficit en la administración receptora del traspaso. La propia planificación regional de la Junta establecía unas previsiones de desarrollo de la red de centros que por otra parte pasan a ser responsabilidad de la Administración receptora del traspaso, porque no sólo se traspasan los servicios sino también las funciones. Por esta razón es importante que se fijen claramente los compromisos de desarrollo de la

red y las aportaciones que en este desarrollo deben realizar la Junta y la Corporación Local.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 35

Al artículo: 48

Modificación propuesta:

Se propone añadir al final del apartado 1 la expresión.

“Estos supuestos nunca serán de aplicación a los altos cargos ni a los jefes de servicio territorial”.

Motivación:

La subida de sus remuneraciones hace innecesario que encima se les facilite vivienda.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 36

Al artículo: 49 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 49 del siguiente tenor:

#### Artículo 49

1.- Se crea la Oficina parlamentaria de Control Presupuestario

2.- La Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario de las Cortes de Castilla y León tiene como finalidad el asesoramiento técnico de los órganos de la Cámara en materias presupuestarias, el apoyo material y técnico a los Procuradores y Grupos Parlamentarios en materia presupuestaria y la evaluación permanente de la gestión del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

3.- La Oficina presupuestaria dependerá de la Comisión de Economía y Hacienda, bajo la dirección de su presidente.

4.- Mediante sistemas telemáticos, la Consejería de Economía y Hacienda facilitará a dicha oficina el acceso permanente a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos, para la evaluación continua por los Grupos Parlamentarios del grado de ejecución del mismo y de las incidencias que le afecten.

5.- La información facilitada por la Consejería de Economía y Hacienda será accesible directamente por los distintos Grupos Parlamentarios.

Motivación:

Necesidad de contar con este instrumento de control.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 37

Al artículo: 50 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 50 con el siguiente contenido:

“Artículo 50

1.- Los proyectos de inversiones a ejecutar por la Junta de Castilla y León, vendrán referidos siempre que ello sea posible a ámbitos territoriales que faciliten la participación en el sucesivo proceso de contratación de

las empresas radicadas en dicho ámbito territorial, sin que ello suponga un incremento sustancial de los costes.

2.- En las bases que rijan los procesos de contratación, siempre que ello sea posible, se valorará entre los criterios para la adjudicación de los mismos el empleo de personal proveniente del lugar en el que se materialice el objeto del contrato, valorándose en mayor medida la creación de empleo estable.”

Motivación:

Favorecer la creación de empleo y la participación de empresas radicadas en las zonas donde se realizan las inversiones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 38

Al artículo: 51 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 51 con el siguiente contenido:

Artículo 51

Las convocatorias de subvenciones que realice la Junta de Castilla y León, establecerán los procedimientos necesarios para evaluar el nivel de eficiencia en la consecución de los objetivos de las mismas.

Motivación:

Necesidad de evaluar la consecución de objetivos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 39

Al artículo: 52 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 52 con el siguiente contenido:

Artículo 52

En ningún caso se procederá a la cobertura de plazas de cualquier tipo en la Administración de Castilla y León a través de empresas de trabajo temporal.

Motivación:

Conveniencia de establecer esta prohibición.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 40

Al artículo: 53 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 53 con el siguiente contenido:

“Modificación de la Ley 5/1999 de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

Se adiciona un nuevo artículo 131 bis a la Ley 5/1999 de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, del siguiente tenor:

Artº 131 bis. Construcción de Viviendas De Protección Oficial con motivo de cambio de uso de suelo.

Cuando en virtud de cambios en el planeamiento urbanístico se modifique la asignación de uso de suelo transformando un uso industrial o de equipamientos preexistente en uso residencial, el 50% de las viviendas correspondientes al aprovechamiento residencial deberán tener la calificación de viviendas de protección oficial o



de una categoría similar a la anterior determinada por la Comunidad Autónoma.

Reglamentariamente de desarrollará la normativa precisa para que las Administraciones Públicas controlen la aplicación del precepto contenido en el punto anterior, a fin de garantizar el cumplimiento global del porcentaje fijado en el apartado anterior, así como de los requisitos de precio, características de la edificación y de los adquirentes de las viviendas de protección oficial, así como procedimiento de adjudicación de las mismas.”

Motivación:

Alternativamente al impuesto sobre cambio de uso de terrenos industriales en residenciales, se propone que cuando estos cambios se produzcan exista la obligación de destinar el 50% del aprovechamiento a la construcción de VPO.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 41

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional primera con el siguiente texto:

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Habida cuenta de las sucesivas modificaciones sufridas por la vigente ley de Hacienda de la Comunidad, en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, por la Junta de Castilla y León se remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Motivación:

Necesidad de una nueva Ley en la que se recobre el marco de acuerdos que caracterizó al texto original y roto por las sucesivas modificaciones.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 42

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional segunda con el siguiente texto:

#### DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Por la Junta de Castilla y León se procederá, en el plazo de tres meses, al establecimiento de ayudas de idéntica cuantía a las establecidas en el apartado 2º del artículo 5º para aquellas personas que, a tenor de lo dispuesto en la Ley reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas no tuvieran obligación de realizar declaración del citado impuesto.

Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 43

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional tercera con el siguiente texto:

## DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de creación, como tributo propio de la Comunidad Autónoma, de un impuesto sobre los establecimientos comerciales definidos como grandes equipamientos comerciales en la Ley 2/1996 de Equipamientos Comerciales de Castilla y León, en razón del impacto que pueden ocasionar sobre el territorio, el medio ambiente y la trama del comercio urbano tradicional.

El impuesto quedará afectado al fomento de medidas para la modernización del comercio urbano tradicional de Castilla y León y al desarrollo de planes de actuación en áreas afectadas por el emplazamiento de grandes establecimientos comerciales.

## Motivación:

Debe crearse este impuesto.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

## ENMIENDA N.º: 44

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

## Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional cuarta con el siguiente texto:

**DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA** Se propone la adición de una Nueva Disposición Transitoria con el siguiente contenido:

En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un proyecto de Ley de medidas fiscales sobre las actividades e instalaciones que degraden o incidan en el Medio Ambiente de Castilla y León.

## Motivación:

Debe crearse el impuesto ecológico.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

## ENMIENDA N.º: 45

Al artículo: DISPOSICIÓN DEROGATORIA

## Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo párrafo al final de la disposición derogatoria:

- El artículo 5 de la Ley 8/1996 de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.

## Motivación:

Conveniencia de eliminar el denominado "mantenimiento de retribuciones" para los altos cargos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

## ENMIENDA N.º: 46

Al artículo: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

## Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición transitoria tercera con el siguiente contenido:

Disposición transitoria tercera:

Con efecto de 1 de enero del año 2001 se reajustarán las percepciones de los Cargos de la Junta de Castilla y León afectados por la derogación del artículo 5 de la Ley 8/1996 de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.

Motivación:

Garantizar la aplicación de la derogación.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 47

Al artículo: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición transitoria cuarta con el siguiente contenido:

Hasta tanto se produzca el desarrollo reglamentario del Impuesto Regional por el cambio de uso industrial a uso residencial de los terrenos de naturaleza urbana, que será realizado por la Junta de Castilla y León en el plazo máximo de tres meses, la Secretaría general de la Consejería de Fomento asumirá transitoriamente las funciones de gestión y liquidación del mismo.

Motivación:

Completar la regulación del impuesto cuya creación se propone.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 48

Al artículo: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición transitoria quinta con el siguiente contenido:

Durante el ejercicio de 2001, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un Proyecto de Ley de parejas estables de hecho en el que, en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 14/1996 se contemple un tratamiento específico de las mismas a efectos de los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre la Renta de las Personas Físicas en su tramo autonómico.

Motivación:

Conveniencia de una regulación específica de estos supuestos.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

#### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 49

Al artículo: Disposición derogatoria.

Modificación propuesta:

Se propone la supresión de la letra c).

Motivación:

Congruencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 8 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

**ENMIENDAS****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 13-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

**ENMIENDA N.º: 1****NUEVO ARTÍCULO**

Se propone: añadir un nuevo artículo con la siguiente redacción:

“1.º- Se autoriza la extinción de la Sociedad “Orquesta Sinfónica de Castilla y León, Sociedad Anónima” como Empresa Pública de la Comunidad de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.3 de la Ley de Hacienda de la Comunidad.

2.º- Se autoriza a los representantes de la Comunidad en los órganos sociales competentes para promover la cesión global del activo y del pasivo de la Empresa a favor de la “Fundación Siglo, para las Artes en Castilla y León”, previos los trámites que sean oportunos”.

**JUSTIFICACIÓN:** Adaptación a un nuevo marco jurídico, y a las previsiones presupuestarias.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

**ENMIENDA N.º: 2****NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL**

Se propone: La inclusión de una nueva disposición adicional con la siguiente redacción:

“El mandato de los actuales miembros de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro de Castilla y León queda prorrogado, sin perjuicio de los ceses que deban producirse como consecuencia de lo previsto en los artículos 27.1, con excepción de la causa de la letra a), 36 y 46.3, así como en la Disposición Transitoria Cuarta del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes de Cajas de Ahorro”.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**ENMIENDAS****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2000, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 13-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de noviembre de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 1

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 2

DE SUPRESIÓN

AL CAPÍTULO I

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 3

DE SUPRESIÓN

AL CAPÍTULO II

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 4

DE SUPRESIÓN

AL CAPÍTULO III

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 5

DE SUPRESIÓN

AL CAPÍTULO IV

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 6

DE ADICIÓN

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Añadir lo siguiente: “La Junta de Castilla y León introducirá las partidas presupuestarias necesarias para el año 2001 a fin de promover la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos, y que será de aplicación para todo el personal dependiente de la Administración autonómica”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*